



Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz y escalas vapor americana "Morro Castle" por Zaido y Ca. Para New Orleans vapor americana "Excelsior" por A. E. Woodell. Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español "Montserrat" por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS

Día 28 Para New York vapor alemán "Altair" por Heilbut y Rasch. 24 barriles y 71 tercios de tabaco. 12 bultos efectos.

MANIFESTOS

755

Vapor noruego "Progreso", procedente de Galveston, consignado a Lykes y Hermano.

PARA LA HABANA

A. Oribe x co: 60 mulas. Fernández, García y cp: 300 sacos harina. Dufau Com. x co: 30 id id y 10 terceroles manteca.

Luengas y Barros: 250 sacos harina y 88 terceroles manteca. Echevarría y Lezama: 250 sacos harina. Galbán y cp: 2.000 id id.

Marquetti y Rocaberti: 165 cajas aguas minerales. R. Suárez y cp: 200 sacos harina. Mill Supply x co: 46 bultos maquinaria. C. S. Bay: 2 id efectos.

Mestre y López: 25 terceroles manteca. Wm. Croft: 400 sacos harina; 1 id maderas; y 24 terceroles manteca.

Fleischmann x co: 1 bulto efectos. Wigner y Veight: 1 id id. A. Lamiguetto: 50 terceroles manteca.

Banco Nacional: 2 cajas efectos. Suero o y cp: 20 terceroles manteca. B. Fernández y cp: 20 id id.

Muffá y cp: 15 id id. Yen Sanchez: 25 id id. A. Ramos: 25 id id. Barraqué, Maciá y cp: 70 id id y 50 sacos harina.

Isla, Gutiérrez y cp: 60 id id y 300 sacos harina. P. Gil: 15 fardos millo. A. Mestre: 80 id id.

M. V. Rivas: 250 sacos harina. PARA NUEVITAS Wm. Coft: 625 sacos harina.

PARA CAIBARIEN R. Cantera y cp: 250 sacos harina y 65 terceroles manteca. Martínez y cp: 100 id id.

PARA CARDENAS Galbán y cp: 400 sacos harina. B. Menéndez y cp: 25 terceroles manteca. Menéndez, Echevarría y cp: 50 id id.

PARA MAYARI Wm. Croft: 250 sacos harina. PARA SAGUA Mufagorri y cp: 25 terceroles manteca.

PARA MATANZAS Miret y hno: 25 terceroles manteca. J. E. Casalins: 10 id id.

756 Vapor americano "Chalmette", procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

PARA LA HABANA B. Fernández M: 500 sacos maíz. Querrela y cp: 750 id id.

M. Beraza: 250 id id. Surio y Fraguela: 250 id id. A. Alonso: 250 id id. C. Lorenzo: 250 id id.

B. Fernández y cp: 1.250 id id. J. Perpiñán: 250 id id. Huarte y Otero: 500 id id.

J. Bull: 480 atados cortés. Galbán y cp: 3.670 sacos harina y 250 terceroles manteca.

J. N. Allevy: 800 sacos harina. J. A. Bances y cp: 500 id id. Luengas y Barros: 300 id id.

F. Taquichel: 19 rollos papel. Armour x co: 570 terceroles y 50 cajas manteca; 25 id tocino; 16 bultos menuditos; 10 cajas salchichón; 5 barriles carne; 18 bultos papel y otros y 25 terceroles puerco.

La Forestera cubana: 50 sacos estaño. Swift x co: 5 terceroles carne; 200 cajas huevos; 8 terceroles y 1 caja puerco; 10 id manteca y 1 caja efectos.

A. G. Bornstein: 1 id id. J. B. Clow x son: 6.355 piezas cafeteras y accesorios. P. Barceló y cp: 30 cajas conservas.

Cuban Am. Sugar x co: 194 bultos maquinaria. L. M. Menocal: 1 yegua.

Havana Elec. R x co: 1 caja efectos. W. B. Harlan: 1 id id. W. E. Pullan: 7 id id.

C. Booth: 1 id id. U. S. Supply x co: 2 id id. El Pincel: 27 id id. G. Vrats: 3 id id.

B. Infesta: 4 cajas calzado. J. F. Beasley: 5 id efectos. Barraqué Maciá y cp: 53 cajas tocino.

Bergasa y Timirnos: 10 id id. Canales, Diego y cp: 250 id huevos. P. Gutiérrez: 200 id id.

I. Díaz López: 33 id calzado. Brea y Nogueira: 4 id id. A. Armand: 3 jaulas aves.

A. B. Horn: 299 sacos abono. C. Diego: 13 cajas efectos. C. S. Bay: 2 id id.

Landeras Calle y cp: 25 terceroles manteca. R. Torregrosa: 5 cajas salchichón y 8 atados menuditos.

PARA BANES

Preenza y cp: 6 cajas puerco y 50 id manteca. PARA PUERTO PADRE Armour x co: 25 terceroles manteca.

Chaparrá Sugar x co: 7 cajas calzado. 25 terceroles y 75 cajas manteca. PARA MATANZAS J. N. Allevy: 499 sacos harina.

PARA CARDENAS P. Menéndez y cp: 500 sacos maíz. Día 27 757

Vapor americano "Olivette", procedente de Tampa y Escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA L. E. Gwinn: 81 bultos plantas.

West India Oil R x co: 309 sacos tierra. Southern Express x co: 4 bultos efectos.

758 Vapor noruego "Mand", procedente de Fladelfia, consignado a Louis V. Placé. H. B. Ferguson: 4.886 piezas acero.

Havana Coal Co.: 1.880 toneladas carbón. Diciembre 28 759

Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y Escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

760 Vapor americano "Havana", procedente de New York, consignado a Zaido y Ca. Consignatarios: 4 bultos maderas.

Galbán y cp: 48 id maquinaria; 33 terceroles manteca y 500 sacos harina. W. A. Chandler: 300 bultos manzanas;

65 id coles; 100 id peras; 37 id uvas; 2 id aplo; 3 id quesos; 1 id ostras y 5 id nabos. B. Pérez: 8 bultos coles; 55 id manzanas;

5 id peras. L. E. Gwinn: 20 bultos coles; 20 id uvas y 30 id manzanas. M. López y cp: 2 cajas manzanas y 300 barriles papas.

Bartolo Rufá: 500 id id y 500 sacos id J. Vieta: 500 cajas huevos. A. Armand: 200 id id y 15 atados quesos.

Sucesores de J. Loredo Valdés: 500 sacos harina. Bustillo y Sobrinos: 5 cajas conservas y 4 id dulces.

B. Bascos y cp: 75 sacos chicharos. Ballesté, Foyo y cp: 50 id id. Salom y hno: 50 cajas manzanas.

Isla, Gutiérrez y cp: 170 sacos garbanzos. Wlkes y cp: 50 id id y 75 cajas bacalao.

P. Fernández y cp: 130 id id. Galbé y cp: 250 id id. Garbí, Sánchez y cp: 120 id id.

Quesada y cp: 100 id id. Villaplana, Guerrero y cp: 20 terceroles manteca.

J. M. Borrill: 6 hijo: 30 cajas conservas; 3 id pimienta; 3 id ciruelas; 1 id levadura; 1 id salchichón y 20 id bacalao.

J. Belloso y cp: 255 sacos harina; West India Oil R x co: 50 cajas velas; 1 id efectos y 153 bultos aceite y grasa.

L. A. Frohock: 89 id provisiones. Ministro americano: 11 id id.

Luis Ramírez: 86 cajas bacalao. G. Bull: 50 id whiskey; Restoy y Othery: 1 tina quesos.

Costa y Barbeta: 42 sacos canela. S. S. Friedlein: 5 cajas confituras. D. Roldán: 25 cajas aceite.

J. M. Mantecón: 5 bultos ciruelas. 150 id conservas; 15 id galletas; 5 id pescado; 1 id especias; 10 id dulces; 2 id ceastas; 6 id cacao; 11 id quesos; 5 id óleo; 2 id fideos; 1 id harina de arroz; 1 id id de avena; 50 id whiskey; 1 id ferreteria y 10 id jabón.

J. Alvarez R: 6 id quesos; 2 id ostras; 1 id cacao y 8 id jamones. Cervealante, Cañillo y cp: 12 barriles cerveza.

E. Hernández: 100 sacos frijoles y 143 cajas aceite. F. Dieckerhoff: 100 atados almódn y 11 id efectos.

R. Torregrosa: 10 cajas duces y 2 id quesos. Negra y Gallarreta: 4 bultos ostras;

5 id quesos; 2 id aplo; 1 id galletas; 2 id ciruelas; 35 id frutas; 6 id jamones; 2 id lenguas; 110 id encurdidos y 30 id mostaza.

R. Pita: 1 id efectos. V. Candales: 2 id id. Havana E. H. x co: 305 id id.

Almacenes de Depósito: 3 id id. G. Lawton Childs y cp: 232 id id. D. Montero: 1 id id.

Manzabaley y cp: 10 id id. Htero y cp: 7 id id. A. H. de Díaz y cp: 27 id id.

Dovey Smith y cp: 1 id id. L. F. de Cardenas: 11 id id. C. León F: 4 id id.

C. F. Wyman: 29 id id. G. W. Hadley: 5 id id. F. Martínez: 5 id id.

Champion y Pascual: 22 id id. Cuban E C x co: 78 id id. Palaco y Garcia: 16 id id.

P. Carey x co: 11 id id. G. M. Malu: 1 id id. Cuban I x co: 8 id id.

M. Z. Grave x co: 212 id id. F. M. Newton: 1 id id. Rambla y Bouza: 13 id papel y otros.

P. eRnández y cp: 4 id id. H. Crews y cp: 5 id id. Bohonas: 28 id id.

Rodriguez, Solana y cp: 6 id id. Solana y cp: 9 id id. National PT x co: 45 id id.

Diario de la Marina: 35 id id. Molina y hno: 104 id id. Ortiz y Diaz: 205 id id.

J. López R: 44 id id. Escuela de Medicina: 5 id id. González, Castro y cp: 8 id id.

Fleischmann x co: 3 neveras levadura y 4 bultos efectos. Vinda de J. Sarrá 6 hijo: 125 barriles cerveza;

256 bultos drogas y otros. M. Johnson: 134 id id. P. Poada: 13 id id.

F. Taquichel: 42 id id. A. C. Bosque: 6 id id. J. Fortín: 24 id id.

A. González: 21 id id. V. G. Mendoza: 15 2id maquinaria. A. Gómez Mena: 45 id id.

Central Mercedes: 3 id id. Cuban Am. Sugar x co: 8 id id. Cuban Trading x co: 1 id id.

J. F. Bernés y cp: 1 id id. R. Raffo Erbsloek x co: 200 pacas henegúen. Tesorero de Hacienda: 40 cajas sellos.

Vidal y Fernández: 45 bultos máquinas de coser y otros. M. Barba: 140 atados mangos y 2 bultos efectos.

M. García Pulido: 14 fardos tela. Comp. de Vidrieras: 100 bultos centiza de soda.

La Defensa: 25 id id. Pulg y Guix: 50 barriles materiales para jabón.

Armour x co: 12 fardos sacos. M. A. Pollack: 1 paca tabaco. García Tuñón y cp: 5 bultos tejidos.

F. Gamba y cp: 3 id id. Alvarez, Valdés y cp: 7 id id. Gutiérrez Cano y cp: 16 id id.

Angulo, Toralio y cp: 2 id id. F. de la Riva: 1 id id. Muñoz y Granda: 1 id id.

B. López: 1 id id. Inclán, García y cp: 1 id id. M. Bandojo y hno: 5 id id.

761 BANCO NACIONAL DE CUBA. De orden del señor Presidente, p. s. r., y con arreglo a lo prevenido en el artículo 46 del Reglamento General, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse en el local de esta Sociedad, Prado 67 y 69 (altos) el día primero de Enero de 1911, para tratar del particular siguiente:

Estudio y aprobación en su caso, del proyecto de presupuesto general de esta Sociedad para el año 1911.

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados, a quienes se recomienda vengán provistos del recibo que les acredite como tales, a fin de que, al ejercitar sus derechos, quede cumplido lo que previene el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General.

Habana, 24 de Diciembre de 1910. El Secretario, VIDAL MORALES.

762 ASOCIACION CANARIA. De orden del señor Presidente, p. s. r., y con arreglo a lo prevenido en el artículo 46 del Reglamento General, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse en el local de esta Sociedad, Prado 67 y 69 (altos) el día primero de Enero de 1911, para tratar del particular siguiente:

Estudio y aprobación en su caso, del proyecto de presupuesto general de esta Sociedad para el año 1911.

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados, a quienes se recomienda vengán provistos del recibo que les acredite como tales, a fin de que, al ejercitar sus derechos, quede cumplido lo que previene el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General.

Habana, 24 de Diciembre de 1910. El Secretario, D. ROLDAN, Secretario. C 3579 11-26 74-27

763 SUBASTA "Casino Español" Centro de la Colonia Española de Guanajay. Habiendo acordado la Junta Directiva de esta Sociedad arrendar un departamento de la Casa Social para establecer en él un Café y Cantina a la persona que hiciera la oferta más conveniente para el Interés de la Sociedad, por este medio se avisa que se admitirán proposiciones para el arrendado de dicho local con muebles y enseres existentes en el mismo que se sujeten a las condiciones exigidas; las que deberán presentarse en la Secretaría en pliegos cerrados antes de las doce del día 31 de Enero del año próximo venidero, fecha señalada para la subasta.

Se hace constar que la Directiva se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones presentadas si no estimare conveniente y el pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría, donde se facilitarán copias del mismo.

Guanajay, 24 de Diciembre de 1910. JOAQUIN MENENDEZ, Secretario. C 3580 8-27

764 COMPANIA ELECTRICA DE ALUMBRADO Y FRACCION DE SANTIAGO. Venido el próximo día primero de Enero de 1911 el Cupón número de los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía, se anuncia a los tenedores de los mismos que desde el día 2 del citado mes de Enero será pagado por las cajas del Banco Español de la Isla de Cuba en esta plaza, el referido cupón y por los correspondientes del mismo en New York, París, Londres y Berlín, The Trust Company of America, Marcuard Meyer Borel y Ca., A. Ruffer & Sons, Commercial and Discount Bank, respectivamente.

Habana, 24 de Diciembre de 1910. El Secretario, JOSE ROIG. C 3575 5-25

765 SOLIDEZ EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Banco de la Habana 3407 Dbre.-1

766 CONVOCATORIA El día quince de Enero de 1911, a las 12 M., tendrá lugar en la Casa Vivendida de este Central, la Junta General Ordinaria de Accionistas que prescriben los artículos quinto y sexto, modificados, de los Estatutos vigentes de esta Compañía. En cuyo acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que terminará en 31 del corriente, se procederá a la elección de la nueva Directiva para el entrante Año; se regulará la marcha de esta Compañía y se acordará el conducto con respecto al dividendo de dicho Balance. Cada acción representará un voto y para tomar acuerdo bastará con la mitad más uno de los votos concurrentes, cualquiera que sea su número.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, se expide el presente en el Central "Santa Teresa," a seis de Diciembre de 1910. El Secretario, 47 seto Ledón. C 2493 30-10 D.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE Sanidad y Beneficencia, Dirección de Sanidad, Jefatura Local de la Habana. Negociado de Veterinaria. Se hace saber por este medio a los dueños de Clínicas de Veterinaria, Establos de vacas y Tramos de Cochinos y carretones y Establecimientos Industriales que utilizan el ganado caballar y mular 6 vacuno, que al efecto de cumplir con lo estatuido en la Orden número 66 de 8 de Marzo de 1910, que se encuentra hoy en vigor, así como las prescripciones de las Ordenanzas Sanitarias sobre la materia, deben pasar por las Oficinas de este Negociado, establecidas en el Lazareto de Muermo y Tuberculosis, sito en Infanta y Crucero de Marianas, a fin de recoger las libretas y demás documentos como reseñas, certificados, etc., que son necesarios para dejar cumplidas las disposiciones antes dichas.

Se advierte que se da un plazo de diez días, a partir de la fecha del presente anuncio, para que todos los interesados llenen este requisito, transcurridos los cuales se procederá a lo que haya lugar contra los infractores. Habana, 26 de Diciembre de 1910. Dr. Miguel Angel de la Cruz, Jefe del Negociado. Visto Bueno, Dr. José A. López del Valle, Jefe Local de Sanidad. C 2576 11-26 5d-27

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS Amortización de Bonos Hipotecarios

El 31 de Diciembre corriente, a las tres y media de la tarde y en la Oficina de la Compañía, Amargura núm. 31, se efectuará el sexto sorteo de treinta y cinco bonos y que corresponde amortizar en el presente año.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, de las señoras accionistas de la Empresa y tenedores de bonos, los cuales podrán presenciar todas las operaciones concernientes al sorteo.

Desde el día 2 de Enero de 1911 queda abierto el pago del cupón número 42, que vence on dicho día. Se efectuará en Habana, 27 de Diciembre de 1910. El Secretario, VIDAL MORALES. C 4-25

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente, p. s. r., y con arreglo a lo prevenido en el artículo 46 del Reglamento General, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse en el local de esta Sociedad, Prado 67 y 69 (altos) el día primero de Enero de 1911, para tratar del particular siguiente:

Estudio y aprobación en su caso, del proyecto de presupuesto general de esta Sociedad para el año 1911.

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados, a quienes se recomienda vengán provistos del recibo que les acredite como tales, a fin de que, al ejercitar sus derechos, quede cumplido lo que previene el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General.

Habana, 24 de Diciembre de 1910. El Secretario, D. ROLDAN, Secretario. C 3579 11-26 74-27

SUBASTA "Casino Español" Centro de la Colonia Española de Guanajay

Habiendo acordado la Junta Directiva de esta Sociedad arrendar un departamento de la Casa Social para establecer en él un Café y Cantina a la persona que hiciera la oferta más conveniente para el Interés de la Sociedad, por este medio se avisa que se admitirán proposiciones para el arrendado de dicho local con muebles y enseres existentes en el mismo que se sujeten a las condiciones exigidas; las que deberán presentarse en la Secretaría en pliegos cerrados antes de las doce del día 31 de Enero del año próximo venidero, fecha señalada para la subasta.

Se hace constar que la Directiva se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones presentadas si no estimare conveniente y el pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría, donde se facilitarán copias del mismo.

Guanajay, 24 de Diciembre de 1910. JOAQUIN MENENDEZ, Secretario. C 3580 8-27

COMPANIA ELECTRICA DE ALUMBRADO Y FRACCION DE SANTIAGO

Venido el próximo día primero de Enero de 1911 el Cupón número de los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía, se anuncia a los tenedores de los mismos que desde el día 2 del citado mes de Enero será pagado por las cajas del Banco Español de la Isla de Cuba en esta plaza, el referido cupón y por los correspondientes del mismo en New York, París, Londres y Berlín, The Trust Company of America, Marcuard Meyer Borel y Ca., A. Ruffer & Sons, Commercial and Discount Bank, respectivamente.

Habana, 24 de Diciembre de 1910. El Secretario, JOSE ROIG. C 3575 5-25

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Banco de la Habana 3407 Dbre.-1

CONVOCATORIA

El día quince de Enero de 1911, a las 12 M., tendrá lugar en la Casa Vivendida de este Central, la Junta General Ordinaria de Accionistas que prescriben los artículos quinto y sexto, modificados, de los Estatutos vigentes de esta Compañía. En cuyo acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que terminará en 31 del corriente, se procederá a la elección de la nueva Directiva para el entrante Año; se regulará la marcha de esta Compañía y se acordará el conducto con respecto al dividendo de dicho Balance. Cada acción representará un voto y para tomar acuerdo bastará con la mitad más uno de los votos concurrentes, cualquiera que sea su número.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, se expide el presente en el Central "Santa Teresa," a seis de Diciembre de 1910. El Secretario, 47 seto Ledón. C 2493 30-10 D.

The Trust Company of Cuba

Cuba 31, Habana Se avisa a los señores accionistas de esta Compañía que los registros para transferencias de acciones estarán cerrados desde el día dos hasta el 16 de Enero de 1911, ambos días inclusivos. El Secretario, O. A. Hornsby. C 3591 7-28

AVISOS ALMONEDA PUBLICA

El viernes, 30 del corriente, a las una de la tarde, se rematará en el portal de la Cathedral, con intervención de la Compañía de Seguros Marítimos, una caja conteniendo 12 docenas de zapatos y polacas de charol y glacé, forma francesa, descarga del vapor "Pintillos."

EMILIO SIERRA, 2d-29 11-29. JOSE FIGAROLA Y DEL VALLE, Agente de Negocios. Ha trasladado su escritorio del número 28 de Empedrado al número 42. Hora, de 2 a 5. 14778 4-27

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones. Rea 65—Apartado 14.—Jovelanas, Cuba. 3554 312-16 S.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000-00. GIROS sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España 6 Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos.

PAGOS POR CABLE Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de las principales ciudades comerciales y demás puntos del globo.

CARTAS DE CREDITO Este Banco posee numerosas Sucursales y tinas, además, como Corresponsales, a los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS TELEFONO A-4567. 3391 Dbre.-1

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable... \$ 51,712,105.00. Sinistros pagados... \$ 1,664,224.45. Fondo de reserva disponible... \$ 266,597.55. Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente un 57-38 y medio por ciento de la cuota cobrada en 1909... \$ 41,764.16

QUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Fondo de reserva completo y productivo. Habana, Noviembre 30 de 1910. El Consejero Director de mes, ELIAS MIRO Y CASAS. 3439 Dbre.-1

GIROS DE LETRAS

N. CELATS Y Com, 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havra, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Maastricht, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2576 156-1S.

HIJOS DE R. ARGÜELL

BANQUEROS.—MERCADERES 22. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España 4 Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 156-1 Oct. 156-1 Oct.

# LA POLITICA EXTRANJERA

## REPUBLICANOS Y DEMOCRATAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Teodoro Roosevelt es, en la política americana, una puesta de sol. Su nombre, antes brillante y sugestivo, no produce ya emoción a las gentes, ni sirve de cartel a los periodistas neoyorquinos, ni entusiasma a los patriotas. Aquel gobernante insigne, que se hizo en poco tiempo fama universal y llamaba con sus hazañas la atención de todo el mundo, y era á las veces filósofo, estadista, cazador, sólo provoca ahora un gesto de indiferencia y un bostezo de fastidio. Sus opiniones, que en otra época estremecían la América y arrancaban comentarios á los hombres de ciencia europeos, apenas logran ser escuchadas y se desvanecen, como espirales de humo, en el ingrato ambiente internacional. Hasta sus glorias pasadas descienden hacia el olvido; ante el palacio de mármol que quiso edificar para su porvenir político, nadie piensa en el pedestal de inmortalidad que elaboró mientras fué huésped inquieto y afanado de la Casa Blanca. El sueño imperialista de que despertó el día de su reciente derrota en las urnas, se ha estrellado en la reflexión parsonomiosa del pueblo yanqui, y el Gran Señor que hizo heredero á Mr. Taft, no logrará resucitar, en Washington, dentro de dos años, ciñéndose la Real Corona del Nuevo Mundo.

Perdida la aureola del poder, la figura mundial de Roosevelt no pudo resistir á la exageración de sus colores, á lo subido de sus tonos, á la extravagancia de sus hábitos, á la violencia de sus tentativas; y de regreso, en Nueva York, después de su ruidoso viaje intelectual, como dijeron sus admiradores, el país advirtió que su talla había mermado y que su aparatosa elocuencia pecaba de artificial y vana. Y el genio de aquel estadista que todo lo preveía y adivinaba, que ponía en orden la humanidad y en paz á los pueblos; y el genio de aquel apóstol fundador de naciones, que donde había esclavitud imponía libertad, que donde el error dominaba hacía crecer y fructificar la razón? Duros, implacables, hasta la crueldad, resultan ahora, en su caída, los críticos. La prensa, con su enorme poder, forja héroes y genios que el Estado mantiene de Real Orden, como se diría en España, pero la organización social, económica y política de la patria de Washington pugna con tales excesos, y en una saucida del sentido práctico de los yanquis, que ni aceleran ni demoran su paso hacia las mudanzas de lo

futuro, los héroes se desprestigian, como Dewey, y los genios pierden su eficacia, como Roosevelt. El marino ilustre, lo mismo que el afamado agitador; sintieron movidos por una fuerza común, y sus ambiciones, al cabo legítimas y naturales, tuvieron el desarrollo que á tales casos corresponde. Un héroe y un genio, en nuestros países, hubieran procedido de igual suerte; convencidos de la superioridad de espíritu que los coloca más allá del nivel de las mortales, pretendieron asumir todas las responsabilidades, recogiendo para sí todos los laureles. La presidencia, en manos de Dewey, era á inicio del viejo almirante, la felicidad de sus conciudadanos; y el título que exhibía para encargarse de hacer la dicha de su patria, no era menos auténtico, á su entender, que el del general Ulysses Grant. Para Roosevelt la presidencia es posible que fuera roer. Un ser que disfruta de sus privilegios mentales, necesita posición más elevada, mayor suma de poderes, una confianza más ciega y más absoluta de parte de sus compatriotas, y sobre los hombros de una democracia tan pura como la de sus abuelos, con las alas de media docena de textos filosóficos, debida á su pluma de inspector policíaco, y con la andadura de una palabra honda y convincente, bien podía erigirse un trono, á su manera, y transformar la América, de acuerdo con sus teorías. El naufragio de Dewey fué obra de un sentimiento popular. La nación americana no podía entregarse á los barcos de madera encendidos en Manila. La derrota de Roosevelt es el síntoma de una reacción saludable.

Significa esto, acaso, que la futura presidencia la ocupe un demócrata, un correligionario de Bryant ó el mismo Bryant? Es esta la prueba inequívoca de que los antiguos moldes políticos deben imponerse á los modernos y de que los Estados Unidos de Taft han de convertirse dentro de poco tiempo en los de Cleveland? El partido demócrata, enemigo del imperialismo, dispuesto al ejercicio de las fuerzas internas, al desenvolvimiento de la savia americana dentro de los límites históricos; abandonaría las islas Filipinas, quemaría las ganancias de Puerto Rico, entregaría á la administración internacional el Canal de Panamá, revocaría la ley Platt y licenciaría el ejército y la marina? Piensan con tino los que atribuyen conducta bien distinta á los demócratas. Los partidos políticos, que aspiran al poder, que brindan garantías para hacerse del gobierno, que se afirman en sólidos principios, no pueden, se pena del inmediato fracaso, desconocer los intereses creados, el régimen económico que descansa sobre el andamiaje de las adquisiciones políticas. ¿Qué gobernante america-

no se atrevería á devolver á los mejicanos el riquísimo Estado de Texas y la fabulosa California? Frente al sistema imperialista del partido republicano se opondría un método más cauteloso y mucho menos acelerado del partido demócrata. De otro modo, la potencia financiera de la nación pesaría eternamente del lado republicano y los correligionarios de Mr. Bryant sufrirían cada cuatro años mayores fracasos. El sentimiento demócrata, en los Estados Unidos, establecería entonces un formidable antagonismo, é impugnaría el hogar, el Municipio, el Estado; la fuerza poderosa de los unos haría irreconciliables á los otros en su relativa debilidad, y no sonreíría con tan bellas promesas, como ahora, el porvenir de la formidable República.

Entienden algunos elementos neutrales de la Unión, que á los organismos del partido republicano les quedan el impulso y la velocidad de pasados días de triunfo y esplendor; y que son ellos suficientes para sentar en la Casa Blanca un nuevo mandatario republicano. La descomposición, ya bastante avanzada, del partido que gobierna, no se detendrá, ni han de ser completamente ratificadas las torpezas cometidas por Mr. Roosevelt, y los demócratas, con sereno juicio, aguardando la hora de la justicia y el cumplimiento de leyes sociales que todavía no han de fallar en su afortuna, del país, presentarán candidato más consistente, más serio, más identificado con la índole moral y económica de la nación que Bryant y en sus manos se mantendrá, por largo período, la Jefatura del Estado.

## BATURRILLO

### "El Guardián" y su conducta

Por la vigésima vez recibí carta de un lector, quejándose de la Compañía de inversiones que lleva el título que antecede. Pero podrá decir algo nuevo, siquiera para consuelo, ya que no para esperanzas de justicia, á este mi vigésimo comunicante? Y no es preciso que me cuente nada; estoy al cabo de la calle. Una persona de mi familia posee una póliza de "El Guardián," la marcada con el número 44,980, vencida el 30 de Noviembre de este año. Ha pagado religiosamente sus cuotas: setenta y dos duros en seis años, con la esperanza, antes, de cobrar cien; con la resignación, ahora, de alcanzar lo que buenamente quiera la Compañía, confesando que le corresponde, según cuentas que nadie fiscaliza, que el Gobierno no interviene, que á lo Juan Palomo lleva y salda la Sociedad. Cumplido el término, cortesmente escribí al señor Director de "El Guardián," rogándole me indicase cuándo podía pasar por la oficina el interesado á recoger el saldo de su póliza. No obstante la consideración que en todas partes del mundo guarda el deudor al acreedor, se me contestó se-

came, como haciéndome favor, que era indispensable que enviara el certificado para anotar en él la fecha del pago. Lo hice. Y días después recibí por correo el documento, sin una simple tarjeta de remisión, sin dos líneas que exigía la cortesía, como si hubiera sido yo pedigrío vulgar, y "El Guardián" la alta entidad importunada por mí.

Es proceder semejante el debido á personas que han estado durante años favoreciendo con su dinero á una institución que han llevado á sus cajas mes por mes cuotas, restadas tal vez del pan de los hijos, para que la Compañía girando con ellas hiciera cuantos negocios le vinieran en ganas, y acabara por no pagar intereses, ni aun devolver íntegra la cantidad depositada? ¿Es que los depósitos pueden ser mercados así?

Y vea mi comunicante, y la opinión pública vea cómo procede en Cuba cada uno, sin respeto á la propia palabra ni temor alguno de la intervención legal. Dice la póliza que tengo á la vista: "La Compañía, etc., pagará al tenedor de este Certificado, el día 1.º de Diciembre de 1910, la parte que le corresponda del fondo de reservas, de los intereses y de las ganancias de la Compañía." Entiéndase bien: el primero de Diciembre de este año. ¿Es ó no ese un contrato serio, formal, sagrado? No es con esa garantía que el accionista ha estado depositando durante seis años su dinero? Pues en cualquier país del mundo, el 1.º de Diciembre habría cobrado el acreedor ó quebrado el deudor. Aquí no. Aquí "El Guardián" me devuelve el documento, escribiendo al dorso que lo pagará precisamente en la Habana, el día 11 de Mayo de 1911; cinco meses y pico después de lo convenido, según el mismo certificado.

Resumiendo: un depositante entrega 72 duros. El recipiendario dispone de ellos, mediante promesa de dar parte proporcional de los intereses devengados y ganancias obtenidas. Cumplidos los seis años se le dice: "No hubo ganancias ni intereses," y se conforma. Piensa en recibir los 72 duros, y se le hace saber que del fondo de reserva no le resultará tanto, porque en lugar de créditos, que se hubieran obtenido seguramente hipotecando propiedades, ha habido pérdidas; que tendrá que perder 20 duros de los 72, porque eso es lo que se viene pagando por pólizas vendidas, y el acreedor se conforma también. Hace más todavía: nada de eso se lo dice la Compañía; él sabe que está sucediendo, y se resigna. Pero cuando dice: "Venga lo que me quede; reintégrese lo que haya quedado íleso de mis entregas," se le contesta: "Tendrá que esperar cinco meses, porque ese 1.º de Diciembre de 1910, aunque parece una cláusula de nuestro convenio, no tiene más valor que el que yo quiera darle."

Conque, ya ve mi comunicante si vale la pena de que yo relate sus quejas, que no serán de distinta índole que estas.

### Banco Hipotecario.

No me parecen fuera de razón los comentarios que un señor Manuel Cuesta, mi lector, hace á ciertos artículos del Reglamento por que ha de regirse el Banco Hipotecario, y si tu-

viera algún tiempo y competencia, haría un estudio detenido de sus observaciones, porque, como él dice, es conveniente prever y tomar medidas oportunas, en evitación de posibles fracasos andando el tiempo. Acaba de quebrar un respetable Banco de préstamos y depósitos, de Suiza, y no se ha olvidado en Cuba la hecatombe de la Caja de Ahorros de la Habana. Y esas instituciones, á que ha de afluir el dinero de muchos, deben regirse por Estatutos muy estrictos, para garantía de sus sostenedores.

El señor Cuesta haría bien reproduciendo sus notas en "El Financiero," ó otra publicación especialmente consagrada á esos asuntos, para que se haga toda la luz posible en el caso.

Desde luego convengo con él que parece un tanto arbitrario el artículo 28, que sólo concede derecho á figurar en la Junta General á los poseedores de 25 ó más acciones. Si eso dice el texto, tendremos que unas cuantas entidades bancarias serán las administradoras del Hipotecario, y los modestos accionistas, aquellos que quieren ayudar al noble intento, pero que no tienen más fuerza que la que aportan, no podrán intervenir en el manejo de lo suyo ni llevar sus luces intelectuales á la institución.

Eso otro que dice mi comunicante, de que los herederos y causa-habientes de un accionista fallecido dentro de los cinco primeros años, si no han podido correr la testamentaria y justificar su derecho, habrán perdido los dividendos correspondientes á la acción, cuando lo justifiquen. Ello parece despojo de una propiedad legítima. El dividendo devengado no pertenece sino al tenedor de la acción; para la prescripción han de ser otros, más largos, los plazos.

Que el orden del día sea formulado por el Consejo Directivo, bien está. Pero que quede fuera de turno la proposición de un accionista no presentada con veinte días de anticipación y suscrita por firmas que representen por lo menos el 25 por ciento del capital social, es precepto leonino. Según lo copiado, los "pejes" grandes serán ahí los árbitros de todo; para representar la cuarta parte del capital se necesitarán centenares de accionistas pequeños. En todas las Sociedades de esa índole, agotada la orden del día, los presentes pueden presentar mociones de interés general; ahí no: todo ha de llevar previamente el visto bueno del Consejo de Dirección.

Me parece excesivo el número de acciones beneficiarias que se van á emitir "para remunerar estudios y trabajos de cooperación y propaganda." Y sobre todo, no creo que en correcta conducta administrativa tenga nadie, por ser fuerte accionista, derecho á regalar parte de la propiedad ajena. ¿Quién fiscaliza esas concesiones para saber si realmente merecen el regalo los favorecidos? ¿Quién podrá evitar la sospecha de que se regalará á compadres lo que pertenece á los amos; de que la política y otros miserables motivos invertirán del carácter de accionistas á personas que no habrán hecho nada por el Banco Hipotecario?

En estos delicados asuntos en que se llama al bolsillo ajeno y en nombre del país se invita al sacrificio á los hombres de buena voluntad, hay que ser muy cuidadosos y muy pul-

cro, para que no quede lugar á la desconfianza y todos los derechos encuentren garantía.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

## LA PRENSA

Ya han perdido su impulso las tro-las (no las bolas, señores linotipistas) echadas á rodar con tan terrible y pasmosa vehemencia por la "Agencia Laffan." Afortunadamente dieron casi en el vacío. Aquellas vinieron del Norte. No sabemos si las empujaron también desde Cuba algunas manos.

En tanto llegaban de España himnos y armonías de paz incensados en perfumes de elogios al Presidente de la República.

Los trajo la siempre amena é interesante revista madrileña *Nuevo Mundo*.

Y las recoge *El Triunfo*. Dicen así:

*Nuevo Mundo* vuelve hoy á honrarse con la extremada amabilidad de que ya hace un año recibió inequívocamente prueba por parte del presidente de la República de Cuba, mayor general Jesús Miguel Gómez.

El ilustre jefe de aquella joven nación tuvo la exquisita galantería de darnos un retrato y una carta, esta y aquel reproducidos entonces en nuestras columnas.

Hoy ha llegado á más en sus bondades. El correo de Cuba nos trae el valiosísimo envío que los lectores pueden ver en estas mismas páginas: un autógrafo del presidente Gómez y una interesante información gráfica de la intimidad del ilustre cubano.

Dos años se cumplen ahora de su elevación á la Presidencia, y otros dos le quedan de mandato. Al mediar su gestión puede estar satisfecho: la paz se consolidó, y en las últimas elecciones ha sido la emisión de los sufragios tan ordenada, tan cordial, tan libre, que difícil es que en pueblo alguno, por muy refinada civilización que alcance, supere el admirable modo con que se efectuó en todos los de dicha progresiva y próspera República.

La experiencia del pasado ha sido provechosa para aquella nación, y si las tristes fraudulentas elecciones de 1905 tuvieron como fatales consecuencias una revolución y una intervención, las de ahora fructifiquen esplendorosas en una paz firme, inquebrantable, impecable.

La "Agencia Laffan" anuncia apocalípticamente el fin de la República entre fulminar de revoluciones y fango de concupiscencias y codicias.

*Nuevo Mundo*, contemplando á Cuba y á su Jefe Supremo, trova sobre esplendores fecundos de radiantes auroras, sobre frutos de calma y bienestar.

Nosotros, aunque sintamos irresistible inclinación y simpatía á *Nuevo Mundo*, quedamos en el término medio.

Sin quitar ni una coma ni una tilde, reproducimos el siguiente artículo que con el epígrafe "Los antiespañoles,"

# PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

**LOS TABACOS DE EL AGUILA DE ORO**

Son incomparables—Pídanse en todas las vidrieras

**CARBON "POCAHONTAS"**

CUBAN COAL Co.

La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-1115

C 5509 26-13

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

**CABALLOS COJOS**

Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, etc.

**UNGUENTO ROJO MERE**

Es un remedio para combatir las extremidades de los Caballos

**EMBROCACION MERE**

Es un remedio para combatir las extremidades de los Caballos

40 Años de éxito.—De venta en casas de DE MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA D. F. TABACAL, Obispo 27, HABANA Y EN TODAS FARMACIAS

**FOLLETIN 75**

**EL COCHE NUMERO 13**

POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Modern-na Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—¿Qué edad tiene su hijo?  
—Veintidós años.  
—Claudia meditó un momento.  
—¿En qué época se casó el Duque?  
—Hace dieciocho años.  
—Entonces ese joven es un hijo natural tenido antes de su matrimonio?  
—No, señora, es un hijo adoptivo. Ciertos arreglos de familia relativos á la fortuna del tío segundo hicieron necesaria una adopción. El matrimonio de La Tour Vandieu no tuvo herederos.  
—¿Y ese hijo adoptivo, de dónde procede?  
—Del hospicio de los Niños Encontrados.  
—Será un vago.  
—En manera alguna. Es, por el contrario, muy trabajador, abogado,

y muy distinguido, pero contrario á las opiniones políticas del Duque. Se dice que va en breve á contraer matrimonio con la hija única del conde de Liniérs, millonario y diputado de la oposición.  
—Claudia tembló y frunció el ceño.  
—¿Tendrá la seguridad de que ese matrimonio está resuelto?  
—Seguro no. En este asunto soy eco de la opinión.  
—¿Cómo se llama la señorita de Liniérs?  
—Isabel.  
—¿Es bonita?  
—Encantadora.  
—¿Y está verdaderamente enamorada Enrique de La Tour Vandieu?  
—Se asegura que la adora.  
—¿Y es correspondido?  
—Parece que sí.  
—¿Dónde está el hotel Lalliers?  
—Calle de San Florentino.  
—¿Estáis en relación con los servidores del Conde?  
—Sí, señora. La doncella de la señorita Isabel es muy amiga mía.  
—¿Para terminar: ¿En caso de necesidad, podéis contar con ella?  
—En absoluto.  
—Bien. Pasemos á otros detalles. ¿Habéis ido á la calle de San Luis?  
—Sí.  
—¿Qué habéis sabido?

—Nada satisfactorio. Desde hace veinte años la casa ha cambiado de portero cuatro veces. No existe ninguno de los antiguos inquilinos. Nadie ha podido decirme si la señora Amadis y la loca recogida por ella, viven ó han muerto. Lo que hay de cierto es que no viven en la casa.  
—¿Estoy interesada en saber si esas dos mujeres existen todavía—dijo Claudia.  
—Es indispensable que lo sepa. Averiguado sin perder momento.  
—La empresa es difícil.  
—¿Mayor será el mérito si salís virosos!... Traedme dentro de tres días una noticia verdadera, mi querido señor Babybas, y doblaré la suma que os está prometida.  
—Procuraré complacerlos.  
—Así lo creo. Ahora tomad asiento junto á esa mesa, cojed papel y pluma y escribid un resumen de cuanto acabáis de decirme.

### LVII

Volvamos á Santa Pelagia. Juan Jueves había participado del almuerzo de Renato Moulin, con buen apetito y con un gusto que en vano trataba de ocultar. Los dos vasos de vino que permite el reglamento restauraron por completo su estómago desfallecido y le devolvieron el buen humor. Prometió de mostrar su reconocimiento hacia su compañero, ocupándose, sin pérdida de tiempo, en sus asuntos y llevándolos á feliz término.  
—Esperadme aquí—dijo al mecánico—; voy á buscar el mensajero y vengo con él. El patio no era muy grande; así es que Juan Jueves halló pronto al que buscaba.  
—Buenos días, amigo!—dijo al vendedor de billetes.—¿Quiéres prestarme un servicio, joven, y ganar, al hacerle, un bonito napoleón de veinte francos?  
—¿Esas tenemos?... Yo soy servicial por naturaleza, y no es cosa tampoco de despreciar el napoleón... ¿Dónde se trata?  
—Ven al calefatero; hablaremos.  
El calefatero de San Pelagia era, en esta época, un salón cuadrangular más ancho que largo, con bancos de encina arriados á los muros.  
En el centro había un calorífero rodeado de una verja, cuya llave tenían los guardas.  
El tiempo era bueno, y la temperatura suave, así es que apenas había gente en el salón.  
Renato Moulin, Juan Jueves y Eugenio, que así se llamaba el vendedor de billetes, fueron á sentarse en uno de los ángulos para poder hablar á sus anchas.

—Ved al compañero en cuestión—dijo Juan Jueves señalando á Renato el joven.  
—Por mi nombre que estoy contento. Me agrada el compañero y le serviré mejor que á otro cualquiera.  
—Gracias—dijo Renato sonriendo y dando la mano á Eugenio, quien la estrechó cordialmente.  
—¿Cuándo sales?—interrogó Juan Jueves.  
—Dentro de tres días.  
—¿Por la mañana ó por la tarde?  
—Por la mañana. ¿Qué tenéis que mandar?  
—Llevar de aquí una llave y una carta—respondió el mecánico.  
—Nada más fácil. ¿Y después?  
—Llevar carta y llave á una casa. ¿Y luego?  
—Luego... nada. Eso es todo.  
—Como no sea—prosiguió Juan Jueves.—venir lo antes que puedas por aquí á traernos un paquete de tabaco lo que querrá decir que está hecho el encargo.  
—Eso se comprende. Llevaré la carta y la llave y os traeré el tabaco, palabra de honor; y que vale algo mi palabra! Compañero, yo estoy aquí únicamente por una infracción.  
—¿Se que sois un buen muchacho—dijo Renato,—y bien puedo decirlos que de la comisión que os doy depende la

vida y la tranquilidad de una pobre mujer y de su hija. Vais á ser portador, no de su fortuna, sino de su bienestar y de su honor. Es una acción meritoria la que vais á realizar.  
—Y recibirás veinte francos, que no es poco—añadió Juan Jueves.  
—¡Ni un céntimo!—exclamó Eugenio.—No quiero nada. Me basta con el placer de realizar una buena acción.  
Renato Moulin insistió.  
El vendedor de billetes persistió en su negativa.  
—No hablemos más—dijo—Sería inútil. Soy terco como un criminal. Sobre que un día ó otro nos volveremos á ver en la calle y emplearemos en un almuerzo esos veinte francos.  
—¡Aceptado!—dijo el mecánico.—Almorcemos opíparamente. No faltarán algunas docenas de ostras y vino blanco de primera.  
—¡Magnífico!—exclamó Eugenio.—Ahora es preciso pensar en el medio de sacar de aquí la carta y la llave, para evitar que caigan en poder de los agentes en el registro de salida.  
—¡Cierro!—murmuró Renato.  
—¿Es grande la llave?—interrogó el vendedor de billetes.  
—No; la llevo bajo el cuello del gabán.

(Continuará.)

publica nuestro estimado colega El Comercio, de Camagüey:

Desgraciadamente para Cuba quedan algunos. No en los campos donde la nobleza del guajiro no ha sido bastardeada todavía por los maledicidos de la política, pero sí en la Habana, donde el egocentrismo ha arraigado con firmeza de montaña.

En los campos se lucha por la idea, por la nobleza, por la bondad. En las grandes ciudades sólo se conoce la lucha por la vida.

En los tiempos de la revolución se bifurcaron las tendencias cubanas. Unos lucharon por alcanzar la independencia, á costa de toda clase de sacrificios, de una manera franca y leal, con exposición continua de la vida. Otros, pensando de distinta manera, ó acaso sintiéndose lividos para defender su idea, se limitaron á hablar, á escribir en defensa de la libertad, ó tal vez á servir de apoyo al gobierno de la Metrópoli contra los propios ciudadanos.

Triunfó la revolución y sus caudillos, al ver satisfechos los cordiales anhelos, depusieron todo rencor, olvidaron los odios y para bien de su país predicaron la paz, la República con todos y para todos.

Pero aquellos que no habían tenido el valor de sacrificarse por tan nobles ideales quedaron en una situación desairada. A un español no podía censurarse que hubiera defendido á España. A un cubano sí podía censurarse que no hubiera defendido á Cuba.

Los que encontrándose en esa desairada posición aspiran á gozar de las prebendas ó de las lisonjas del nuevo Estado, necesitan probar con palabras el patriotismo que no supieron demostrar con obras.

Estos son los que á diario vituperan á los españoles; estos son los que exageran sus defectos, sus muchos, sus grandes defectos; estos son los que falsifican, los que tergiversan, los que mientan acerca de sus bondades, tal vez de sus pocas, tal vez de sus pequeñas bondades.

Ello puede hacerse sin necesidad de un valor que raramente asiste en la decrepitud cuando faltó en la época de la virilidad.

Los españoles en Cuba están precisados á no responder á las injurias que se les dirija: por su calidad de extranjeros, por su condición de galantes, en gracia á lo muchísimo plausible que encuentran en la joven República, y en gracia á la caballerosidad, á la honradez, y al afecto que encuentran en la mayoría, en la casi totalidad de los cubanos. Por eso callan cuando un pequeño, cuando un limitadísimo grupo exagera sus defectos y censura sus virtudes.

Y ese pequeño grupo, seguro de que no le han de responder, con el mismo valor que se necesitaría para injuriar á un paratítico ó para maltratar á una dama, procura hacer creer con sus desafinadas voces que ama á su adorable país.

Dejémoslos. Luchan por la vida. ¿Para qué comentarios, si nada se ha dejado en el tintero el colega?

Lo que quisiéramos es que aquellos á quienes la lucha por la vida los empuja á hacer el triste papel de antipañoles, no se les indigestasen las verdades amargas, pero verdades de á puño, del colega camagüeyano.

Que Dios les dé fuerza de asimilación, ya que tan buen estómago tienen para

acomodarse á los manjares de todas clases y de todas las mesas.

El Mundo ha tomado también por su cuenta lo de la conservación de las tierras cubanas amenazadas por los antenas (no antenas, señores lyotipistas) del pulpo norteamericano.

Fuera de algunos ribetes de socialismo, encontramos de perlas lo que nos dice el colega, del cual entresacamos lo siguiente:

El ideal económico sería que cada ciudadano tuviese su pequeña propiedad agrícola. Así no habría riquezas colosales, pero tampoco habría miserias espantosas. La gran propiedad agrícola—lo que los romanos llamaban "Latifundio"—inmenso dominio territorial perteneciente á un solo dueño—es lo que combaten los socialistas. Todo latifundio ha menester, para ponerse en cultivo, en producción, de centenares de esclavos, cual sucedía en la Edad Antigua—ó de centenares de proletarios, cual sucede en los tiempos modernos. El latifundio enriquece al dueño, tanto como empobrece al trabajador. En el latifundio el dueño de la tierra vive en la abundancia, pero el que la trabaja y "la riega con el sudor de su frente"—como dice la Biblia—vive en la penuria. En Inglaterra hay pauperismo porque aún existen los latifundios. Y en Irlanda lentamente irá desapareciendo el pauperismo á consecuencia de la redención de las tierras decretada en el reinado del difunto rey Eduardo Séptimo, padre del actual monarca.

No una, sino muchas veces, hemos escrito en favor de la "pequeña propiedad" de su difusión y fomento por la exención del pago de contribuciones directas. Hasta hemos pedido el establecimiento en Cuba del *Homesstead* yanqui. Liberar á las pequeñas fincas de labor del pago de todo impuesto y hacerlas *inembargables ó inestables* por el "Homesstead," cual lo propuso la Liga Agraria al Profronsul Magoon, sería estimular la creación y desenvolvimiento de la pequeña propiedad," la que, en opinión de los socialistas alivia considerablemente "el mal social." Y, en opinión de los economistas—Gide, entre otros—hace más activo, más intenso, más productivo el trabajo del agricultor. A la pequeña propiedad—dice el economista citado—pertenecen el porvenir. No hay nada más fecundo que el cultivo *intensivo*, y éste es el que se realiza en la pequeña propiedad. Si ella se extendiese, se multiplicase por todo el país, daríamos á la República una base económica, política y social muy sólida. ¿Por qué no estudiamos este problema nuestros congresistas?

El Gobierno no debiera contentarse con solo librar á las pequeñas fincas de labor de todo impuesto, embargo y secuestro.

¿No posee el Estado terrenos vírgenes ó abandonados que yacen infecundos y sedientos de cultivo y desahogo? ¿Por qué no las divide en parcelas y las reparte entre las familias campesinas con tales condiciones que al cabo de un plazo puedan ser ellas propietarias de dichos terrenos?

Así procedió Inglaterra con los colonos de Irlanda, estimulando sus energías, fomentando sus hábitos agrícolas ó impulsándolos á que aprove-

chasen en el cultivo de la tierra el tiempo que habían de perder en políticos y quizás en sediciones.

Y el éxito correspondió fecundamente á la idea.

Hoy los campos de Irlanda son en su mayor parte de los irlandeses, sus propietarios.

Y ellos bendicen al gobierno británico, á quien deben su bienestar.

Y el gobierno británico sonríe satisfecho ante su obra.

Es de oro cuanto se refiere al fomento de la Instrucción pública.

A ello tienden los siguientes párrafos de *El Comercio*:

"Antes de entrar en vacaciones el Congreso recibió en él un mensaje del Ejecutivo solicitando á propuesta del señor Secretario de Instrucción Pública, un crédito de ciento cuarenta mil pesos para la creación de 140 aulas en toda la República.

Fué este mensaje muy bien recibido y tenía que ser así, puesto que nada engrandece más á los pueblos que la difusión de la enseñanza. Y en este sentido plácemes merece el señor García Kohly, de quien pudiera decirse que nadie le aventajó en el más acertado desempeño de sus funciones ni en atender con más solicitud al maestro cubano.

Ciento cuarenta aulas más, suponen, por lo menos, ciento cuarenta profesores encargados de enseñar; ciento cuarenta personas que ilustrarán y educarán al niño; que le guiarán por la senda del bien; que le infiltrarán en su alma la virtud y el sentimiento para que mañana pueda llamarse dignamente ciudadano."

Al leer algo sobre aumento de aulas, se nos presenta siempre como cartel de pesadilla aquel epígrafe que letras de á puño que leímos no hace muchos días en un periódico de Gibara: "200 niños sin escuela."

Esos niños vagaban según el colega, por las calles por falta de aulas.

Quizás de ese fatídico cartel y de algunos otros haya brotado ese Mensaje para la creación de 140 aulas en toda la República.

Resta solamente que esas 140 aulas se funden allí donde hagan falta para los niños y no para los políticos.

A propósito de Instrucción Pública, dice *El Correo de Matanzas*:

Por estos andurriales, del maestro se habla con grosera indiferencia y al maestro se recompensa con salario mezquino; y ridiculo, si se nos ocurre compararlo con otros sueldos.

El portero de la Cámara devenga cien pesos....

Muchos maestros ganan treinta.... Nosotros pensamos que poco á poco y gracias á las lecciones que de fuera nos vienen, se harán serias rectificaciones encaminadas á conducir las cosas por la llanura de la Equidad y la Justicia, en cuanto á Instrucción Pública se refiere, pues á su frente se encuentra, para orgullo de la patria, un hombre de las condiciones morales ó intelectuales de Mario García Kohly, para quien las felicitaciones y los aplausos son tan numerosos como merecidos.

Si del maestro se habla "con grosera indiferencia" y con altos elogios

del Secretario de Instrucción Pública, justo y lógico es que el señor García Kohly tome á pecho cuanto tienda á decoro y prestigio del maestro.

Y que en el aumento de aulas incluya el aumento de los maquiños sueldos del magisterio.

Son estos tiempos demasiado positivos para que no se hable "con grosera indiferencia" de un maestro que gana treinta ó cuarenta pesos.

*La Lucha* publica el artículo de *The World* que dió origen á los famosos y terroríficos cablegramas de la "Agencia Laffan."

Además de lo de la intervención, señalada para Febrero, y lo de los cinco mil soldados americanos prestos á venir á Cuba al primer relampagueo de la revolución inminente, hay en dicho artículo cosas en verdad raras y curiosas.

Véanse algunas muestras:

"Los esfuerzos de Gómez para forzar al Congreso á que aprobara este negocio, han traído como consecuencia las más notables escenas de balazos que haya presentado un país civilizado. Ha habido como consecuencia disparos de armas de fuego en el Congreso, cambiándose balazos varios representantes y senadores, de lo cual han resultado muertos cuatro legisladores prominentes, dos en el mismo Congreso y dos en un duelo que se efectuó en una calle cereana.

La oposición del general Faustino Guerra al canje del Arsenal originó su destitución como Jefe del Ejército Permanente y se espera que haga estallar una revolución. Todo esto ha originado una división entre las dos facciones, división que según dicen oficiales del ejército que han prestado servicios en Cuba, traerá derramamiento de sangre como consecuencia inmediata.

Faustino Pino Guerra en el tiempo de la última intervención en Cuba era un prestigiado caudillo liberal. El tiene tanta culpa como cualquiera otra persona, de que la intervención sobreviniera. Cuando los Estados Unidos intervinieron, fué con Guerra con quien trataron para organizar nuevas elecciones bajo la inspección de los americanos. Guerra impuso al general Gómez como Presidente sobre el pueblo cubano. Gómez fué electo bajo la inspección de esta nación."

¿Dónde estarán los cadáveres de esos dos legisladores que murieron á balazos en el Congreso?

En cuanto á "Pino" Guerra, no se puede éste quejar. *The World* lo mira como un hombre terrible y temerosamente poderoso.

El fué quien se opuso al canje del Arsenal y quien suscitó la división entre ambas facciones liberales. Con él trataron los Estados Unidos para organizar nuevas elecciones después de la revolución de Agosto. El fué el que impuso al pueblo cubano la elección presidencial de José Miguel Gómez.

Mas este terrorífico caudillo, aunque "está muy ofendido," según *The World* "ha prometido en una carta portarse bien."

Ni más ni menos que como un colega á quien le echan una reprimenda.

Todo eso ¿lo habrá sacado *The World* de su cabeza, ó se lo habrán dado hecho y condimentado?

### NOTAS IBERO-AMERICANAS

#### PARAGUAY

##### Motin y toma de posesión

En la capital de la Asunción á consecuencia de la impopularidad que goza la empresa de electricidad, en el pasado mes un grupo de personas asaltaron las instalaciones y después de maltratar brutalmente á porteros y empleados, intentó destruir la sección de máquinas y los poderosos dinamitos, haciéndose necesaria la intervención de la policía, lo cual dió lugar á una reñida lucha, á consecuencia de la cual resultaron muchos heridos.

El día último del mes anterior tomó posesión de la Presidencia de la República paraguaya, en virtud de la elección popular recaída en su favor y ratificada por el Congreso, el señor don Manuel Gondra. El sustituto del señor Emiliano Navero, después de prestar el juramento de ley, dió lectura al mensaje, en el que expresó que su gobierno dedicará especial atención á la Hacienda Pública y procurará mejorar el papel moneda por medio de una ley de conversión.

#### GUATEMALA

##### Cubano premiado

El popular poeta cubano, J. J. Palma, fué objeto del señalado honor de recibir una medalla de oro, con que lo ha obsequiado el Presidente de la República guatemalteca, la cual lleva en el anverso la inscripción siguiente: "El Gobierno de Guatemala al inspirado poeta José Joaquín Palma, autor de la letra del himno nacional," y en el reverso el escudo de la República.

#### NICARAGUA

##### Complot revolucionario

Es creencia general en esa República que el Secretario de Estado de Costa Rica ha alentado á los destrerrados nicaragüenses para que regresen á su país á objeto de derrocar el Gobierno del Presidente Estrada, pero el Jefe del Estado costarricense, señor Jiménez, se ha apresurado á desmentir esos rumores circulantes, asegurando que su Gobierno no fomenta ninguna invasión revolucionaria, ni está en connivencia con los enemigos de la nación amiga para ninguna invasión en el país vecino. Esto no obstante, por informes particulares, se conoce que se está alistando un movimiento revolucionario en Costa Rica, contra los Gobiernos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y se habla de proclamas revolucionarias expedidas por los jefes del movimiento, que son los generales Julián Irias, Prudencia Alfaro y Salvador Toledo.

Los planes son, al parecer, que Irias deberá invadir á Nicaragua, al mismo tiempo que Alfaro á El Salvador y si estos obtienen buen éxito, Toledo acto continuo invadirá á Guatemala.

Aunque los tres militares tienen muchos partidarios en la América Central, se duda mucho del buen resultado de este plan de campaña, entre otras causas, porque el Gobierno de los Estados Unidos, conocedores de

los planes, mantiene una estricta vigilancia en aquellos territorios.

#### Nuevos Ministros

Los miembros del gabinete de esta República, el día 16 del actual presentaron su dimisión en colectividad, de sus respectivos cargos y el primer día del año entrante el general Estrada, al tomar posesión como Presidente constitucional del territorio, designará su nuevo Ministerio, habiendo llamado mucho la atención en el país la llegada á Manacas del ex-Ministro de Hacienda señor Luciano Gómez que se encontraba desterrado.

#### Empréstito

El señor Estrada ha declarado que tan luego como se reuna la asamblea constituyente, si ésta le elige Presidente, negociará con los banqueros de los Estados Unidos un empréstito de veinte millones de dólares que se invertirán en la construcción de ferrocarriles á Matagalpa y Rama, abriendo así á la agricultura una vasta región inexplozada.

#### HONDURAS

##### Buque sospechoso

Por fin, el cañonero "Hornet," que en un tiempo perteneció á la marina de los Estados Unidos, salió el día diez y ocho del actual del puerto de Nueva Orleans, y las autoridades, por consecuencia de las noticias de que dicho buque se dispone á prestar ayuda á la revolución que trata de hacer estallar en Honduras el ex-Presidente Bonilla, han estado vigilando, ó haciendo que hacen, que de todo puede haber en la vida del Señor, para cumplir con las disposiciones de la Secretaría de Marina de Washington; pero es claro, nada anormal han encontrado. Todos los tripulantes del barco tienen un contrato por 30 días y se hallan bajo el mando del capitán Mr. Johnson, lleva á bordo 200 toneladas de carbón y provisiones suficientes para el mes y su despacho es con rumbo á Cabo Gracias y no ha habido por tanto motivos para impedir esa salida puesto que la Ley Federal no ha sido violada.

Ello no obstante, el Ministro de Honduras en Washington presentó su protesta ante el Departamento de Estado, por haberse permitido zarpar al "Hornet" del puerto de Nueva Orleans, fundándose en que el buque pretende emprender una expedición contra el Presidente Dávila.

Se sospecha que el "Hornet," de acuerdo con algún otro barco, tome á su bordo á los expedicionarios y un cargamento de armas, ó que lo haga en otro puerto centro-americano para operar contra Dávila y á ese fin se ha enviado órdenes al comandante del "Tacoma" para que evite el desembarque en Honduras de toda expedición procedente de los Estados Unidos.

La visita que durante algunas semanas hizo Bonilla al puerto de Nueva Orleans, está probado que sólo tuvo por objeto adquirir un barco para hacer estallar la revolución en su país y también se asegura que el Presidente Estrada, de Nicaragua, había ofrecido su apoyo á Bonilla, en caso de que éste se decidiera á dar el golpe, como también que el general Leo Christmas tomaría parte activa en la proyectada revolución.

Claro está que Bonilla asegura en todos los tonos que no sabía una jota de los supuestos movimientos del "Hornet," y que es absolutamente

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

### ALELUYAS

Cuando sopla el aquilón Hay que tomar precaución

Porque un catarro se pilla De una manera sencilla

Y el que, tonto, no se cura Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea el Licor puro de breva

Que inventó el doctor González Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida Le deben muchos la vida

Cura el pecho y la garganta Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente. Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sonria. Pruébalo y verá si engorda

Cuando lo vaya á comprar No se deje usted engañar

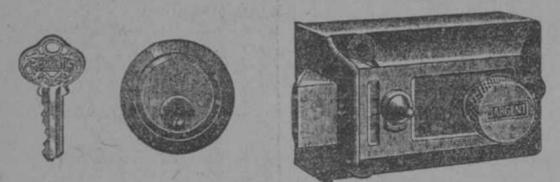
Pida usted del de González. Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica De "San José" en la botica

Todo el mundo lo conoce En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el más diyor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

## Cerraduras y Picaportes de Cilindro



Los Sres. Sargent y Cia., de Nueva York, aprovechan esta oportunidad para recordar á los muchos compradores de sus célebres cerraduras y picaportes **SARGENT** que ellos toman toda precaución para evitar que se consigan indebidamente llaves duplicadas. No hay dos cerraduras de esta marca que puedan ser abiertas por la misma llave, y se lleva una lista exacta de los números de las llaves. Duplicados de las llaves **SARGENT** sólo pueden obtenerse de la fábrica por conducto de comerciantes en ferretería de probada reconocida. No se remitirá ninguna llave, sin que la original sea sometida con el pedido, y aun entonces se hacen las averiguaciones del caso por medio de las sucursales de la compañía que existen en todo el mundo.

El mundo progresa, y se debe adquirir las últimas y más perfeccionadas cerraduras. Si las que usted compra llevan el nombre **SARGENT** obtendrá usted el máximo de seguridad.

Las cerraduras y picaportes **SARGENT** se encuentran de venta en los siguientes almacenes de ferretería de la Habana:

Casteleiro y Vizoso, Lamparilla 4.—Fuente Presa y Cia., San Ignacio 56.—Benguria Corral y Cia., Galiano 32 y 34.—Taboas y Vila, Galiano 61.—Castor F. Calvo y Cia., Compostela 114.—José González y Cia., O'Reilly, esquina á Monserrate.—Aniceto Uriarte, Belascoain 9.—Viuda de Arriba, Aja y Cia., O'Reilly 15.

3555 6-22

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

## DONKEYS DUPLEX "DEANE"

Tienen sus Válvulas, Barras, Pistones, etc., del mejor bronce. Son de la mayor resistencia y bombean como ninguno.

## CALDERAS DE VAPOR

Libres del peligro de EXPLOSION, probadas por el Gobierno. Están construídas de una sola pieza de hierro y son LAS MAS CONOMICAS en COMBUSTIBLE.

## CASTELEIRO Y VIZOSO, S. en C.

IMPORTADORES DE FERRETERIA LAMPARILLA NUM. 4 esquina á Oficinas y Baratillo } HABANA

3421 Dbre.-1

## SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO



Unica premiada en la Exposición de Chicago :: :: Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES

LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficinas 41

3419 Dbre.-1

## EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

3376 Dbre.-1

### Los sistemas antiguos y los modernos.

A medida que las naciones civilizadas tienden al progreso, nótese las reformas científicas que toman lugar en los ramos de importancia, sobre todo en aquellos más útiles á la raza humana, tales como la navegación submarina, los adelantos en la propulsión por electricidad, los descubrimientos quirúrgicos y médicos, etc. Lo nuevo, lo moderno, lo más útil tiene hoy la preferencia sobre lo anticuado y defectuoso.

Los preparados de Aceite de Hígado de Balcaso de cuando María Castaña son reemplazados hoy por preparaciones científicas de gran valor terapéutico, y los facultativos progresistas, los que van con el siglo ya no recetan Emulsiones sino

### VINO DE STEARNS

el reconstituyente por excelencia y el más eficaz que se conoce. FREDERICK STEARNS & CIA. Fabricantes. DETROIT, MICH., E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

### LA PASTA DENTRIFICA REINA



es el antiséptico más poderoso que se conoce en el día. Esmalta los dientes. No irrita las encías. Purifica el aliento.

En cada tubo de nuestra pasta dentrifica encontrará un cupón y una lista de premios. También entre cada mil tubos de nuestro dentrífico colocamos un cupón EXTRA premiado con un

reloj de oro, para señoras ó caballeros. De venta en farmacias y droguerías.

Si quiere una muestra remita un sello de dos centavos americanos, al representante Dr. López Condasa 1, Farmacia, Habana.

3383 Dbre.-1

do todos muy satisfechos de las atenciones de que fueron objeto.

Para el próximo viernes, 30 del actual, quedan citados a la morada del Sr. Torrado, Consulado 47, los representantes del gremio de fábricas de fósforos.

### CENTRO ASTURIANO

#### DELEGACION EN EL COTORRO

Cotorro, Diciembre 27 de 1910.  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.  
Habana.

Muy señor mío: la presente sólo se limita a suplicarle que tenga la bondad de darle publicidad en el DIARIO, de que es usted digno Director, a la candidatura que regirá los destinos de esta Delegación en el año 1911.

Presidente de Honor: D. Ladislao Díaz.  
Presidente: D. José Iglesias.  
Vice: D. Félix García.  
Secretario: D. Alberto Feito.  
Vice: D. Justo Jorge.  
Tesorero: D. José Feito.  
Vice: D. Ángel Corujedo.  
Vocales: D. Fermín Pérez, D. Manuel Llerandi, D. Rogelio Núñez, D. Fernando Llerandi, D. Amador Corujedo, D. Manes Muñiz, D. José Cabrera, D. José María Aristondo, D. Antonio Villi, D. José A. Reyes, doctor D. Juan T. Reyes.

Sin otra cosa que mencionar, anticipales las más expresivas gracias y queda de usted su afectísimo S. S.—José Iglesias.

### CIENTO CUARENTA Y UN AÑOS

Este es el tiempo que cuenta de fundación la fábrica de relojes cuyos que llevan las marcas

A. B. C.

#### CABALLO DE BATALLA

Relojes de precisión, garantizados, exactos y reparados al minuto. Gran surtido para señoras y caballeros e a oro de 18 kilates, de una tapa y dos; de plata niel, planos y variedad de formas, con incrustaciones.

Marcelino Martínez. Almacén-depósito de joyas de brillantes, joyas sin brillantes 18, 12 y 10 kilates. Brillantes sueltos.

Muralla 27 (altos)

### NECROLOGIA

Leemos en nuestro estimado colega *La Correspondencia*, de Cienfuegos, la triste noticia de que ha fallecido en aquella ciudad, nuestro excelente amigo y distinguido compañero, redactor del citado periódico don Juan Cañales, corresponsal del DIARIO y de *La Unión Española* en la importante población villareña.

Aunque sabíamos lo delicado que estaba de salud Juan Cañales, no presuñamos su cercana muerte que ahora nos impresiona desagradablemente. Era el desaparecido compañero, un periodista culto y laborioso, un hombre bueno, excelente hijo y ejemplar amigo, cualidades nobilísimas que le granjearon la afectuosa estimación de los que le conocieron y trataron.

A su hermano Francisco, nuestro querido amigo, a los desolados padres y demás familiares dolientes les damos el pésame por la sensible pérdida.

Y hacemos extensiva nuestra condolencia a la redacción del periódico en donde fué tan estimado el compañero, cuya muerte ha sido sentidísima en Cienfuegos.

En paz descanse el noble amigo y que Dios conceda a los que le lloran la resignación necesaria para soportar pena tan honda.

### ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

#### ACORAZADOS YANQUIS Y ACORAZADOS FRANCESES

El Vicealmirante francés Besson ha publicado un interesante estudio sobre la flota norteamericana. Vamos a dar aquí algunos juicios del distinguido marino:

"Un diario anunciaba recientemente que diez y seis acorazados, distribuidos en cuatro divisiones, a las órdenes del Contraalmirante Schroeder, zarparon de los cuatro puertos del Atlántico y después de unirse a 250 millas a lo largo de Filadelfia—gracias a la telegrafía sin hilos hacían rumbo para las costas de Europa.

La primera y tercera division, mandadas por los Almirantes Schroeder y Colby, van a Inglaterra, a Portland y a Gravesend. Comprende cada una cuatro acorazados; éstos son: "Connecticut," "Michigan," "Delaware," "North-Dakota," "Georgia," "Nebraska," "Rhode," "Islaia" y "Virginia."

La segunda division, a las órdenes del Contraalmirante Vreeland, comprende los acorazados siguientes: "Louisiana," "South Carolina," "Kansas," "New-Hampshire," y la cuarta mandada por el Contraalmirante Murdock, el "Minnesota," "Vermont," "Mississippi" e "Idaho."

Estas dos divisiones, entre las cuales es muy posible que se dé alguna permuta, van la una a Brest, la otra a Chambergo, donde permanecerán hasta el 7 de Diciembre. Al llegar esta fecha serán reemplazados por la primera y tercera division, y a su vez la segunda y cuarta irán a Inglaterra a los puertos indicados.

El 28 de Diciembre las cuatro divisiones reunidas se dirigirán a Gibraltar. Tales son—al menos yo lo creo—las intenciones actuales del Gobierno norteamericano.

Nosotros tenemos en Brest la primera division de la escuadra del Norte mandada por el Vicealmirante Aubert y compuesta de tres acorazados "Saint Louis," "Gaulois" y "Cherlemagne;" y en Cheburgo la segunda division, mandada por el Contraalmirante Berruyer y compuesta de el "Bouvet," el "Carnot" y el "Jauriqui Berry."

Nuestros marinos dispensarán ciertamente la mejor acogida a nuestros amigos los marineros de la gran república; nuestros acorazados harán buena figura al lado de los suyos, gracias a su excelente aspecto, a la perfecta disciplina de sus tripulaciones; pero no hay que ocultar que no serían para los barcos yanquis adversarios serios.

La primera division norteamericana lleva 32 cañones de 305 milímetros y 8 de 200; la segunda division, 20 de 305 y 24 de 200; la tercera y la cuarta, 16 de 305 y 32 de 200 cada una. Nuestra primera division tiene 12 cañones de 305 y 30 de 150; la segunda, 6 de 305, 6 de 270 y 24 de 140.

Como se ve, la joven marina norteamericana es temible, y, sin embargo, no existe más que desde hace muy pocos años. Alejados de las costas de Europa y consagrados a la agricultura, la industria y el comercio, los yanquis habían descuidado su marina. La flota comercial era inferior a sus necesidades, hasta el punto que recurrían al extranjero para el transporte de sus propios productos. Su flota de guerra no tenía valor: se componía solamente de algunos guardacostas y algunos cruceros, dotados de tripulaciones extranjeras en su mayor

parte, a las cuales retenía el incentivo de un sueldo cuantioso.

Por entonces apareció el libro del Comandante Mahan, hoy Contraalmirante: "La influencia del poder marítimo en la historia." El eminente escritor demostraba con la historia en la mano que la marina es la fuente de toda riqueza y de toda potencia mundial. Esto fué un disparo certero. Los yanquis comprendieron que también para ellos el porvenir está en el mar: su iniciativa se conmovió; su actividad, su inmenso poder productivo entraron en acción. Y en pocos años construyeron una flota de comercio y una flota de guerra, dignas de su gran país.

Fuó sobre todo durante la presidencia de Roosevelt, bajo la influencia del sentimiento imperialista, cuando se acentuó el movimiento: en este período se botaron al mar 17 acorazados. Actualmente se están terminando otros varios, de los cuales dos, el "Wyoming" y el "Arkansas," son de 27,500 toneladas.

Como se necesitaba una demostración práctica y actual de las teorías de Mahan, sobrevinieron las dificultades entre América y el Japon. Reunírase que un buen número de japoneses se habían establecido en California: los obreros norteamericanos vieron que sus salarios bajaban y también el riesgo de quedar sin trabajo. Surgieron desconfianzas: se impuso a los japoneses toda suerte de vejaciones; hasta los pobres niños fueron expulsados de las escuelas.

Orgullosos de su victoria sobre los rusos y animados por ese viejo espíritu caballeresco que le distingue siempre, el Japon pidió satisfacciones. La poblacion californiana se negaba a ceder a los consejos de Roosevelt y la guerra estuvo a punto de estallar. Roosevelt reunió la flota y la envió al Pacifico.

En cuanto la escuadra dobló el cabo de Hornos, el Japon se calmó: las concesiones de entrambas potencias arreglaron las cosas y la demostración, que amenazaba ser hostil, tomó de pronto un carácter amistoso.

Después de haber visitado las repúblicas de la costa occidental de América, la escuadra de los Estados Unidos hizo rumbo al Japon, donde fué festejada; después regresó a América, pasando por el Mediterraneo: nosotros vimos algunas de estas unidades en Marsella y Villafranca, en Enero de 1909.

La demostración estaba realizada: el admirable periplo que asombró a los marinos y durante el cual no se produjo una sola avería, había mostrado el valor técnico de las tripulaciones, compuestas únicamente de nacionales y animadas del mayor patriotismo, orgullosas de su nación y con fe en el porvenir. Probada sobre todo que Mahan tenía razón, "la marina norteamericana había evitado una guerra a su país."

El Vicealmirante habla a continuación de los arsenales de los Estados Unidos y, después de algunas consideraciones notables, termina así:

"Y ahora, ¿cuál es el objeto de esta fuerza inmensa? El primero y esencial es ser fuertes y por consiguiente imponer temor y respeto. ¿Cuál será su empleo? Es difícil para un pobre político como yo predecirlo.

América tiene una inmensa industria: hace falta exportar sus productos. Inglaterra y Alemania, países de potencia industrial, le cerrarán sus mercados. En algunas decenas de años China podrá también exportar sus productos.

Queda la América latina: los Estados Unidos impondrán su hegemonía ó al menos una unión aduanera que les

garantizará la clientela exclusiva, clientela insuficiente por otra parte. Y acaso entonces se abran nuevos mercados a cañonazos."

### UNA NUEVA CLINICA

Están en construcción los altos de la casa Neptuno número 72, morada del doctor Gustavo de los Reyes, el joven y notable especialista que goza de tan elevado concepto en nuestro mundo científico.

Allí, en el nuevo local, ha de instalarse una Clínica para el tratamiento de la avariosis por el 606.

De su dirección se hará cargo el expresado doctor Reyes, a quien secundarán profesores tan expertos como el Dr. Rafael Menocal y los doctores Carlos Finlay y Armando de Córdoba, catedráticos, respectivamente, de enfermedades de los ojos y enfermedades mentales y nerviosas de la Universidad de la Habana.

El concurso de estos dos últimos facultativos resulta de positiva importancia, pues sabido es la gran observación que de la vista y sistema nervioso necesitan los pacientes sometidos al famoso tratamiento.

La nueva Clínica será dotada por el doctor Reyes de todos los adelantos modernos.

### POR LAS OFICINAS

#### PALACIO

##### Apareció el dinero

Ayer se presentó en Palacio el Director General de la Lotería señor Nodarse, en unión del Notario señor Enrique Roig, dándole cuenta al señor Presidente de la República de que el Representante don Julio C. del Castillo lo había visitado para comunicarle que el jefe del Negociado de Billetes suscritos señor Cañizares se encontraba enfermo y que por la prensa se había enterado de la visita girada a su departamento, el cual se decía hallarse desfalcado, asegurando el señor Castillo, que según le había dicho el señor Cañizares, el dinero echado de menos se hallaba en las mismas oficinas, y que en vista de esas manifestaciones él había llamado al Notario señor Roig para que presenciara el registro, el cual dió por resultado el hallazgo del dinero referido.

El señor Nodarse dijo a los repórters que aun quedaban suspensos de empleo y sueldo los empleados contra quienes se había tomado esa medida, entre ellos el señor Cañizares.

##### Las obras del Roque

Al medio día de ayer firmó el señor Presidente de la República un Decreto disponiendo que de acuerdo con la Ley de 15 de Julio del corriente año, se prosiga dentro del tiempo reglamentario, a anunciar la subasta de las obras para impedir las inundaciones del Roque, con arreglo al pliego de condiciones que redactará la Secretaría de Obras Públicas, de acuerdo con el proyecto del ingeniero don Aniceto G. Menocal, y con lo que dispone el artículo tercero de la propia Ley.

La subasta se efectuará en esta capital, ante una Comisión compuesta del Director General de Obras Públicas y del personal que designe el mismo del Negociado correspondiente de la Secretaría.

Del resultado de la subasta y con las proposiciones presentadas en el acto, se dará cuenta al Secretario de Obras Públicas, para que a su vez y con el informe correspondiente, lo remita a la Sanción del Presidente.

### SECRETARIA DE GOBERNACION

#### Arrollado por un tranvía

El Alcalde Municipal de Güines señor Roger, dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación de que el tranvía de pasajeros número 7 de la "Havana Central," al pasar por el cruce de la calle Medio, arrolló a Cándido Olivera, causándole heridas graves.

#### Incendio

En los talleres del ferrocarril de vía estrecha en Caibarién, se declaró ayer un incendio, quemándose el almacén de útiles y las oficinas.

El fuego, que se cree intencional, no tuvo mayores consecuencias, gracias a la pronta intervención de los bomberos y vecinos de dicho pueblo.

#### Ahorcado

En la finca "Mocha," Jagua, barrio de Terry, término de Lajas, apareció ahorcado de una guásima el blanco vecino de la misma, Juan González Martell.

### SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

#### Nombramientos aprobados

Al Presidente de la Junta de Educación de Cárdenas se le manifiesta que el nombramiento del señor Juan D. Byrne Valdés, para el desempeño del aula nocturna de ese distrito, ha sido aprobado por este Centro.

Al de la Junta de Educación de Jagüey Grande, que ha sido aprobado el nombramiento del señor Simón Mederos, para maestro de la escuela número uno.

Al de la Junta de Educación de Caimito se le manifiesta que esta Secretaría ha aprobado el nombramiento del señor Arturo Castro y Mestre, para Secretario de esa Corporación.

Al de la Junta de Educación de San Antonio de los Baños que el de la señorita Mercedes Cepero Lugo, para desempeñar el aula número tres, ha sido aprobado.

Al de la Junta de Educación de Abreus que el nombramiento hecho a favor del señor Juan Félix Arrieta, ha sido aprobado por esta Secretaría.

#### Constitución de una Junta

El señor Luciano R. Martínez, Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana, en comisión, ha regresado en la tarde de ayer de la cabecera del distrito escolar de Güira de Melena, en donde dejó legalmente constituida la Junta de Educación del mismo.

Por haber tomado posesión el día primero de Diciembre dos vocales incapacitados por la Ley para hacerlo, fué anulada aquella sesión inaugural y ahora se ha constituido con los propietarios y suplentes capacitados al efecto, la Junta de aquel distrito.

En la sesión inaugural de ayer fué elegido Presidente de la Corporación el señor Enrique Arambarri y nombrado Secretario de la misma el que lo era de la anterior Junta, señor Manuel Pérez García.

#### Aumentos de sueldos

Al Presidente de la Junta de Educación de San Fernando de Camarones, se le manifiesta que se ha resuelto aumentar dos pesos al sueldo que disfrutaban los maestros señores Rafael Pomares y María Cristina Alfonso.

#### Recepción de obras

Al señor Ramón Rosanz, Inspector técnico en comisión, se le ha ordenado que pase a Bejucal a recibir las reparaciones efectuadas en la casa-escuela número seis.

el rumor de que él encabece ni de ningún movimiento revolucionario contra la actual administración de Honduras, como en el mismo modo de ignorancia respecto a tales movimientos contra Dávila, se encuentran, según ha dicho, el doctor Salvador Castrillo, acérrimo enemigo de Dávila y amigo de Bonilla, el cual si estuvo en Nueva Orleans había sido sólo para arreglar unos asuntos particulares, y además, a causa de una ligera indisposición cuando se proponía ir a Washington, procedente de Nicaragua.

### EL SALVADOR

#### Vigilancia y disgusto

El señor Figueras, Presidente de la República salvadoreña, obrando a instancias de su buen amigo y vecino Dávila ha recomendado mucho a las autoridades de su país, que toda la frontera sea muy vigilada por las tropas, y con mayor motivo, cuanto que ha manifestado el Ministro americano en Tegucigalpa que no puede decirse todavía si el pretendido levantamiento va dirigido contra Honduras ó contra El Salvador.

También se afirma que los salvadoreños se encuentran en estos instantes muy descontentos, debido a que el Presidente de la República pretende el ser elegido para el próximo período, siguiendo la fatal huella de otros gobernantes de los países latino-americanos.

### LOS FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARROS

Ayer, a las tres y media de la tarde, se reunieron en la morada del Subsecretario de Hacienda, señor Torrado, los delegados del gremio Fabricantes de Tabacos y Cigarros, con el fin de presentar las proposiciones que tuviesen por conveniente al objeto de modificar en favor de la referida industria y en armonía con los intereses del Estado, el Reglamento del Impuesto.

Asistieron con dicha representación los señores don Rafael García Marqués, don Juan Alvarez García y don José C. Beltrons.

El señor García Marqués, en una razonada y discreta exposición de lo que más interesa a los fabricantes de tabacos, manifestó que debiera concederse el margen de un tres por ciento en el cobro del impuesto, por razón de desperdicios, rezagos y averías en el tabaco; margen aplicable a las fábricas con marcas conocidas y que por su importancia pueden ser equiparadas con aquéllas.

El señor Alvarez García habló en nombre de las fábricas de cigarros y manifestó que en virtud de la penuria por que atraviesa actualmente el cultivo del tabaco, por las calamidades sufridas, y en vista de que el impuesto aplicado a los cigarros viene produciendo mucho más de lo que por cálculo se había deducido, propone a la Hacienda que el tipo del impuesto, que es de un tercio de centavo por cajetilla, se rebaje a un cuarto.

El señor García Marqués, en nombre de sus representados, ofreció apoyar en todo lo que le sea posible las gestiones de los fabricantes de cigarros.

El señor Torrado, Subsecretario de Hacienda, atendió amablemente a los señores de la reunión, manifestando que llevará a la consideración del Secretario de Hacienda, Sr. Machado, las proposiciones presentadas.

A las cinco terminó la junta, saliendo

**Un Color Anacarado**

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

**Jabón Sulfuroso de Glenn**

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Brill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cont. 50.

**El Celebrado Licor AMARGO DE HOSTETTER PARA EL ESTÓMAGO**



Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos estén fuertes y saludables usando el Licor Amargo. Cura el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.

### La Guía del Teléfono

CUBAN TELEPHONE CO. AGUILA 161 al 167

**NUESTRA NUEVA GUIA SERA DISTRIBUIDA EL PRÓXIMO MES**



### SOLICITAMOS SU ANUNCIO PARA INSERTARLO EN LA NUEVA EDICION

La próxima guía, será el Directorio de la ciudad más completo que se publica. Nuestros abonados encontrarán sus nombres registrados por orden alfabético de apellidos, por los nombres de los establecimientos y agrupados en profesiones, industrias ó comercio.

**NO PIERDA DE VISTA LA CONVENIENCIA DE UN ANUNCIO EN ELLA.**

LA GUIA SE HOJEA POR MAS DE 25,000 PERSONAS DIARIAMENTE, EN EL HOGAR, EN LOS CUARTOS DE LOS HOTELEROS, EN LOS ESCRITORIOS COMERCIALES O PROFESIONALES, EN LAS CASAS DE BANCA, EN LAS OFICINAS Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, Y ES PARA TODOS, UN LIBRO DE CONSULTA Y UN BUEN DIRECTORIO DE LA CIUDAD, ADEMÁS DE SER LA GUIA DE TELEFONO MAS COMPLETA QUE SE PUBLICA.

Envíenos su anuncio ó llame al núm. A-2632  
CUBAN TELEPHONE CO. AGUILA 161 AL 167

**SAL DE FRUTA DE ENO**  
(Eno's Fruit Salt)  
UN LAXANTE AGRADABLE

No hay REMEDIO más sencillo, más SEGURO y más agradable. Sabe bien y obra bien, purga los intestinos de su acumulación de alimentos indigestos y estimula las funciones del hígado. Es el remedio antiguo, siempre estimado de las familias. Es muy eficaz para arreglar el hígado, estimular los intestinos y purificar la sangre. LAS AFECCIONES BILIOSAS, EL ESTREÑIMIENTO y la tez pálida son suprimidos, los DOLORS DE CABEZA la calentura y las perturbaciones del intestino desaparecen. Es inapreciable para los viajeros, principalmente en los países cálidos. Es un beneficio para los dispepticos.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres.  
Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en Cuba.  
Véndese en todas las principales Farmacias.

**SIDRA CHAMPAGNE**

MARCA

**Cima**

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto



**VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL**

**TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO**

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECCIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana. c 3449

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Un túnel para la planta eléctrica. Se ha autorizado con fecha de ayer a la "Havana Electric Railway Company," para llevar a cabo obras en un túnel ó conducto para la toma de agua del mar, para la planta eléctrica situada en la calle de Blanco esquina á Aneha del Norte.

Autorización. La Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada, ha sido autorizada para cruzar con una simple vía la carretera de la Habana á Pinar del Río, en su intersección con las calles Luisa Quijano é Independencia, en Marianao.

Un muelle. Se ha propuesto á la Dirección General que se autorice al contratista de las obras de dragado en Caibarién para construir un muelle provisional con destino á dichas obras.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado. Se concede por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Miguel Borges, Fernando Estrada, Antonio Acosta Valladares, José Montenegro Sifontes, Adriano Cruz, Eneferio Tantiagua Rodríguez, Luz Guevara Varela, Daniel García Hernández, Pedro Domínguez Valdés, Pedro Montero Martínez, Antón López, Jesús Aballe, Tomás Balmaseda, Benigno Castillo, Tomás Machado Luján, Luz González, Teodoro González, María Bonquillo, Amador Vargas, Manuel Lago Dieguez, José Sixto Semán, Bernardo Blanco y Compañía, Eusebio Bisset, Ernesto Cuestú, Facundo Reyes, Ramón Machado, José Espinosa, Amparo Pérez, Rafael García Tapanes, Lorenzo Téllez Márquez, Higinio López Gallardo, Francisco Salazar Feria, Diego Feria Guerrero, Julián Arencibia, Juan Caballero Caballero, José Angel Santiesteban Laureano Córdoba Hidalgo, Sixto Pérez, Lesmo Valdeiso, Balbina Acosta, Antonio Marrero y Candelario Albelo y Juan Mudin.

MUNICIPIO

Petición de sesión extraordinaria. Ayer tarde le fué entregada al señor Azpiroz el siguiente escrito firmado por diez señores concejales: Señor Presidente del Ayuntamiento. Señor: Teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 143 de la Ley Orgánica de los Municipios; y Resultando.—Que terminado el período legal sin que el Ayuntamiento acordase la prórroga de sus sesiones, olvidándose tal vez del período crítico en que se entraba, dado los términos fatales señalados en el párrafo segundo del artículo 187 de la propia Ley, sobre formación de Presupuestos, y Considerando.—De imprescindible necesidad para conveniencia de este Municipio, modificar algunos servicios, reorganizar otros y suprimir algunos que por ministerio de la Ley le son encomendados. Los Concejales que que suscriben, ruegan á usted se sirva disponer, que á la mayor brevedad posible, sea citado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria á fin de tratar los particulares siguientes: Reforma del Reglamento para el régimen interior del mismo. Reorganización del personal y oficinas. Proyecto de Tarifas de Impuestos de libre regulación para el Ejercicio de 1911 á 1912. Supresión de nombres á varias calles que resultan estar repetidas. Habana, Diciembre 29 de 1910. De usted atentamente.—Firmado: Santiago Veiga.—Domingo J. Valladares.—Emilio Sardiñas.—Fernando Suárez.—A. Cárdenas.—Dr. Manuel Sánchez Quirós.—Antonio León.—Jorge Coppinger.—A. Peraza.—Juan B. Núñez Pérez.

SECRETARIA DE SANIDAD

Clausura de farmacia. Se dice al señor Jefe local de Sanidad de Santiago de Cuba, que notifique al señor Manuel Badía la clausura ordenada de su farmacia.

DE COMUNICACIONES

Nuevo servicio reglamentado. El señor Director General, con el fin de dar cumplimiento á lo resuelto por Decreto Presidencial número 1,097, de 19 del corriente, estableciendo el servicio de cartas telegráficas á entregar en su destino, después de las siete de la mañana del día siguiente al de su fecha, ha tenido á bien dictar las siguientes reglas, que empezarán á regir desde el primero de Enero próximo venidero: Primera.—Se denominarán "cartas telegráficas," aquellos telegramas que se depositen á horas determinadas y deban entregarse en su destino después de las siete de la mañana del día siguiente al de la fecha de su imposición. Se considerarán como telegramas privados de segunda clase, desprovistos de carácter urgente y se distinguirán para su transmisión por las iniciales P. C. T.

Segunda.—Las horas hábiles para el depósito de las "cartas telegráficas" será: En las Estaciones de primera categoría (permanentes), de 8 á 10 p. m. En las de segunda (servicio ordinario), de 7 á 9 p. m. En las de tercera (servicio limitado), de 6 á 7 p. m.

Tercera.—Las "cartas telegráficas" tienen que presentarse para su transmisión en la estación de partida, no admitiéndose un envío por correo á que se refiere el artículo 113 del Reglamento vigente para el servicio de Telégrafos.

Cuarta.—Esas cartas no podrán redactarse sino en lenguaje corriente, constarán por lo menos de cincuenta palabras y devengará la tasa de un centavo por cada palabra.

Quinta.—En esta clase de despachos pueden consignarse "respuestas pagadas," con igual calificación y cuyo importe no podrá ser menor de cincuenta centavos.

Sexta.—Se admitirán cartas-circulars "múltiples" con la designación C. T. M. aplicándose para sus respectivas tasas la proporción establecida en el Reglamento vigente para el servicio de Telégrafos.

Séptima.—La transmisión de esta correspondencia se efectuará por riguroso orden de numeración, cuando no haya otro servicio pendiente.

Octavo.—Las "cartas telegráficas" recibidas, dirigidas á domicilio en la localidad servida por la Estación Telegráfica, se efectuará á su destino por el orden de su recepción después de haberse entregado todos los telegramas de primera clase recibidos antes de las siete a. m. y cuya imposición en la Estación de origen haya sido efectuada en el día anterior.

Novena.—A los efectos del artículo 119 del Reglamento para el servicio de Telégrafos, tanto los telegramas de petición de rectificaciones como éstas, se cursarán con el mismo carácter de "cartas telegráficas."

Décima.—Tanto en los recibos que se expidan á los imponentes como en los sobres y recibos de las "cartas telegráficas" recibidas, se consignará esa clasificación.

Once.—Se llevarán los registros por esta clase de correspondencia, uno con el número cinco (servicio de cartas telegráficas expedidas) y otro con el número 6 (servicio de cartas telegráficas recibidas), teniendo presente lo preceptuado en los artículos 155, 156 y 157 al 162 del Reglamento para el servicio de Telégrafos.

Duodécima.—Serán aplicables para estas "cartas" todos los preceptos para el servicio nacional contenido en dicho Reglamento que no estén modificados por las presentes reglas.

ASUNTOS VARIOS

El Banco Español. Con motivo de una comunicación del señor Cónsul de España en la Habana al señor Secretario de este Departamento acerca del Banco Español de la Isla de Cuba á propósito de los deseos de éste de que sus acciones se coticen en las Bolsas Oficiales de España, se ha informado á dicho señor Cónsul: Que el Banco, Sociedad Anónima, se halla debidamente constituido con un capital de \$8,000,000 por R. D. de 28 de Enero de 1881; que fué inscripto en el Registro Mercantil conforme á lo dispuesto; que su funcionamiento es regular y corriente y que el crédito de que goza por la corrección de sus operaciones y la honorabilidad de sus Directores, ha sido bastante para que se le considere como una de las primeras instituciones bancarias de la República.

En el Colegio "La Empresa". Con la mayor brillantez se han realizado los exámenes de este Colegio situado en Neptuno 227 y que dirige el competente profesor señor Sixto Lima. El cuadro ofrecido por estos exámenes ha sido verdaderamente satisfactorio, tanto por el adelanto de los alumnos como por la nutrida concurrencia que asistió á los mismos.

Citamos con el mayor gusto los nombres de los niños José Machín, Alfredo Tamargo, Ricardo Serrano, Pedro y Blas González, Angel Mestre, José Pinto, J. Manuel Ruiz, Carlos M. Domínguez y Armando Muña, por ser los que han sobresalido, demostrando los esfuerzos realizados por la dirección del colegio y el auxilio eficaz de los profesores que le secundan.

Reciban nuestra felicitación el señor S. Lima y los profesores del Colegio "La Empresa," así como los inteligentes niños, á quienes deseamos que en el porvenir la gloria y el provecho coronen los esfuerzos de todos. El día seis de Enero será la distribución de premios y en ella recitarán poesías varios alumnos.

Se ha celebrado la sesión de clausura en el Palacio de Bellas Artes, que estaba lleno, siendo imposible dar un paso. En el estrado ocupaban asientos el Nuncio, los representantes de la autoridad, los prelados, la Junta organizadora, los senadores, diputados á Cortes y provinciales, magistrados, concejales, etc.

Al entrar en el salón el Nuncio, las autoridades y los prelados, la banda municipal ejecutó la Marcha Real. Seguidamente el orfeón de Barcelona, en combinación con el órgano, ejecutó una obra de Liszt.

El señor Parellada, Secretario de la Junta organizadora, dirigió una salutación al Nuncio, y el orfeón ejecutó selectas composiciones.

El señor Rodríguez de Cepeda leyó una carta del profesor italiano señor Toniolo, enviando la adhesión de los católicos sociales italianos, cuyas bases de organización y aspiraciones detalló. (Grandes aplausos.) Con mucha elocuencia se expresó seguidamente don Carlos Martín Alvarez, Secretario de la Comisión permanente de semanas sociales en España, para dar las gracias á Barcelona por la hospitalidad que ha dispensado á la quinta semana social, prologando sus atenciones, cariño y solicitud á todos los "semaneros" valencianos, aragoneses, vizcaínos, navarros y castellanos, unidos todos en fraternal abrazo para marcar las fronteras de lo lícito y lo ilícito en la gran cuestión social.

En todos—dijo—hemos encontrado simpatías, y aun entre los adversarios respeto, renovando con ello la ciudad sus gloriosos timbres de hidalguía.

Terminó abogando por el porvenir de España en Marruecos, para cuya mayor practicidad debieran cesar cuanto antes las luchas de patronos y obreros. Nutridos aplausos acogieron las palabras del orador, especialmente su brillantísimo párrafo final.

Después del "Coral," de Diechs, á órgano solo, subió á la tribuna, para pronunciar el discurso de clausura, el señor Obispo de Osma. Comenzó entonando un himno á Barcelona y á Cataluña, cuyos poetas, como Verdager, siente y lee, aun cuando no los habla. Después estudió los fundamentos y los orígenes de las Sociedades, viendo en ellos vigorosa y pujante la idea de

La enmienda del señor Marqués de Estella exceptuó á los "sostenes de familia, con las condiciones que la ley determine, y los que demuestren, ante juez competente, ser tiradores de primera, poseer la instrucción del recluta y sección de Infantería, así como las leyes penales y las obligaciones del soldado y cabo."

La riqueza minera. El Consejo de Minería ha estimado el valor de la producción ó industria minero-metalúrgica de España durante 1908 en la suma de 432,855,537 pesetas, siendo, por lo tanto, inferior á la de 1907 en más de 62 millones.

En el transcurso del año primeramente mencionado se otorgaron 1,720 nuevas concesiones, entre ellas 1,065 de minas de hierro, 235 de plomo, 125 de cobre, 83 de hulla y cinco de oro, con una extensión total de 69,574 hectáreas, habiendo caducado 1,427 concesiones con 32,704 hectáreas, resultando á favor de 1908 un aumento de 293 minas y 16,869 hectáreas.

De los datos ofrecidos por el Consejo de Minería resulta que nuestra riqueza minera en explotación está constituida por 26,651 minas y 3,625 demasías, 69 terreros y 46 escoriales, que suman en junto 946,784 hectáreas. Durante el año que examinamos han tenido ocupación en las minas productivas 120,870 obreros de ambos sexos; es decir, 14,078 menos que en 1907.

En las fábricas de beneficio se han empleado 26,711 obreros, cifra que, comparada con la del año precedente, acusa un aumento de 5,867 operarios. La sesión de clausura en el Palacio de Bellas Artes.—Solemnidad del acto.—Discursos pronunciados.—El Obispo de Osma.—Palabras del prelado de Barcelona.—Benedición papal.

Barcelona 5. Se ha celebrado la sesión de clausura en el Palacio de Bellas Artes, que estaba lleno, siendo imposible dar un paso. En el estrado ocupaban asientos el Nuncio, los representantes de la autoridad, los prelados, la Junta organizadora, los senadores, diputados á Cortes y provinciales, magistrados, concejales, etc.

Al entrar en el salón el Nuncio, las autoridades y los prelados, la banda municipal ejecutó la Marcha Real. Seguidamente el orfeón de Barcelona, en combinación con el órgano, ejecutó una obra de Liszt.

El señor Parellada, Secretario de la Junta organizadora, dirigió una salutación al Nuncio, y el orfeón ejecutó selectas composiciones.

El señor Rodríguez de Cepeda leyó una carta del profesor italiano señor Toniolo, enviando la adhesión de los católicos sociales italianos, cuyas bases de organización y aspiraciones detalló. (Grandes aplausos.) Con mucha elocuencia se expresó seguidamente don Carlos Martín Alvarez, Secretario de la Comisión permanente de semanas sociales en España, para dar las gracias á Barcelona por la hospitalidad que ha dispensado á la quinta semana social, prologando sus atenciones, cariño y solicitud á todos los "semaneros" valencianos, aragoneses, vizcaínos, navarros y castellanos, unidos todos en fraternal abrazo para marcar las fronteras de lo lícito y lo ilícito en la gran cuestión social.

En todos—dijo—hemos encontrado simpatías, y aun entre los adversarios respeto, renovando con ello la ciudad sus gloriosos timbres de hidalguía.

Terminó abogando por el porvenir de España en Marruecos, para cuya mayor practicidad debieran cesar cuanto antes las luchas de patronos y obreros. Nutridos aplausos acogieron las palabras del orador, especialmente su brillantísimo párrafo final.

Después del "Coral," de Diechs, á órgano solo, subió á la tribuna, para pronunciar el discurso de clausura, el señor Obispo de Osma. Comenzó entonando un himno á Barcelona y á Cataluña, cuyos poetas, como Verdager, siente y lee, aun cuando no los habla. Después estudió los fundamentos y los orígenes de las Sociedades, viendo en ellos vigorosa y pujante la idea de

Dios como piedra angular de todo el edificio social. "La Iglesia—dijo—es luz del mundo, y así como en los tiempos pasados con su doctrina de amor, resolvió los problemas sociales que agitaron á la Humanidad, así los resolverá en los tiempos actuales."

Afirmó el fracaso de todos los sistemas filosóficos, fundados en el ateísmo, cuando intentaron resolver la cuestión social. Al terminar su brillante discurso recibió efusivas felicitaciones del Nuncio y de los asistentes al acto.

La ovación tributada fué calurosa. El Orfeón Catalán cantó el himno de despedida. A instancias de los prelados que componen la Junta de la semana social, el doctor Laguarda tuvo que subir á la tribuna.

El público, que no lo esperaba, prorumpió en vítores y aplausos, sucediéndose las ovaciones durante largo rato. El doctor Laguarda, muy emocionado, pronunció sentidas palabras, afirmando que la semana social ha sido un verdadero acontecimiento, tanto por la calidad como por el número de los asistentes, y una prueba más de la robustez del árbol de la fe, que tiene aquí profundas raíces, que lo convierten en fecundo y perdurable.

"Cómo no—exclamó el orador,—teniendo por Patrona á la Virgen de las Mercedes, que lo es también de la libertad católica, que rompía á los cautivos los hierros que los sujetaban, teniendo que romper ahora los que agarraban á nuestros infelices obreros, entre ellos el socialismo, que los esclaviza en la ocasión presente?"

Excitó á todos para que los frutos obtenidos en la semana social resulten prácticos, ofreciendo ponerse á la cabeza para ir á buscar á los obreros, con el fin de hacerles menos dolorosa la vida que desgraciadamente llevan.

Se dirigió también á los patronos, pidiéndoles la cooperación necesaria para toda la obra de salvación social de los obreros.

El acto terminó dando el Nuncio la bendición papal á todos los presentes.

El temporal en España.—En la Coruña.—Temporal imponente.—Servicios suspendidos.—Una cuestión. Coruña 5.

El temporal cada vez más violento en toda la costa. Han suspendido los viajes los vapores que hacen servicio con Ferrol. Los vapores pesqueros permanecen

Ud. puede hacer desaparecer esas manchas canosas del cabello y la barba con el uso del TINTO INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. Agentes generales, C. N. CRITTENTON CO., NEW YORK. De venta: Vta. de José Sarra é Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas, New York.

en el puerto, sin salir á pescar hace seis días. Los marineros organizaron hoy una cuestación para socorrer á las familias de los naufragos del vapor "Princesa."

Se recaudó una crecida suma. En un coche iban tres hijas de uno de los pescadores que perecieron y el patrón de dicho vapor, que es el único superviviente de la tragedia.

El coche iba seguido de la banda de música de Isabel la Católica. Gabarras á pique.—Buques averiados.—Huracán violento.—Daños. Ferrol 5.

El violento temporal reinante ha causado enormes pérdidas en este puerto. Se han ido á pique tres gabarras cargadas de mercancías por valor de 12,000 duros.

Numerosos buques están averiados. Un fuerte huracán produjo grandes daños en la población y aldeas vecinas.

Quedaron derribados numerosos árboles y postes del telégrafo. Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

En Algeciras.—Naufragio de un velero.—Dos abogados.—Salvamento de dos tripulantes. Algeciras 5.

Reina fuerte vendaval. El mar está embravecido, y olas enormes azotan los barcos, barriendo las cubiertas.

En alta mar ha ocurrido un trágico siniestro. Una lancha de la Tabacalera recogió á dos naufragos que hacían heroicos esfuerzos por ganar la costa.

Cuando la embarcación los recogió estaban extenuados. Declararon que los sorprendió el temporal á pocas millas de Punta Carnero, cuando tripulaban un barco de vela en unión de otros dos compañeros.

La embarcación voló. Comenzaron los esfuerzos para salvarse; pero el mar, que estaba muy revuelto, hacía inútiles sus esfuerzos.

A los pocos momentos de volcar la embarcación se ahogó uno de los tripulantes, que no sabía nadar. Otro naufrago, Joaquín Zubiría, marinero de Sanidad, también se ahogó.

Cuando los otros dos estaban á punto de perecer llegó la lancha salvadora. Los barcos que hacen la travesía del Estrecho dicen que resulta muy peligrosa la navegación.

NO DESATIENDA USTED ESOS DOLORES. No debe desatenderse el dolor serio y la sensación quemante de la región de las costillas y bajo los hombros y espalda, pues lo más probable es que esos síntomas sean debidos á afecciones calcúloas. Cuando esos primeros síntomas empiezan á sentirse, debe usted comenzar á usar la Anticalculina Ebrey 3 días cada semana para evitar los resultados fatales que se suceden. La Anticalculina Ebrey destruye fácilmente esas primeras formaciones de cálculos, y cura el mal de piedra radicalmente. Todos los datos y explicaciones necesarias sobre el mal de piedra le serán enviados gratuitamente, si se dirige usted á Ebrey Chemical Works, 46, Murray St., New York.

Fábrica de mosaicos "La Cubana" SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES 16 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS Proprietarios: Ladislao Díaz Hermano teléfono A-2030.—Ramón Planiol, teléfono A-3606.—Agapito Cagiga y Hermano, teléfono A-3655.

EXPOSICION NACIONAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIAS, ARTES Y LABORES DE LA MUJER HABANA 1911. LA EXPOSICION NACIONAL se inaugurará el 28 de Enero y se cerrará el 24 de Febrero de 1911. LA EXPOSICION NACIONAL se celebrará en la Habana en el pintoresco y extenso parque y en los amplios edificios de la Quinta de los Molinos, restaurados y embellecidos al efecto. LA EXPOSICION NACIONAL ocupará un área de 67,000 metros cuadrados de terreno y de 2,598 metros cuadrados de edificios cubiertos. DURANTE LAS CUATRO SEMANAS que permanecerá abierta al público se sucederán una serie de Fiestas de la Inteligencia que constituirán el mejor complemento del progreso nacional en la primera exposición oficial que celebra la República. TERRENOS DE LA EXPOSICION: QUINTA DE LOS MOLINOS PASEO DE CARLOS III. HABANA. OFICINA DE LA EXPOSICION: SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO.

# A mi Patria

II

En primer lugar, es circunstancia digna de notarse que, hasta la hora presente, no haya aparecido un solo crimen, cometido como justificación del cruelísimo proceder que con nosotros se ha seguido. La ley de 8 de Octubre no señala ninguno. Apela a las leyes, escritas en desuso, de Pombal y Luy, revoca el decreto de Hintze-Ribeiro, y promulga las anacrónicas vejaciones de que estamos siendo víctimas.

Por otra parte, la llamada opinión pública, enloquecida con las diabólicas delaciones de una Prensa por todo extremo rencorosa, nunca ha llegado a condenar sus acusaciones contra nosotros, limitándose a reproñer las vejas y antiguas de los novelistas jacobinos.

Por más que lo procuro, no hallo en las columnas del periodismo antijesuitico, ó en las múltiples leyendas de la absurda credulidad popular, una sola acusación que no se reduzca á alguna de las siguientes:

- 1.° Armamentos y subterráneos.
- 2.° Riquezas y el andar á caza de herencias.
- 3.° Sugestión de vocaciones.
- 4.° Organización secreta.
- 5.° Espíritu político y hostil á la república.
- 6.° Indulgencia reaccionaria.

Ahora bien: en este momento de persecución, en que, con el corazón desgarrado por la pena, mis hermanos y yo nos vemos forzados á despedirnos de nuestra Patria, debo formular ante mis compatriotas una protesta solemne, y responder categóricamente á esas afirmaciones gratuitas de nuestros perseguidores.

1.° ARMAMENTOS Y SUBTERRÁNEOS.

Respondió sin rodeos. Nunca hemos tenido armamentos, y en ninguna de nuestras casas había subterráneos de comunicación ó de salida falsa.

Mas si los hubiéramos tenido, estábamos en nuestro derecho, y hubiéramos tal vez procedido con menos inconsideración y más prudencia. Así lo dijo poco ha, ó cosa equivalente, en las Cámaras de España el señor Presidente del Consejo de Ministros, Canalejas, aludiendo á los preparativos de defensa que le decían existir en algunas casas religiosas.

Pues lo sucedido en Campolide, donde el papacho entró á viva fuerza, invadiendo todos los corredores y aposentos parterres, destruyéndolo todo, rompiendo carpetas, desparramando libros y papeles, y aun amenazando de muerte, ¿no prueba claramente que hubiera sido muy útil tener alguna fuerza que defendiese de la invasión el edificio, por lo menos el tiempo suficiente para que llegara la fuerza pública?

Pero no había tales defensores. En todo aquel vastísimo edificio sólo teníamos dos escopetas de caza, que los Profesores utilizaban para entretenerse durante los quince días de vacación que cada año pasaban en Val de Rosal. Pues bien: esas mismas escopetas, si siquiera fueran utilizadas en el momento de ser asaltado el colegio.

Y ¿qué decir de los tiros que se ase-

guró haber sido disparados desde la residencia de la calle de Quelhas, calumniosa imputación repetida en una nota oficiosa, hasta el presente no redactada?

El mismo General Comandante de Lisboa, puesto por el gobierno de la república, según afirmó un redactor de la *Illustration* de París, dijo que estaba probado no haber tenido intervención alguna en aquellos sucesos nuestros religiosos. Quiénes fuesen los que dispararon, algunos de los cuales aparecieron vestidos con las sotanas que encontraron en los aposentos, no será difícil conjeturarlos después del hecho acaecido en Campolide con uno de esos fingidos Padres, que allí mismo cayó atravesado por una bala de sus camaradas, y en cuyo cadáver encontraron, debajo de la sotana, el uniforme que revelaba quién era.

Lo cierto es que los Padres, que á la sazón residían en la casa de la calle de Quelhas, desde dos días antes estaban todos presos; y las comunicaciones hechas, por donde se pretendía haber entrado los fabulosos jesuitas tiradores, nadie los ha visto hasta el presente; y el mismo autorizado y nada sospechoso testigo declaró que no había allí otros subterráneos sino los canales por donde se surtían las aguas. Hablaban de Quelhas. Si hubiese hablado de Campolide, podía haber añadido que la quinta estaba cruzada por canales subterráneos de agua, y que además poseía una espléndida cisterna. Mas á pesar de haber sido visitados dichos conductos, y aunque evidentemente concebía el fin para que se destinaban no dejó la prensa anticlerical de dar á la boca de uno de ellos el nombre de "entrada de un subterráneo."

Confieso que jamás pensé tuviese que defenderme un día en serio de la acusación de armamentos y galerías secretas. Muchas veces esos cuartos de las *Mil y una noches* de la prensa jacobina nos habían proporcionado á mis Hermanos en religión y á mí buenos ratos de serena hilaridad; y cuando con ocasión de las fábulas esparcidas, haré poco más de un año, acerca de armamentos en Campolide, un ministro del antiguo régimen me decía que al fin y al cabo hubiéramos tenido mucha razón en estar prevenidos para el caso de un asalto de la plebe, le respondí que estábamos más dispuestos á dejarnos matar que á quitar la vida á nadie.

2.°—RIQUEZAS Y ANDAR A CAZA DE HERENCIAS

La fama de las riquezas de los jesuitas estaba tan arraigada en Portugal, que no sólo corría válida entre nuestros adversarios, mas aun entre nuestros amigos sinceros.

Supongamos que fuesen verdaderas esas riquezas. No entiendo dónde estaría el crimen; y sería extraño crimen para desterrar á uno de su Patria el hecho de poseer cuantiosa fortuna. Pero esa reputación era una fábula sin fundamento. ¡Ojalá hubiese tenido la Compañía en Portugal muchas riquezas! No hubiera faltado en qué emplearlas con inmensa utilidad para la nación. Pero lo cierto es que no las tenía. Muchas veces, después de haber sido nombrado Superior, tuve que luchar con enormes dificultades para proveer el sustento de mis religiosos.

Respecto á la administración de los

bienes de la Compañía de Jesús, existe un sinnúmero de preocupaciones que conviene desvanecer. Mucho ha que me ocurrió la idea de hacer sobre este asunto una serie de conferencias públicas; pero me quitaba la libertad de realizarla la situación de incógnito en que nos había colocado el decreto de Hintze-Ribeiro. Dios me es testigo de cuánto mortificaba este disfraz la ingenuidad de mi carácter, siéndome molesto por oponerse á la idea que siempre he tenido de la libertad, y violento por razón del afecto cordial y admiración reverente que profeso á la Compañía de Jesús.

Dos palabras tan sólo sobre este asunto.

La Compañía, que en el gobierno es rigurosamente unitaria, en la administración es en sumo grado descentralizada. Cada casa se administra por sí; y nada hay tan fantástico como la famosa bolsa común que tantas patrañas ha inspirado.

¡Pues bien; en Portugal, si, gracias á la escrupulosa administración de los Superiores, no tenían deudas las casas de la Compañía, sin embargo, vivían habitualmente con poca holgura, y no raras veces con grandes dificultades. Las Residencias se sostenían exclusivamente de los estipendios de las Misas y predicación, y de las voluntarias limosnas de los fieles. En los colegios los gastos enormes que hacíamos, para dar á nuestros alumnos la manutención, las comodidades y las diversiones de que disfrutaban, y mucho más aún para estar á la altura del progreso constante en los métodos pedagógicos, de que ellos pueden ser buenos testigos, nos impedían continuar las obras de los edificios hasta tanto que el número de alumnos no fuese muy considerable.

Alarmadas muchas familias con la persecución religiosa de 1901, disminuyó el número de alumnos de Campolide, y, en su consecuencia, tuvieron que interrumpir las obras. Más tarde, cuando yo gobernaba aquella casa, pude proseguir la construcción del edificio; pero la persecución rencorosa de la prensa jacobina en los últimos tres años dió el mismo resultado que en 1901; y así desde hace más de dos años, las obras están paralizadas. Esta es la verdad acerca de las riquezas de nuestros colegios de Portugal.

Y ¿qué diré de la *caja del Seminario*, esto es, de los fondos destinados á la formación de nuestros jóvenes en la Compañía? ¿Cuántos enemigos de los jesuitas no han empleado su punzante prosa en fantasear contra nuestras supuestas riquezas, sin haber jamás examinado con atención y desapasionadamente las circunstancias que intervienen en el modo de adquirir nuevos sujetos y en formarlos!

La formación de los hijos de la Compañía es por demás prolija. El religioso, que en ella lleva á cabo todos los estudios, emplea en su formación de quince á diecisiete años, incluyendo la educación ascética del noviciado, el curso de *literatura*, y los de *filosofía* y *teología*, separados ordinariamente estos dos últimos por algún tiempo de ejercicio de *pedagogía práctica* en el magisterio de los colegios. Por otra parte, la mayoría, la casi totalidad de vocaciones á la Compañía en Portugal, era de hijos del pueblo de muy modes-

ta fortuna. De aquí resulta que, para un término medio de 200 religiosos no lejos de los cuales cerca de ciento estaban siempre aplicados á los estudios en Portugal y en el extranjero, apenas había, como reserva para los enormes gastos de tan larga formación, sino las pocas legítimas, cuyos productos habían sido libremente aplicados á este objeto por un muy limitado número de religiosos. Puedo asegurar aquí que la mayor parte de los jesuitas de Portugal nada han dado á la Compañía, ó porque realmente nada poseían, ó porque, siendo pobres sus familias, los Superiores les mandaron dejar á ellas lo que les pertenecía. De aquí resultaba que el capital destinado á la formación é instrucción de nuestros jóvenes era del todo insuficiente para hacer frente á los gastos necesarios. Solamente la generosidad de opulentos bienhechores hubiera podido aliviar tanta penuria; mas éstos son en Portugal rarísimos; y ninguno ha dejado legados, que en algo se pareciesen á los que tan liberalmente han sido hechos á la Compañía en otras naciones, y muy particularmente en los Estados Unidos de la América del Norte.

Esto debe atribuirse, por una parte, á que son pocas en Portugal las fortunas pingües entre los católicos; y por otra á la falsa idea que se tiene concebida de las riquezas de los jesuitas, lo cual es causa de que aun nuestros amigos no encañen en este dirección sus obras de beneficencia.

En vista de lo dicho, ¿qué se reduce la acusación de que andamos á caza de herencias? A una calumnia infame, contra la cual protesto con toda la energía de mi alma. Las escenas fantásticas, que tantas veces han sido escritas con tórridos colores por nuestros enemigos para excitar contra nosotros la indignación de las personas sencillas, no son sino una nueva edición de las fábulas excoigadas por los libelistas de todas las edades. Populistas han sido en Portugal los bienhechores, que en sus testamentos tuvieron presente á la Compañía, y apenas dos en cantidad notable. Si otros hubieran hecho lo mismo, nos hubiera sido posible ensanchar notablemente nuestra acción en la enseñanza, en la prensa y en la propaganda religiosa y política, tanto en el Continente como en Ultramar. ¡Cuántas veces en las conversaciones íntimas con mis Hermanos, al ver los cuantiosos legados y numerosas herencias, con que tantos favorecen las casas de Misericordia portuguesas, y

en particular la de Oporto, les llamé la atención sobre lo que se escribiría y diría si una mínima parte de esas riquezas hubiera sido destinada para las obras de la Compañía de Jesús!

P. LUIS GONZAGA CABRAL, S. J., (Continuará).

## DESDE LISBOA

### Portugal y los Portugueses

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las pizarras de "O Século" no nos proporcionan otras noticias que las del temporal reinante. En muchos pueblos de la república ha hecho grandes estragos. Como yo no tengo intereses en este país, y bien sabe Dios que lo siento, ni me emociono ni me asombro.

En cambio me halagó la buena nueva de que, el Manzanares, ese río madrileño tan humilde que parece tener alma de santo, permitiése el lujo del desbordamiento, proclamando á voz en grito que desea europeizarse, á pesar de su modestia. ¡No quiere ser menos que el Sena! ¡Siempre España imitando á Francia!

Y yo, como buen español, amante de los progresos de mi patria, al leer tal hecho en los periódicos portugueses, me sentí contento, como digo más arriba.

¡Bien por el Manzanares! Sin duda supo que el gobierno de Canalejas dispone de un presupuesto extraordinario para Obras Públicas, y al darle muestras de civismo y dejando quedar en buen lugar al pincel de Goya que lo ha immortalizado, pide enérgicamente reformas en su cauce. No sé si el Manzanares estará en connivencia con el Miño y con el Tago para derrocar la monarquía en España y proclamar seguidamente la Federación ibérica. ¡Chí lo sé!

Y dejando á un lado cerebros pluviales más ó menos probables, pasemos á ocuparnos de la triunfante revolución lusitana. Ya es tiempo de que digamos algo concreto sobre ella. Hemos oído á testigos presenciales de la misma; recorrimos los lugares donde tuvieron desarrollo épico sus episodios más brillantes, y por lo tanto, nuestra pluma sabrá consignar la verdad monda y lironda.

Aquí no hubo nada, lector. La monarquía de los Braganzas cayó porque tenía que caer. Figúrate un árbol vic-

jo, podrido, desarraigado, que al ligero soplo de una brisa leda viene al suelo. Pues eso es todo. Comprenderás que el eufemismo mencionado en la anterior metáfora, carece de importancia en el supuesto ejemplar. Pues de tal guisa es la gloria que tenemos que adjudicarles á los revolucionarios portugueses. Ya pueden pavonear su gesto feroche por las ruas los sargentos sublevados; su heroicidad es bien pequeña, bien relativa. Para cantarla habría bastante con un ciego romancista de feria. La destrucción de la nueva Troya no se hace acreedora á otro Homero.

Así se explica que "cuatro soldados y un cabo" lograran izar la bandera roja y verde en el Palacio de las Necesidades. Así se concibe que esta fiante revolución haya causado hasta cuarenta y tantos muertos, muchos de ellos por torpeza de los artilleros, que tomaron por fuerzas locales al Rey, más de una vez, los grupos de curiosos indiferentes. Por cierto que de la calidad de estos era un señor que pereció destruido por una bomba, "sin comerlo ni beberlo," según me han dicho varios españoles compañeros de hotel, y que ocupaba el mismo asiento que ahora ocupo yo en la mesa.

Ignoro su nombre, si no lo consignaría. Bien merece un recuerdo píadoso del cronista.

Lo que pasó aquí, fué sencillamente que la monarquía hizo mangas y capirotes de la Constitución, entregándose á las exigencias más burdas del camarillaje. Un grupo de oligarcas, angido por la gracia de la Corona "gubernaba" al país. Así se arruinaba el tesoro, así se contraían deudas, así fomentábase la indisciplina. Todo estaba lesquicado. Algo oía á podrido en Portugal. Y entonces unos cuantos hombres de cierta voluntad empujaron la bandera republicana. Lo demás se les dió por añadidura.

Pero creed que, si el destronado rey no es un chicleo inexperto, inadecuado para las mayestáticas funciones de su augusto cargo, y se pone al frente de dos regimientos, nada más, y tenía mayor número de unidades del ejército á su devoción—la república no se proclama. Esto lo dicen todos los testigos presenciales del pasado pronunciamiento.

Mas como las cosas no sucedieron así, la bandera roja y verde se impuso en Portugal con menos esfuerzo y menos ruido del que suele producirse

# CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebra. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regula el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»  
Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 31 HERRY STREET, NUYA YORK, U. S. A.

# VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.

Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B. A. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

# A los abonados al Teléfono para hablar con Regla

Terminada la instalación de la sucursal semi-automática de Energía Central del vecino pueblo de Regla, pueden hacerse conexiones con todos los abonados al teléfono de aquella localidad, en la siguiente forma:

Hágase en el Disco la combinación B-05, que es el número de la Estación de Regla. Cuando la operadora conteste, pídasele la comunicación que se desea. La operadora contestará y dará timbre al abonado de Regla.

Téngase presente que desde el momento en que la operadora conteste no debe colgarse el receptor hasta obtener la comunicación, porque si se cuelga el receptor, se quita la conexión con Regla y la operadora, no podrá, por lo tanto hacer la conexión.

2-23

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

# JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA

CONCENTRADO E INALTERABLE



## MUSCULOSINE BYLA

RECONSTITUYENTE DE PRIMERA ORDEN

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

Por mayor: Établissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

# LA COMPAÑIA ELECTRO-DENTAL

## Y MEDICA, LMTD.

Tiene establecidas tres espléndidas "CLINICAS" en esta Capital, situadas en las calles de CONCORDIA 33, SAN PEDRO 24 y O'REILLY 56, las cuales están dotadas de todos los aparatos más modernos que la Ciencia ha inventado para poder realizar sus trabajos, con la mayor rapidez, SIN QUE EL PACIENTE EXPERIMENTE EL MAS LEVE DOLOR, y para lograrlo tiene al frente de sus respectivos departamentos á reputados Médicos-Cirujanos y Cirujanos-Dentistas, en número suficiente para que el PUBLICO NO TENGA QUE ESPERAR y ofrece sus trabajos á los siguientes precios:

Aplicación de cauterio. . . . . \$ 0.25	Un diente de espiga . . . . . \$ 4.00
Una extracción . . . . . , 0.75	Orificaciones, desde . . . . . , 3.00
Una idem SIN DOLOR . . . . . , 1.00	Una corona de oro . . . . . , 4.24
Una limpieza, desde . . . . . , 2.00	Una idem de 22 kilates . . . . . , 5.30
Un empaste, desde . . . . . , 2.00	Una dentadura, desde . . . . . , 12.72

### PUENTES DE ORO, á razón \$4.24 pieza

Nuestras dentaduras AUTOMATICAS, última expresión de lo moderno, son "ESPECIALIDAD EXCLUSIVA" de esta Compañía.

En nuestra CLINICA de O'REILLY 56, tenemos establecido un DEPARTAMENTO ESPECIAL ELECTRO-MEDICO donde aplicamos las CORRIENTES ESTATICAS, DE ALTA FRECUENCIA, ARSONVALIZACION, FARADICAS, etc., etc., y los RAYOS X, ULTRA VIOLETA y FINSER que tan maravillosos resultados han dado á la Ciencia.

## LAS CONSULTAS

Son Absolutamente Gratis y Empezamos á las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche

# NUESTROS TRABAJOS LOS GARANTIZAMOS

OFICIOS Núm. 19. FAB ANA. APARTADO Núm. 654. Dore.-1

C 2534

# OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

## AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

en cualquier pueblo de España cuando se decreta el estado de sitio. Todo esto lo confirma la indiferencia con que toda la nación contempla los trabajos del Gobierno Provisional. Diríase que aquí se ha proclamado la república, no hace mes y medio, sino en el siglo XVIII. No se ve entusiasmo; no se nota alegría; ni el menor chispazo de júbilo, ni la más ligera alborada, ni signo alguno de anomalía que se advierte por estas calles de Lisboa.

Es cierto que el carácter portugués es serio, grave, frígido, distinto en absoluto del español, del francés y del italiano.

Convocáranse, pues, las Constituyentes en cuanto el Gobierno Provisional haya dado cima a sus trabajos de extirpación de las raigambres de la monarquía, y tan pronto ponga en vigor algunas leyes. Entre ellas, la del derecho a la huelga.

Esta no parece bien a muchos ciudadanos. La juzgan radical y prematura. Y está implantada hasta en los pueblos más arreos de Europa hace ya bastantes años!

Ved, por tanto, como aquí todo es ingenuo. Y conste que esta ingenuidad no supone ineultura. No: Portugal es país culto, civilizado, simpático. Pero está en el fondo de sí mismo, y no se da cuenta de que cada cual nos hemos quedado como estábamos.

Recordaréis que en mi anterior crónica os daba cuenta del pleito que ventilábamos en Vistula sobre si se debía o no derribar los Pilares. El Ayuntamiento quiso antes de decidirse oír a los periódicos locales y al ilustre cronista de Oviedo señor Canella.

Los periódicos todos, con rara unanimidad, votaron por la conservación del viejo acueducto. Nada dijo el sabio Rector sin duda porque consideraba bastante lo que ya declaró cuando se suscitó esta misma cuestión. El pueblo manifestó bien claramente su oposición al derribo, no sólo por la oposición al derribo, no sólo por la exportación de los votos que en este sentido emitió la prensa.

Bueno; pues luego ha resultado que el Ayuntamiento, oída la opinión de los periódicos, vista y comprobada la rotunda negativa del público, y no oído ni visto el señor Canella, se decidió por acordar en pleno cabildo derribar los Pilares.

Por tanto querer tomar como ejemplo para seguido en España la insulsa revolución portuguesa, es algo cándido y pueril hasta dejarlo de sobra.

Ni la monarquía de un país es comparable a la del otro, ni nuestra patria resulta un trozo de tierra insignificante, climatológica e idiosincráticamente idéntico y homogéneo.

En España, no es Madrid la gran urbe única; ni todas las regiones piensan del mismo modo.

La monarquía en Portugal, trocése en algo teratológico, que a la hora de ahora viene a ser sinónimo de inmundicia y antipatriotismo. Pero eso se considerará la república, no como tal

república, no como forma de gobierno la más progresiva y lógica en el terreno de la especulación, sino como organismo antipoda del que representan los Braganzas.

Esta es la esencia única de la famosa revolución lusitana. Otros habrán escrito con más brillantez que yo, respecto al particular, nadie con mayor imparcialidad y con mayor certeza.

A. VILLAR PONTE.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca. 6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Oviedo, Diciembre de 1910. La actualidad.—El asunto de los Pilares.—La Purísima.—Romerías agnadas.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

Pues señor, ha resultado que todos tenemos razón y que cada cual nos hemos quedado como estábamos.

Recordaréis que en mi anterior crónica os daba cuenta del pleito que ventilábamos en Vistula sobre si se debía o no derribar los Pilares.

El Ayuntamiento quiso antes de decidirse oír a los periódicos locales y al ilustre cronista de Oviedo señor Canella.

Los periódicos todos, con rara unanimidad, votaron por la conservación del viejo acueducto. Nada dijo el sabio Rector sin duda porque consideraba bastante lo que ya declaró cuando se suscitó esta misma cuestión. El pueblo manifestó bien claramente su oposición al derribo, no sólo por la oposición al derribo, no sólo por la exportación de los votos que en este sentido emitió la prensa.

Bueno; pues luego ha resultado que el Ayuntamiento, oída la opinión de los periódicos, vista y comprobada la rotunda negativa del público, y no oído ni visto el señor Canella, se decidió por acordar en pleno cabildo derribar los Pilares.

Por tanto querer tomar como ejemplo para seguido en España la insulsa revolución portuguesa, es algo cándido y pueril hasta dejarlo de sobra.

Ni la monarquía de un país es comparable a la del otro, ni nuestra patria resulta un trozo de tierra insignificante, climatológica e idiosincráticamente idéntico y homogéneo.

En España, no es Madrid la gran urbe única; ni todas las regiones piensan del mismo modo.

La monarquía en Portugal, trocése en algo teratológico, que a la hora de ahora viene a ser sinónimo de inmundicia y antipatriotismo. Pero eso se considerará la república, no como tal

gran solemnidad, singularmente, en Oviedo y Gijón.

Aquí los jefes y oficiales del Regimiento del Príncipe, organizaron una agradable fiesta en el cuartel, repartiendo premios entre los soldados que más se han distinguido en el cumplimiento de sus obligaciones militares.

He aquí los nombres de los premiados con relojes de plata:

Plácido Gutiérrez Hernández, José Medina García, Baldomero Climent, Manuel Valdés Sánchez, José García Jaidiel y Eduardo Magadán Mora.

Con petacas de piel: José García Fernández, José Sot, Paulino González y González, Domingo Martínez Sanjurjo, Manuel García Rodríguez y José Lombardía Lombardero.

También se celebró un concurso literario, en el que salieron vencedores: el cabo Pablo Martínez Oliver, y el soldado Plácido Núñez, que ganaron un reloj de plata cada uno; el soldado Jesús Morán, que conquistó una petaca de piel, y sus compañeros Nicandro Cabal (cabo), Alejandro Lorenzo, Antonio Gardaseo, Jesús Merino, Gumersindo Rodríguez y Luis Manuel Acevedo, que llevaron un accésit.

Los jefes y oficiales festejaron a su excolesa Patrona reuniéndose en fraternal banquete siempra por la noche obsequiada la tropa con un rancho extraordinario, y los sargentos con una espléndida comida.

En todo este mes se verificará por última vez la subasta de las obras del puerto de Luanco. Caso de no haber solicitadores se verificarán por cuenta del Estado.

En Cangas de Onís acariaciase la idea de fundar un Casino y refundir este y la Cámara de comercio.

De desear es que el proyecto se verifique, porque realmente la flamante ciudad, donde tan excelentes elementos de casino hay, necesita de un centro donde puedan reunirse.

En Citera ha tenido lugar la romería llamada de Santa Cecilia, y digo llamada, porque no coincide la fiesta con el día de la Santa.

El tiempo fué sumamente desahagible, de erudo invierno, no cesando de llover y ventear desde que amaneció. No obstante, no faltaron romeros de buen humor que desafiaban las inclemencias del temporal, acudiendo a Citera, donde se divertieron como Dios les dió á entender.

Un cronista de la fiesta, hace su reseña en este parrejo:

Exceptuando el buen plato no hubo más festejo grato. Exactamente igual les ocurrió á los vecinos de Roza, que al día siguiente de los de Citera, celebraban la romería de su santo patrón San Román.

A excepción del huracán, el tiempo se mostró tan cruel para estos romeros como para aquellos; así en Citera llovía, en Roza diluviaba.

Y sin embargo, tampoco se suprimió la celebración de la fiesta, en cuanto á la solemnidad de los manjares.

De modo es—como dice un testigo de la fiesta—que todo se redujo á comer, secarse y volverse á mojar.

—En el término de Peñarrubia, han inaugurado su campaña invernal los temibles y voraces lobos.

Una manada de éstos atacó en el sitio denominado "Matarnero" al rebaño de don Aurelio Runayor, dando muerte á más de una docena de ovejas.

Por los vecinos del contorno, se ha organizado una batida para perseguir á los destructores carnívoros.

—En muy breve intervalo de tiempo, han muerto cuatro ilustres asturianos, honra de la tierra.

En su casa-palacio de Somió, el Excmo. Sr. don Fernando Muñoz y Borbón, Duque de Rianzares, hermano materno de la difunta Reina doña Isabel II.

El venerable prócer era hijo de S.M. la Reina doña María Cristina de Borbón, viuda de Fernando VII, y del primer Duque de Rianzares, con quien contrajo segundas nupcias.

El noble finado estaba casado con una ilustre dama, doña Eulalia Bernabéu Quirós y González Cienfuegos, de la casa de Santiago, hermana de la señora de don Alejandro Pidal, del Marqués de Campo Sagrado, de la señora viuda de Jovellanos y de la señora de don Carlos Canga Argüelles.

Hijos de este matrimonio son: doña Cristina, Marquesa de Somió y de Toca; doña Eulalia, casada con don Mariano Ovejero; don Fernando, con doña Ana Canga Argüelles y López Dóriga; doña Rita, Vizcondesa de la Alborada, Marquesa de Villamareilla; doña Josefa, religiosa del Sagrado Corazón; doña Consuelo; don Juan, Duque de Tarancón; doña Dolores, y doña María, esposas respectivamente de don don José Acebal y doña Angeles Cañedo y González Longoria, don Alberto Lanaze y don Mariano Castro.

El Duque de Rianzares era estimadísimo en toda Asturias, por la bondad de su carácter, sus piadosos sentimientos y sus relevantes y caballerescas cualidades. Todos los periódicos de Asturias y los más importantes de la Corte dedican al ilustre finado sentidas necrologías.

La muerte del inolvidable prócer, hará vestir de luto á muchas aristocráticas familias de la grandeza española, y á una modesta dama con la cual tenía decidido propósito de unirse con los indisolubles lazos del matrimonio—ya se habían leído las oportunas proclamas—el venerable Duque, que deja la vida á los setenta y dos años de edad.

Pocos días antes que el descendiente de María Cristina de Borbón, esperaba el senador vitalicio del Reino don Benigno Domínguez Gil, gijónés de la antigua cepa, y persona muy respetada y querida de los gijoneses.

El señor Domínguez Gil, falleció en su casa de Gijón, rodeado de sus amantísimos hijos.

Tanto el acto de conducción del cadáver de don Benigno, como el del Duque, constituyeron dos imponentes manifestaciones de duelo, en las que tomaron parte todas las clases sociales de la gijonesa villa.

Otra personalidad ilustre de Asturias falleció en estos días; nos referimos al Excmo. Sr. D. Eladio García San Miguel, que sorprendido en Madrid por traídora dolencia, rindió el obligado tributo á la muerte.

El cadáver fué trasladado desde la Corte á Avilés, acompañándole sus sobrinos don Victoriano García San Miguel, don Rafael Pérez Campomanes, don Florentino Casanova y don Rafael Jiménez Ruiz; el arcediano de la catedral de Oviedo, también deudo del finado y el maestraescola de la misma catedral mi particular amigo don Manuel Collada.

El cuerpo de este prestigioso avilesino, fué sepultado en el panteón de familia, asistiendo al fúnebre acto numeroso y distinguido cortejo.

Cierro este triste capítulo, con el fallecimiento del ilustre mallezano don Carlos María Cuervo, sub-intendente jubilado de Hacienda en Cuba, persona que gozaba de legítimas simpatías en Malleza donde nació y residió.

Descansen en paz los ilustres finados y Dios en su infinita misericordia acocja sus almas.

—El lunes doce del actual, según está anunciado, saldrá del puerto del Musel, de Gijón, el trasatlántico "Betis" de la Compañía Pinillos Izquierdo, con rumbo á Puerto Rico, Habana y otros puertos de Cuba.

El viaje del "Betis" es de ensayo. Llevará pasaje de primera y segunda clase, y carga.

Si este primer viaje diere resultado, la mencionada compañía establecerá un servicio normal con vapores de 6,000 y 8,000 toneladas.

Es de creer que en cuanto esté constituida la Junta local de emigración en el puerto gijónés, todos los asturianos que piensen marchar á América, lo harán embarcando por el Musel. Al menos así lo dicta el más elemental patriotismo, aparte de la conveniencia.

—Crece el entusiasmo entre los gijoneses ante la lucha electoral que se avecina.

El manifiesto publicado por el joven prócer Conde de Revillagigedo, ha agrupado en torno suyo, al elemento neutro gijónés, pues el candidato aristócrata ha tenido el acierto de presentarse no como un político, sino como un defensor de los comprometidos intereses del pueblo, ostentando como lema, "todo por Gijón y para Gijón."

Este acierto ha desconcertado á los republicanos, que han redoblado sus trabajos sin, al parecer, positivo fruto, pues se ha creído de urgente necesidad que vengan á hacer campaña electoral Melquiades Alvarez, Pedregal y don Vicente Loriente. Con ser formidable este refuerzo, el cronista no tiene poca en su eficacia, pues el pueblo harto ya de predicaciones más ó menos hermosas, no puede olvidar la última etapa de crisis que atribuye á los intereses de bandera, á los cuales se dedicaron más los republicanos, posponiendo los verdaderos intereses del país.

De todos modos la lucha será interesantísima. Relacionada con esta campaña política se habla de dar un banquete popular al grandilocuente orador Melquiades Alvarez.

El acto se celebrará en Oviedo y vendrán á él todos los administradores del insignie tribuno en Asturias.

—Todo hace creer que la empresa francesa "Hulleras de Veguín" propone reanudar la explotación de las minas.

La noticia propagada por la prensa, ha causado la natural alegría en dicho pueblo, que como tantos otros de Asturias, tan necesitados están de trabajo.

—En Bares se ha celebrado la fiesta de Santa Catalina.

La función religiosa estuvo animadísima, pero la romería, no tuvo la misma suerte á causa de la insistente lluvia que espantó á los romeros.

El temporal reinante es tan terrible que llevamos cuatro días sin recibir con la normalidad debida el servicio telegráfico, y un día dejamos de recibir el correo de Castilla.

Hoy, aun cuando parece que amaneció algo el tiempo, seguimos sin recibir los telegramas del día, no funcionando el telégrafo más que con las comunicaciones de urgencia.

—Hoy, con las formalidades de costumbre, fué entregado por el Ayuntamiento de Gijón á la autoridad militar, el nuevo cuartel de Alfonso XIII.

En cuanto quedó en dicho cuartel, se habilitó el local que se destinaba para acuartelamiento de las tropas, destinado á dicha plaza un batallón cazadores.

Hora era ya que la hermosa y tranquila villa asturiana tuviera la guarnición que legítimamente la corresponde.

—Pero para que esto suceda todavía falta que el Ministro de la Guerra designe la cantidad necesaria para abastecer las obras de acuartelamiento.

—Han contraído matrimonio: En Covadonga, el ilustrado médico don Ramón Pendas, con la bellísima señorita María Sánchez, ambos de Badesella, y la distinguida y muy elegante María Hevia y Vivella, con el joven abogado de Mieres, don Aquilino Martínez, apadrinados por el reputado médico don José Martínez y doña Dolores Menéndez Cortés.

En Malleza, el estimado joven Brañaivente don José Gabriel Castro, con la encantadora señorita de Veguín, Ramona Bravo Rubio. Apadrinaron á los contrayentes don Manuel Bravo y Rubio, hermano de la novia, y la lindísima señorita Consuelo Peña Fernández. La comida de bodas fué servida en casa del popular "Juan de Melo."

En Colombres, don Bonifacio Martínez, recién llegado de la Argentina, y la agraciada joven Arsenia Loriente, siendo apadrinados por los estimados jóvenes Eusebio Cabo y su bella hermana Heliodora; Julio Pérez, natural de Pechón, con Manuela González, apadrinados por la bella señorita Guadalupe García Noriega, de Colombres, y don Jaime Estrada, de Pechón; y Manuel Beares con Eulvigis Noriega.

Vanores de traviesa

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

EL VAPOR

MONSERRAT

Capitán: GARRIGA

Saldrá para

New York, Cádiz,

Barcelona y Génova

sobre el 30 de Diciembre, á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con acortamiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA CAJIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO.

Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona

sobre el 2 de Enero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guayra y carga general, incluso talco, para todos los puertos de su itinerario y de Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque y la carga á bordo hasta el día 21 de Diciembre de 1910.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: Oyarbide

Saldrá para VERACRUZ

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 31 de Diciembre de 1910.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: Oyarbide

Saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Enero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso talco para ciertos puertos.

Recibe talco, café y cacao en partidas á flete corrido, y con conochele directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Servicio regular semanal entre la Habana y New York por el espléndido trasatlántico alemán "Hamburg" y los vapores correos "Alleghany" y "Altai."

Servicio quincenal entre la Habana y Kingston.

El "Hamburg" mantendrá un servicio rápido entre Habana y New York. Es un trasatlántico moderno de 11,000 toneladas, 525 pies de largo, 60 pies de ancho, de doble hélice, con máquinas desarrollando 9,000 caballos de fuerza, dándole una velocidad de 18 nudos. Es el mayor buque en el servicio regular entre la Habana y los Estados Unidos. Esta provisto de todo lujo, con grandes y ventilados camarotes, departamentos de lujo y muchos camarotes para una sola persona. Tiene los últimos adelantos de la ciencia para aumentar el confort y la seguridad de los pasajeros. Tratamiento esmerado de los pasajeros. Cocina exquisita.

Precios de pasajes del vapor "Hamburg"

Primera clase. . . . . \$45.00 Segunda clase. . . . . \$25.00 La segunda clase de los vapores

HAMBURG, ALTAI Y ALLEGHANY

es excelente, ofreciendo la oportunidad de viajar á New York de un modo cómodo y económico. En los vapores Altai y Alleghany se llevan únicamente pasajeros de segunda clase, cuyos pasajeros tienen á su disposición los camarotes, salón de música, comedor, fumador y puente de recreo en colocación muy céntrica. Dos pasajeros solamente en cada camarote.

Precios en segunda clase: \$25.00 á New York \$25.00 á Kingstong \$17.50 á Kingstong

En cubierta. . . . . \$17.50 á Kingstong

Boletos directos á la América Central y Sur.

SALIDAS

PARA NEW YORK: PARA KINGSTON:

Hamburg. . . . . Miércoles Diciembre 21 Alleghany. . . . . Miércoles Diciembre 28

Altai. . . . . " 28 Altai. . . . . " Enero 11

Alleghany. . . . . " Enero 4 Alleghany. . . . . " Enero 28

Altai. . . . . " 11 Altai. . . . . " Febrero 8

ESTOS VAPORES COECTAN

En New York

para Plymouth, Cherburgo y Hamburgo por los magníficos y acreditados vapores Deutschland, Amerika, Kaiserin, Augusta, Victoria, President Grant, de 18,000 á 25,000 toneladas. Dos veces al mes para Gibraltar, Nápoles y Génova por los vapores Cleveland y Cincinnati, de 18,000 toneladas.

En Kingston

con los vapores Prinz August, Wilhelm y Prinz Joachim, para Colón, Barranquilla, Puerto Limón y vía Panamá, para los puertos del Pacífico del Centro y Sur América. Con el vapor President para puertos de Hayí, Santo Domingo, Puerto Rico y Saint Thomas.

CARGA.—Se recibe carga con conocimientos directos para todos los principales puertos de América y Europa. Para más pormenores sobre pasaje y fletes dirigirse á

HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana

San Ignacio 54. Teléfono A-4878

PRECIOS DE PASAJE.

En 1<sup>a</sup> clase desde \$143.00 en adelante

2<sup>a</sup> " " " 123.00 " " "

3<sup>a</sup> preferente " 82.00 " " "

3<sup>a</sup> ordinaria " 33.00 " " "

Rebaja en pasajes de ida vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, acerca al artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual se todos los buques de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasaje de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda, 100 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 75 kilos.

Para cumplir el R. O. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la car á Consignatario.

Por los buques de esta Compañía, el cual se todos los buques de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasaje de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda, 100 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 75 kilos.

Para cumplir el R. O. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la car á Consignatario.

Por los buques de esta Compañía, el cual se todos los buques de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasaje de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda, 100 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 75 kilos.

Para cumplir el R. O. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la car á Consignatario.

Por los buques de esta Compañía, el cual se todos los buques de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores

DE IBOR-CITY

Diciembre 25.

En Camijanes, don Francisco Sordo Rubín y doña Dolores Díaz. En Llanes, don Mateo de la Vega, del concejo de Onís, con la simpática señorita de la Galguera, Dolores Sotelo. En Cú, don Francisco González, con la hermosa joven Isabel Sobrino Pedregal. En Gijón, don Rafael Antonio Fabián, con María Rodríguez, y Segundo Fernández García, con Aurina Dinadura Amandi, y Francisco Aguiloume Valrés, con Constantina Alvarez González. En Narganes, Segundo Moisés, con Severiana Río. En Sjejo, Cristóbal Olaso, con Sofía Caballero. En Panes, Saturnino Pastor, con Jacinta Hoyos. En Suñarias, Guillermo Fernández con Carmina Sánchez. En Alevia, Francisco Fernández con Guadalupe López. En Luarca, Manuel Alvarez García, con Amalia Mata Moreno, José Soto Fernández, con Benigna Díaz Fernández; José Marañán Trucba con Antonia Menéndez García y Antonio Penaforte Menéndez con Serafina Suárez Rodríguez; José Fernández, con Sabina Fernández Rodríguez. En Trevias, Celedonio Gayo Riesgo, con Consuelo Cano García. Manuel Antonio Cano, con Teresa Antón Cano; Eugenio Díaz Balsa con María Díaz y López. En Carcedo, Santiago Ardura con María Iglesias García. En Castañedo, Benigno Alvarez Menéndez, con María Marinas García. En Arcallana, Benigno Porcira García, con Manuela García. En Otur, Ramón Suárez García, con María González Fernández. —Están concertados los siguientes enlaces matrimoniales: Para el día 17 del actual, en Avilés, la bellísima señorita Lola García Robés y Menéndez de Luarca, con el acudatado propietario de Cárdenas, don Demetrio Suárez y Suárez, y para fecha muy próxima la simpática señorita María Villar, con don Manuel Cabezón. Han salido: Para Cuba: don Juan Sordo y Sotres y don Juan Ruiz Sordo, de Sobrerón; don Ramón Piñera, de Barro; don Ramón González Hevia, de Arriandas; don Ricardo Pérez del Río, de Luarca; y don Maximino Fernández, Presidente del Centro Asturiano, de Infesto. Para la Argentina: don Angel Naredo, de Baldebarrena; doña Sabina Fernández de la Vega, de Gijón; don Ceterino Force Lledo y su señora doña Carmen Sobrerón, de Tresgrandas; don Antonio Forcelledo, de Abándames. Para la América del Sur, don Jesús Ibarra, de Avilés. Para Chile, don Manuel Cordero, de Panes. Para Puerto Rico, don Rafael Fabián. Han llegado: de Cuba, don José Blasco, después de una ausencia de 40 años dedicado al ramo del tabaco; y de las Repúblicas de Chile y la Argentina, el sabio catedrático don Adolfo González Posada. Y por hoy no va más. Emilio García de Paredes.

Felicitó a todos mis lectores, al alborar el año 1911, deseando paz, bienestar y prosperidad a esa joven República; orden, trabajo, y estabilidad a esta tierra floridana, en la que yo y tantos otros vivimos vejetando y nos enfriamos bajo el hielo de sus escarchas y nos derretimos bajo el fuego abrasador que sobre ella dirige el astro Sol, rey de la creación. Cumplido este deber de cortesía, pasaré a decirles que la Noche Buena ha sido desolado con la monotonía propia de la situación que atravesamos; en algunos hogares, "pocos muy pocos," se notaba la hilaridad que produce el encontrarse alrededor de una mesa provista de manjares, destinados a pasar a nuestro estómago; en otros, "muchos, en crecido número," el tético silencio de las tinieblas. Esperábase que pudieran surgir algunos lances desagradables, dado el espíritu de inquina, odiosidad y otras pasiones dominantes en la actualidad, debido a la anormal situación que atravesamos, pero en honor de la verdad y como elocuente muestra de cordura y sensatez, nada extraordinario ha ocurrido. De la huelga sólo puedo decirles, que oficialmente, continúa su marcha, siendo voz pública general, que en la primera quincena del próximo mes y año, puede acontecer su definitiva terminación ó continuar bajo un nuevo aspecto. ¡Dios nos tenga de su mano! Para conocimiento de los lectores, hago constar la siguiente nota del estado actual del trabajo en los talleres que se encuentran en estado excepcional. Al terminar la presente semana, se encuentran trabajando en esas Manufacturas novecientos cuarenta torcedores; además veinte y tres rezagados y un número que no puedo fijar: de despallilladoras y dependientes. Las casas independientes de La Unión, puede calcularse un número aproximado a mil doscientos. Nuestras sociedades regionales, que en medio de esta precaria situación, vienen demostrando firme entereza en sus propósitos y fines, dando a sus socios, "en receso la mayoría," el disfrute de sus beneficios; a pesar de todos los pesares, prepáranse a despedir el año que se va, con sus acostumbrados bailes, estando ya anunciados los del Centro Español y Centro Asturiano; dignas son de admiración y encomio. Hasta otra. M. C., Corresponsal.

LA SERENATA "CLARO DE LUNA"

A pesar de ser bien conocidas, hay cosas que merecen repetirse, y la historia del origen de la famosa "Sonata en 'do sostenido menor,' ó 'Claro de luna' de Beethoven, es una de ellas. El maestro, aunque joven todavía, estaba ya amenazado por el terrible afiebro que amargó su vida. Tenía días negros, en que el monstruo de la sordera lo atormentaba, azotando su espíritu y sumiéndolo en la más honda tristeza. Con el objeto de distraerlo, un fiel amigo le llevó a dar un paseo por las calles de Bonn, su ciudad natal. La noche, clara y fría, a la vez que la conversación amena del que lo acompañaba, pronto lo sacaron de su letargo, y sintió aliviado su mal: se animó; hablaron de arte, de proyectos, de esperanzas, cambiando impresiones y confidencias. Al pasar por una casita de pobre aspecto, una flébil melodía llegó hasta ellos, y automáticamente se detuvieron un instante. —Esecha,—exclamó Beethoven,—es mi sonata en "fa" y ¡qué bien la tocan! ¡Cuán sentimiento é inteligencia en la interpretación! De repente se oyó un sollozo. —No puedo más,—decía la voz,—es demasiado bello, demasiado sublime. Esta música me quebranta el alma; me parece casi un sacrilegio tocarla, yo que no sé nada; pero tengo sed de armonía y daría la vida por oír en Colonia el gran festival." —¿Cálmate, hermana mía,—respondió su interlocutor,—bien sabes que no podemos pensar en eso cuando mi trabajo duro y constante apenas nos da para vivir. Ya he hecho un sacrificio extraordinario comprándote ese pobre piano. —Lo sé, lo sé, perdóname; pero la música me cautiva, es mi consuelo, y aquí no oigo ninguna que valga la pena." Beethoven, cuyo interés había sido despertado por ese fragmento de diálogo, se sintió impulsado hacia la desconocida, que demostraba de una manera palpable su temperamento de artista. —Entremos,—dijo a su amigo,—quiero tocar algo en el piano. Ella lo merece; quiero darle ese gusto." Abrieron bruscamente la puerta y se hallaron en un cuarto chico, sombrío y escasamente amueblado. Una joven, cuya cara casi ocultaban los abundantes rizos de su cabellera rubia, estaba sentada al piano, mientras el hermano, humilde artesano, hacía zapatos. Una triste vela esparcía su pálida luz sobre la pobre habitación. La entrada repentina de los dos hombres los sobresaltó. —Desde afuera he oído tocar a la señorita,—balbuceó Beethoven,—y quiero felicitarla." —¡Oh!, es usted demasiado amable,—respondió.—No sé tocar; lo que

PARA LA MUJER

hago es de mera afición; no he estudiado nunca, ni sé música." —¿Cómo? Y esa sonata ¿dónde la ha aprendido usted? —De oír a una señora. Pasaba las horas cerca de su casa escuchando, y los sonidos han quedado en mi memoria." Beethoven quería dudar, pero al mirar a la niña notó que era ciega. —No veo, añadió algo turbada,—y la música es mi única felicidad. —Entonces, señorita, permita usted que tome su puesto en el piano. Y en un arranque de sublime caridad, se abandonó a la improvisación. El fuego sagrado lo invadió de lleno; su corazón noble, movido por la compasión, encontró raudales de armonías celestes para hacer vibrar el oído de la pobre niña, para decirle que la comprendía, que una desgracia tan grande como la suya pesaba sobre él, que el arte era su ídolo, que algo inefable le atraía hacia esa alma superior, que sufría en el silencio, y que había sabido penetrarse tan admirablemente del espíritu de su composición, desentrañando los misterios de la armonía. Cuando cesó, los que escuchaban se quedaron mudos. Estaban transportados a otras regiones, dominados por la música arrobadora. Nadie se atrevió a romper el silencio; sentían con tal intensidad que se daban cuenta de que la palabra era impotente para expresar lo que pasaba por ellos. La triste vela expiraba; tembló un momento y se apagó. Al poco rato, uno se levantó y abrió la ventana de par en par. La luna, radiante en el cielo, inundó la estancia con su suave luz, cayendo directamente sobre el piano y bañando en sus rayos la imponente figura del inspirado compositor. La joven ciega, arrojándose de valor, pudo decir al fin: "¡Ah, contíñame usted! Es el instante más dichoso de mi existencia. Nunca pude imaginar que hubiera nada tan divino." Beethoven dejó correr sus dedos suavemente sobre las teclas y con olímpica serenidad empezó el tiempo y poético "andante" de lo que llamamos la Sonata "opus" 27 número uno, ó "Claro de luna." Luego, transformándose en un Júpiter, fulminante, desata su ira, trueno y ataca un "Presto agitado" en que expresa toda la agitación de aquel alma titánica, sus luchas, sus dudas, su desesperación y sus victorias. Con los últimos acordes se levantó y corrió hasta la puerta. —Vámonos, vámonos pronto,—gritó a su compañera,—tengo que escribir esto antes que se me olvide." —¡Pero volverá usted?—dijo en tono de súplica la ciega. —Sí, sí, volveré, a fé!" Se apresuró para llegar a su casa y estuvo hasta el amanecer confiando al papel las notas de esta obra magistral, el tributo del genio a un alma hambrienta de belleza y uno de sus más justos títulos a la gloria. BLANCHE Z. DE BARALT.

ECOS DE LA MODA

Hétenos ya, definitivamente, en plena estación invernal. Salió la Moda, y se presenta bajo distintos aspectos, todos ellos seductores. El tiempo ha favorecido esta éxolosis. El otoño suave y diáfano, nos compensó del pavoro vetano, que con las lluvias y hasta con sus fríos, tanto contribuyó a que no lucieran según debían lucir, las lindas y transparentes telas de estío, reemplazadas hoy por las fuertes y oscuras, acompañadas de pieles más ó menos legítimas... Pero el grande, el muy importante acontecimiento que merece fijar toda nuestra atención, es el fin de la falda trabada. Ya no se la busca, ya no se quiere nada con ella; el desdén es universal; y aun los que se declararon sus más fervientes partidarios, aquellos mismos que la lanzaron, tratan ahora de rehuir toda responsabilidad llegando a decir, con valor digno de mejor asunto, que jamás hicieron tal cosa. A la falda trabada se le atribuyen toda clase de maldades, se la hace responsable de mil desgracias y accidentes; como si no le bastara que la Iglesia la haya condenada, y ser además objeto de burlas en calles y paseos y motivo para irónicas canciones. Quiere decir, en fin, que no más jupes-entravés. Paz a los muertos. Pero esto no implica que hayan desaparecido las faldas estrechas y con escaso vuelo al terminar. Respeto de este particular están de acuerdo modistas y modistos. Unos y otros consagran igual cariño a la línea y quieren avaluar sus ondulaciones; no faltan, sin embargo, mujeres que concedan a sus faldas alguna mayor amplitud; pero muy poco. Por supuesto, de día cortas. Como tejidos más modernos, porque son los más nuevos, es tán, en primer término, el terciopelo de lana, que no tiene de terciopelo sino el nombre, pero que reproduce lindamente el aspecto acariciador y blando del terciopelo; luego vienen las jergas y, sobre todo, una de rayas gruesas, todavía casi inédito; y también el "Jano," tela de dos caras, una de seda y otra de lana, y de la cual creo haberme ocupado en mis últimos Ecos. El lado de la seda va exteriormente; así el de la lana está más en contacto con el cuerpo, y lo abriga. El traje sastre emplea con preferencia las telas de aspecto algo tosco, que se parecen a las que usan los hombres; traje cuya falda es un poquito más amplia que las otras, sin duda por aquello de que el estilo este debe ser, ante todo, práctico y permitir fáciles y largas caminatas. Congratulémonos de que siquiera por una vez impere la lógica en los trajes femeninos. Los colores vivos, los tonos demasiado vistosos, quedan suprimidos de día. Por fortuna es opinión y decisión casi general la de que debe cultivarse la nota discreta y distinguida. Los azulés muy oscuros, tirando al marino, ca-

si negro; los encarnados Burdeos, vienen a ser los únicamente admitidos con la mezcla del blanco y el negro que, según todos los indicios, parece ser el tono predilecto de la estación. Si la vestimenta de día requiere sobriedad, lo mismo en colores que en hechuras, el negro, por el contrario, se presta a todos los esplendores de la luz artificial. Las sedas y los terciopelos de extrema flexibilidad y lisos, los ricos brocados, los bordados con oro y plata, que además llevan cuentecitas de strass, de perlas ú otras piedras, rivalizan en brillo y en lujo. Se hacen trajes tan fastuosos que recuerdan las bellezas de otras épocas y desaparecidas épocas. Se emplea mucho la Salomé Silk, maravilloso tejido, ondulado y discreto, flexible y fuerte, que tiene las más bonitas cualidades del raso y del liberty, con más gracia particular. Envuelve a la mujer en preciosa caricia, que la hace parecer más ideal aún. Le da majestad de reina y fineza de sílfide; ha poblado y puebla nuestros salones mundanos, las funciones del Real y todas las soirées distinguidas, de las más espléndidas figuras que podáis imaginar. Las "superposiciones" de muselina de diferentes matices sobre los brillantes rasos, producen también efectos adorables. Estas toilettes de fiesta son hoy más largas que las del año pasado. Las faldas rozan el suelo; señalan también otro ligero roce alrededor de la cola, que es más bien corta. Han creído notar que la falda corta carecía de donaire, vista en un salón y que la silueta de la mujer ganaba alargando más aquella. Decididamente, la moda actual se distingue por un feliz regreso a las ideas razonables, de las que se suele prescindir con frecuencia. Felicitémonos. Algunos de estos trajes llevan detrás un pliegue formando manto de corte, que es un atractivo más. En la comedia le Marchand de Boucheur, que se representa en el Vaudeville, la notable y elegante actriz Lantelme luce un uno de esos trajes de soirée: una verdadera preciosidad, de un gusto tan exquisito como moderno. Es de seda púrpura oro y blanco, y a la izquierda lleva un pliegado de terciopelo negro. La unión de telas totalmente distintas está en gran apogeo. Un lado del corpiño es de encaje de Venecia. Luce además una écharpe que termina en un borlón de oro y gruesa lavada hecha de cinta de distintos tonos de verde. Los abrigos no le van en zaga a los trajes. La misma actriz Lantelme luce en dicha obra uno de terciopelo encarnado antiguo, bordado de seda color bramañte; el cuello, las bocanegas y el ancho cinturón con caídas, son de nutria. Y vaya, para concluir, un ¡viva! al traje de baile de la señorita Terka Lyon; traje que es de muselina de seda color coral bordado de plata y encajado de brillantes. SALOME NUNEZ Y TOPETE.

Retratos superiores, de la afamad: Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépano nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales cje UN PESO. SEIS Imperiales cje UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos a gusto del interesado.

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, del 4 5 A. JI. 13. DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Grátis a los pobres. Los lunes. Teléfono 1578. A-4324. 14087. DR. GONZALO PEDROSO Cirujía, vias urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 2, en Escoibar núm. 83. Domicilio, Tulpán número 26. Teléfono, A-4313. 156-19 Oct. 11556. DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes Jones, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. Dbre.-1 3351. Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 3. — Teléfono 154. LUZ NUMERO 46. Dbre.-1 3346. DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 1/2, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono A-4912. Dbre.-1 3357. CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos. Días desde un mes adelante. Manrique 12, entre San Rafael y San José. Teléfono 1124. Dbre.-1 3353. Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48. Bajos. Teléfono 1450. Grátis a los pobres. 3357. Dbre.-1 Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano Consultas de 12 a 2 todos los días, excepto los domingos. Distinguido por renuncia de la dirección de Jovandona, puede de dedicarse a mayor actividades, su gabinete, Prado número 24 1/2. 156-25 JI. Dbre.-1

A TESTAR ABOGADO Y NOTARIO.—Habana 69, entre Obispo y Obrapia.—Habana.—Teléfono A-2435. 26m-23 26t-23 D. DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general, y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosos para pobres, lunes, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 113, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. Dbre.-1 3351. DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. 14613. 156-27 D. DR. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 a 3. Dbre.-1 3350. PELAYO GARCÍA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCÍA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 6 P. M. 3350. J. M. BARRAQUE ABOGADO Matas y Barraque.—NOTARIOS. C. S. AMAROURA 32. 312-1E. DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4. Dbre.-1 3375. DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 2 p. m. San Miguel 1205, Teléfono 1005. Dbre.-1 3342. DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 56. TELEFONO 1126 3355. DR. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consultas de 3 a 5, San Miguel 158. Dbre.-1 3340.

Dr. Perdomo Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 a 3 Jesús María, número 35. Dbre.-1 3344. DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 3359. Dbre.-1 DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 5314 Dbre.-1 3345. Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres: Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 295. 3356. Dbre.-1 DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Autopatria 74, altos. Teléfono 374. Autopatria A-3582. Dbre.-1 3354. DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar 108 1/2. Teléfono A-3095. 3374. Dbre.-1 Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antiofídico (cura la morfomanía.) Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. 2440. Dbre.-1 Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de París. PIEL, SIFILIS VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3, Salud 55, Teléfono 1026 y A-3675. 3380. Dbre.-1

POLICALPO LUJAN ABOGADO Aguilar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-1 Dbre. 3463. Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 346.—Teléfono 1342. Grátis a los pobres. Dbre.-1 3356. Dr. Alberto Recio (Especialista en Sífilis). Práctica la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis oculta). Tratamiento moderno. Consultas diarias de 6 a 8 p. m. Sábados de 2 a 5, Carlos III 185, bajos, Tel. A-2889. 13728. 52-8 Nbre. DR. FRANCISCO I. DE VELASCO Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sífilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. Dbre.-1 3343. Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Eneerías de crianceras. CONSULTAS DE 12 A 3. CONSULAS DE 12 A 3. 3341. DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Camarista CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 56. Teléfono 1133. 3349. Dbre.-1 LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, hieores, agzas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (32.). Teléfono A-3344. Dbre.-1 3370. DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8. 3487. Dbre.-1 Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 166. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. Dbre.-1 3358.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2, Pobres de 3 a 5. 51 Oy. al mes. Prado 2, bajos. Dbre.-1 3373. Dr. Joaquin Diago Especialista del Centro Asturiano Vias urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. Dbre.-1 3379. DOCTOR R. GUIRAL OCULISTA Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. 3352. Dbre.-1 DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269. Dbre.-1 3348. DR. EMILIO MARTINEZ Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. De regreso de Europa ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Neptuno número 56, de 1 a 4. 13018. 39-15 Nbre. Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 a 3.—Chacón 21, esquina a Aguacate.—Teléfono 910. A. 3371. DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 135. Teléfono 2003 y A-3176. Consultas de 1 a 3 p. m. CIRUJIA—VIAS URINARIAS Dbre.-1 3371. DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández OCULISTA—Garganta, Nariz y Oídos. Prado 105.—De 9 a 11 y de 1 a 3. 13922. 26-6 Dbre. PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46. pral. Tel. A-2964, de 1 a 4 3364. Dbre.-1 Dr. Miguel Angel Mendoza Médico Cirujano Veterinario Director del Lazareto para Muermo y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros. Teléfono A-4515. San Lázaro 102, altos. 52-8 Dbre. A.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 3362. Dbre.-1 Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA Polvos dentíficos, elixir. cepillos. Consultas de 7 a 5. 18712. c. 26-1D. Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. Dbre.-1 3361. DR. LAGB Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 126. C 3558. 26-22 D. CLINICA DENTAL Concordia 33, esquina a San Nicolás. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson. Precios de los trabajos: Aplicación de caucho. . . . \$ 0.25 Una extracción. . . . 0.75 Una extracción sin dolor. . . . 1.00 Una limpieza desde. . . . 2.00 Un empaste desde. . . . 2.00 Un diente de espiñal. . . . 4.00 Orificiones desde. . . . 3.00 Una corona de oro de 22 kil. . . . 5.30 Una corona de oro. . . . 4.24 Una dentadura completa. . . . 12.72 Los puentes en oro a razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 a 10, de 12 a 6 y de 7 a 9 p. m. 3365. DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1 Pobres gratis. Telefono A-3344 Compostela 101. Dbre.-1 3369. S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 73 TELEFONO 101 Dbre.-1 3362.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Diciembre 28 de 1910.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 763.52; Habana, 764.10; Matanzas, 763.82; Isabela, 763.90; Camagüey, 764.01; Santiago de Cuba, 762.58.

Noticias del Puerto

En la tarde de ayer salió de este puerto para el de Caibarién, el vapor "Alava II", llevando a remolque al lanchón cubano "Amparo" (antes "Eusko", de bandera italiana).

Para Kingston, Jamaica, vía Cienfuegos, con carga de tránsito y pasajeros, salió ayer el vapor alemán "Alleghany".

Este vapor alemán salió ayer a las cinco de la tarde, para Nueva York. Conduce carga general y pasajeros.

Con carga y pasajeros salió ayer para Nueva Orleans el vapor americano "Chalmette".

Este buque regresará a los Estados Unidos, después de pasar varias semanas en esta capital, 41 turistas.

Este vapor americano salió ayer para Key West y Knights Key.

Entre el pasaje que conduce figuran 33 turistas.

HERIDO MENOS GRAVE En el Centro de socorros de Casa Blanca fué asistido el estibador Wenceslao Echevarría y Ortiz, vecino de la calzada del Cerro número 775, de una extensa contusión de segundo grado en la cara dorsal del pie derecho, con gran hematoma que impide precisar si existe fractura.

Dicha lesión se la causó trabajando a bordo del vapor noruego "Ella", que se encuentra fondeado en bahía.

El lesionado pasó a su domicilio, por contar con recursos para atender a su asistencia.

Su estado es menos grave. DETENIDO Elizardo González Torres fué detenido por el vigilante especial número 28, de la empresa de la Habana Central, quien lo acusa de pretender pasar por los vapores de dicha compañía, escondido dentro de un cartón, sin pagar el importe del pasaje.

La policía del puerto levantó acta, remitiendo al acusado al vivac.

PRINCIPIO DE INCENDIO En la tarde de ayer ocurrió un principio de incendio en el muelle del 6.º distrito, por haberse empezado a quemar una pequeña cantidad de paja que había en el pavimento.

Se supone que dicha paja se incendiara al arrojar alguno, inadvertidamente, una colilla de cigarro.

Audió el material de bomberos, que no tuvo necesidad de funcionar.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

DE PROVINCIAS MATANZAS DE LA CIUDAD

Diciembre 26. El sábado por la noche llegó a Matanzas, de riguroso incognito, el Ministro de los Estados Unidos Mr. Jackson, acompañado de su distinguida esposa, con objeto de pasar el día de Pascua en esta ciudad.

Asistió a las misas de gallo efectuadas en las parroquias de Matanzas y Pueblo Nuevo, recorrió en carruaje de alquiler la ciudad y pasó hasta tarde por el Parque, sin que su presencia fuese advertida por nadie.

El domingo repitió los paseos almorzando y comiendo en el hotel "Louvre", donde se hospedó. Mejor dicho, advertida ayer

mañana, por casualidad, la presencia en Matanzas de Mr. Jackson, por su amigo particular el Ldo. Agustín Zarraga, aquel exigió a éste la más absoluta reserva, si bien aceptó las atenciones y la compañía del señor Zarraga así como la comida con que éste obsequió al distinguido matrimonio Jackson.

SANTA CLARA

Caibarién, Diciembre 28, 2.30 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana.

A la una de la mañana de hoy se declaró un violento incendio en el patio de los talleres de The Cuban Central. El cuerpo de bomberos acudió al lugar del suceso, logrando estacionar el fuego é impidiendo que pasara al departamento de locomotoras y ocasionara graves estragos.

Fueron pasto de las llamas cuatro carros de transporte, la casa escritorio y el almacén de útiles, calculándose en unos cuatro mil pesos las pérdidas sufridas.

La celosa actitud del Alcalde Municipal es digna de encomio. Se hacen distintos comentarios sobre el origen del fuego.

El Corresponsal. CAMAGÜEY (Por telégrafo) Camagüey, Diciembre 28, 6.50 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana.

En agradecimiento a las múltiples concesiones mejorando a Camagüey el Sr. Lafuente organizó un almuerzo popular en honor del Secretario de Sanidad. Con entusiasmo hablaron Vega, Beltrán, en nombre del Alcalde, Abelardo Mola, Lafuente, Dr. Betancourt Manduley y el Secretario.

Después los comensales con una música fueron a despedir a la estación al señor Varona.

El Corresponsal. TITULOS AL PORTADOR Por haber presentado en la Tesorería Nacional tres fracciones de billetes que tenían los números alterados, fué detenido y remitido al Juzgado de la primera sección don Antonio San Pedro, dueño de la coleccionaria establecida en Obispo esquina a Oficios.

San Pedro quedó en libertad después de haber prestado declaración.

INFRAGANTI Un agente de la Policía Judicial, detuvo ayer en la calzada del Príncipe Alfonso, al negro José Hernández González (á) "Puerto Rico" en los momentos que salía de a casa número 2, donde existe una sombrería, llevándose, hurtada, una caja con diez sombreros.

Al "Puerto Rico" lo acompañaba otro individuo conocido por "Abuchín", el cual fué detenido más tarde en el parque de la "India".

Ambos individuos fueron remitidos al Vivac á disposición del Juzgado Correccional competente.

DENUNCIA Isabel Vakkés, vecina de Jesús del Monte, se ha querrelado contra el teniente de la Policía Nacional Sr. Campaña, de haber alterado la verdad de lo ocurrido, como motivo del acta que levantó por un suceso ocurrido en su domicilio, y del cual conoció el Juzgado Correccional del Distrito.

PROCESADOS Laureano Villanueva Viejo, fué procesado ayer, con obligación de presentarse periódicamente en el Juzgado, á virtud de la causa que se le instruye por rapto de la joven Carmela Pita.

impulsado por el viento; por lo que seguidamente dieron cuenta á la policía.

El cadáver de Anaya fué remitido al Necrocomio para practicarle la autopsia en el día de hoy.

Hace pocos días que se cometió un robo en la sastrería de don José Alonso, calle de Neptuno número 87, por un moreno desconocido, que se llevó del cajón de la venta un reloj de oro, dos cejuntinas y una bolsa de plata, valiado todo ello en unos 130 pesos.

La policía judicial, practicando investigaciones sobre este hecho, logró saber que el autor del robo lo había sido el negro José Rodríguez Gómez (a) "El Jibaro", por lo que los policías Manuel Gómez y Mariano Torres procedieron a su busca, logrando detenerlo en la calzada de la Reina esquina á Angeles.

"El Jibaro" fué conducido ayer ante el Juez de guardia, quien después de instruirle de cargos lo remitió al vivac por todo el tiempo que dispone la ley.

Hace días que en el barrio de Regla fué agredido el blanco Francisco García, corresponsal del periódico "El Comercio", por otro individuo nombrado Cándido Martínez Ortiz (a) "El Reglano", quien lo lesionó gravemente.

Detenido Martínez Ortiz, el señor Juez de instrucción de la sección primera dictó ayer auto de procesamiento contra el mismo, señalándole 300 pesos de fianza para que pueda gozar de libertad provisional.

Martínez Ortiz fué trasladado ayer tarde desde el vivac á la cárcel.

Por un policía fué presentado ayer en la estación de Regla José Torres Fernández, vecino de Piedra número 14, á quien detuvo á petición de su hijo Julián Torres Valdés, de 19 años, que lo acusa de haberlo amenazado con un cuchillo por el solo hecho de haberle pedido trabajo en la cuadrilla de jornaleros de que es capataz.

Torres Fernández se queja á su vez contra su hijo de haber tratado de hacerle fuego con un revólver, que amartilló por tres veces, porque se negó á darle trabajo por ser muy desobediente.

El Juez de instrucción de la primera sección, ante cuya autoridad fué conducido el José Torres, lo dejó en libertad por no encontrar méritos para su detención.

Por haber presentado en la Tesorería Nacional tres fracciones de billetes que tenían los números alterados, fué detenido y remitido al Juzgado de la primera sección don Antonio San Pedro, dueño de la coleccionaria establecida en Obispo esquina a Oficios.

San Pedro quedó en libertad después de haber prestado declaración.

Un agente de la Policía Judicial, detuvo ayer en la calzada del Príncipe Alfonso, al negro José Hernández González (á) "Puerto Rico" en los momentos que salía de a casa número 2, donde existe una sombrería, llevándose, hurtada, una caja con diez sombreros.

Al "Puerto Rico" lo acompañaba otro individuo conocido por "Abuchín", el cual fué detenido más tarde en el parque de la "India".

Ambos individuos fueron remitidos al Vivac á disposición del Juzgado Correccional competente.

Isabel Vakkés, vecina de Jesús del Monte, se ha querrelado contra el teniente de la Policía Nacional Sr. Campaña, de haber alterado la verdad de lo ocurrido, como motivo del acta que levantó por un suceso ocurrido en su domicilio, y del cual conoció el Juzgado Correccional del Distrito.

Laureano Villanueva Viejo, fué procesado ayer, con obligación de presentarse periódicamente en el Juzgado, á virtud de la causa que se le instruye por rapto de la joven Carmela Pita.

PUBLICACIONES

Islas Canarias. Reparte con el último número la tercera entrega de la "Historia General de Canarias", y trae interesante lectura y varios grabados, según el siguiente sumario:

Vida Nueva; Viaje de Galdós; Letras del Tiempo Viejo; Notas de la Semana; Ecos de Gran Canaria; Crónicas Tinerfeñas; Por las Islas; y El Azúcar y el Tabaco.

Grabados: Don Alejandro Bienes, Último retrato de Galdós, Nuevo dique de Santa Cruz de la Palma, Los Picos de Taganana, y otros.

En Habana número 120 se encuentran instaladas las oficinas de "Islas Canarias."

PARA 1911

Calendarios, Almanagues, Agendas Si quiere usted saber el día en que vive, apresírese á hacer una visita á Veloso, en su popular librería "Cervantes", de Galiano 62, y compre el imprescindible Calendario ó Almanaque para el año próximo 1911.

Agendas de bufete y Memorandos de la cuenta diaria, para estar al corriente del estado de su bolsillo diario, pre que quiera, á la vista de los ingresos y gastos diarios. Las hay desde cuarenta centavos hasta un peso veinte.

También debe adquirir para enterarse de todos los acontecimientos de capital interés auidos en el año que finaliza, los almanagues "Hispano-Americano" y "El Año en la Mano." Este último es una verdadera Enciclopedia práctica que trae de todo, siendo de gran interés para nosotros la parte que corresponde á Cuba en su descripción gráfica é histórica.

Para el año próximo 1911. Pero el que llama verdaderamente la atención es el almanaque de "La Ilustración Española y Americana" con preciosas ilustraciones del santoral, trozos literarios de eminentes autores y profusamente ilustrado con cromolitografías y grabados de renombradas firmas (en los que ya no cabe más hermosura y perfección. Pronto quedará totalmente agotada la edición de este Almanaque preciososo.

LA NATURALEZA NO PERMITE Que la Rosa todía fragancia tenga pesares.

¡Qué preciosa es la naturaleza en su agobiar la rosa con padecimientos mentales, pues cuán afilida habría de estar al apercebirse que en el momento de desplegar todas sus bellas y fragancia están condenadas á desaparecer! La naturaleza es una fuente de recompensas para aquellos que solicitan su ayuda. En años pasados la caída del cabello y el color rojo que inesperadamente hace su aparición han llenado de amargura y tristeza el corazón de millares de mujeres jóvenes que apreciaban el efecto encantador de una mata de pelo, pero gracias á las investigaciones científicas se sabe ahora que la causa de la destrucción del cabello es un germen ó parásito que roe los folículos del cabello. El Herpécido Newbro destruye en absoluto este germen dando lugar á que el cabello crezca como nuevo destinado. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños, 60 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión." Vda. de José Sarrá é Hijos Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

SE ALQUILA los hermosos altos de la casa Ancha del Norte 132, compuestos de una gran sala, recibidor y cuatro cuartos, con vista al Malecón, en módico precio. La llave é informes en San Lázaro 130, Panadería. 14708 8-28

SOLICITA COLOCACION UN CORTADOR de sastrería, es competente y sabe su obligación. San Rafael 34, Confecciones. 14701 4-28

SE DESEA UNA COCINERA PENIN-SULAR para una familia corpa, en Neptuno 99, Informar, altos. 14700 4-28

SE ALQUILAN los cómodos y elegantes altos de la casa Lamparilla 34, con sala, seis cuartos, comedor, cocina, ducha, agua abundante y servicio sanitario. Informar en los bajos. 14726 4-28

SE ALQUILA para corta familia, el bajo de la moderna y bonita casa Escobar 3. La llave en la bodega esquina á San Lázaro é informarse en Manrique 128. 14716 8-28

VEDADO.—Se alquila la casa Quinta del Conde Pozos Dulces, calle 11 entre C y D, á una cuadra del eléctrico, compuesta de ocho cuartos, baño y cocina, en 12 centenes. Informar en la misma ó en Aguirre 99, W. Redding. 14627 4-27

SE ALQUILAN los espléndidos y modernos altos de San Lázaro, entre Campanario y Lealtad, escalera de mármol, sala, antesala, saleta de comedor, 7 habitaciones, baño, cocina, 2 servicios. Llaves en los bajos. Informar en Neptuno 37, Sastrería. 14623 4-27

SE ALQUILA, propia para establecimiento ó particular, la hermosa casa de Neptuno número 99, bajos, entre Manrique y Campanario. Al lado, sastrería, la llave é Informar. 14669 4-27

SE ALQUILA Estévez 29, casi esquina á Montes, en 12 centenes. Tiene dos ventanas, sala, comedor y saleta, cuatro cuartos, baño, cuarto de criados, dos patios y jardín al costado. La llave en la panadería y su dueño, Consulado 75, altos. Se quiere fiador. 14667 4-27

SE ALQUILA, muy en proporción, la bonita planta alta de la casa de moderna construcción San Miguel número 83, con sala, saleta corrida, 5 cuartos y buen servicio sanitario. En la barbería de la esquina está la llave é informarse en San Rafael número 75. 14662 4-27

SE ALQUILA la hermosa casa Angular número 12, tiene saleta, recibidor, sala, salón de comer, seis habitaciones bajas y dos altas, patio y traspatio, etc. La llave é informarse en Aguirre número 99. 14658 4-27

PARA UNA CORTA familia se alquila, en Malecón 29, esquina á Crespo, segundo piso, una sala y dos habitaciones. Precio, seis centenes. 14657 8-27

SE ALQUILA, Jesús del Monte, calle Fomento letra A, esquina á Arango, entre la Calzada y la Quinta del Centro Gallego, 4 centenes, sala, saleta, dos cuartos, portal, casa nueva muy bonita. La llave en la bodega, Dupeño, Cerro 572. 14643 4-27

SE ALQUILA la casa Monasterio 5, Cerro, á una cuadra de la Calzada, con sala, saleta, 3 cuartos, servicio sanitario y un módico alquiler. La llave al lado. 14676 4-27

SE ALQUILA la espaciosa casa Marquet 3, Cerro, á 10 metros de la Calzada, con sala, comedor, 3 cuartos, servicio sanitario y un módico alquiler. Informar al lado. 14675 4-27

VEDADO.—Se alquilan 2 casas en precio de 6 y 8 centenes. La de 6 con sala, comedor, 2 cuartos, otro de criados, cocina, baño, etc. La de 8 sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, etc. Las dos instalación eléctrica y gas. Quinta de Lourdes, 13 y G, entre las dos líneas. 14673 4-27

GRAN OPORTUNIDAD. Desocupándose para el primero de año los altos de Animas 30, se dan en 12 centenes. El que desee verla puede pasar á la misma. Informar, casa Borbolla, Compostela 56, teléfono A-3424. 14671 4-27

AMARGURA 31 esquina á Habana, altos, precio módico. Informar en la misma. 14664 4-25

SE ALQUILAN los altos de la casa Campanario 49, esquina á Neptuno. 14658 4-25

Para establecimiento

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 50, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35. 3423 Dbre.-1

SE ALQUILAN

los bajos de la moderna casa calle de las Animas núms. 31 y 33, esquina Crespo, á tres cuartos del Prado, compuesta de sala, comedor, 4 cuartos, cocina, cuarto de baño, inodoro, con su correspondiente patio, 12 centenes. Informar en la Panadería del frente. 14747 4-29

SE ALQUILAN los bajos de la casa Peñalver 28, con sala, saleta, cinco cuartos y servicio sanitario á la moderna. Informar á Andrés Castro, Angeles 18, Teléfono A-3600. Precio, \$40.00 plata. 14740 6-29

VEDADO.—Se alquila una casa nueva, 6 cuartos y dos de criados. Buenos pisos y cielos rasos, 3 entre "C" y "D." Vedado. La llave en la esquina. Informar, Amargura 23. 14739 6-29

VEDADO.—Calle "H" entre 5 y 7. Dos hermosas casas, nuevas, de alto y bajo, separadas, para familias de gusto. Pueden también usarse para Hotel, Inquilinato, Establecimiento ó industria, por contrato por años. Véalas. La llave allí. Informar en Amargura 23, Habana. 14738 5-29

SE ALQUILA la planta baja de la casa Compostela 111, casi esquina á Muralla, propia para establecimiento. Informar en el núm. 113. 14769 8-29

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera en casa particular ó establecimiento. Estrella núm. 39, altos. 4-29 14750

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una recién llegada de criandera á lecha entera, y la otra de manejadora ó criada en corta familia, ambas con quien las garantice. Animas núm. 58. 4-29 14749

SE ALQUILA, en Galiano 84, un apartamento compuesto de dos habitaciones, sala, baño, inodoro y terraza á la calle, servicio esmerado; también hay habitaciones para hombres solos ó matrimonios sin niños. 14737 4-28

CASA DE FAMILIAS, habitaciones con muebles y toda asistencia: en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencias. Empedrado 75. 14729 4-28

MANRIQUE 34, altos y bajos, independientes, se alquilan, juntos ó separados. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 31. 14698 4-28

EN EGIPTO 8, ALTOS, SE SOLICITA una manejadora de color de mediana edad para un niño de 2 meses y ayudar en algunos quehaceres. Dos lules, ropa limpia y recomendación. 14696 4-28

VEDADO, en la loma, 19 entre 2 y 4. Sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño, jardín, 9 centenes. O'Farrill número 11, entre Compostela y Píocota, una casita en tres centenes; también se venden. Habana 173. 14713 4-28

PARA CARPINTERIA, Alambique ó despalillado, se alquila la antigua casa del Duque, Gerardo 132, casa de muy buen terreno con sus barbaconas que le dan mucha capacidad. Informar, su dueño, Ramón Lazrea, de 1 1/2 á 3. Oficios 28, entre-suelos. 14769 10-28

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Ancha del Norte 132, compuestos de una gran sala, recibidor y cuatro cuartos, con vista al Malecón, en módico precio. La llave é informes en San Lázaro 130, Panadería. 14708 8-28

SOLICITA COLOCACION UN CORTADOR de sastrería, es competente y sabe su obligación. San Rafael 34, Confecciones. 14701 4-28

SE DESEA UNA COCINERA PENINSULAR para una familia corpa, en Neptuno 99, Informar, altos. 14700 4-28

SE ALQUILAN los cómodos y elegantes altos de la casa Lamparilla 34, con sala, seis cuartos, comedor, cocina, ducha, agua abundante y servicio sanitario. Informar en los bajos. 14726 4-28

SE ALQUILA para corta familia, el bajo de la moderna y bonita casa Escobar 3. La llave en la bodega esquina á San Lázaro é informarse en Manrique 128. 14716 8-28

VEDADO.—Se alquila la casa Quinta del Conde Pozos Dulces, calle 11 entre C y D, á una cuadra del eléctrico, compuesta de ocho cuartos, baño y cocina, en 12 centenes. Informar en la misma ó en Aguirre 99, W. Redding. 14627 4-27

SE ALQUILAN los espléndidos y modernos altos de San Lázaro, entre Campanario y Lealtad, escalera de mármol, sala, antesala, saleta de comedor, 7 habitaciones, baño, cocina, 2 servicios. Llaves en los bajos. Informar en Neptuno 37, Sastrería. 14623 4-27

SE ALQUILA, propia para establecimiento ó particular, la hermosa casa de Neptuno número 99, bajos, entre Manrique y Campanario. Al lado, sastrería, la llave é Informar. 14669 4-27

SE ALQUILA Estévez 29, casi esquina á Montes, en 12 centenes. Tiene dos ventanas, sala, comedor y saleta, cuatro cuartos, baño, cuarto de criados, dos patios y jardín al costado. La llave en la panadería y su dueño, Consulado 75, altos. Se quiere fiador. 14667 4-27

SE ALQUILA, muy en proporción, la bonita planta alta de la casa de moderna construcción San Miguel número 83, con sala, saleta corrida, 5 cuartos y buen servicio sanitario. En la barbería de la esquina está la llave é informarse en San Rafael número 75. 14662 4-27

SE ALQUILA la hermosa casa Angular número 12, tiene saleta, recibidor, sala, salón de comer, seis habitaciones bajas y dos altas, patio y traspatio, etc. La llave é informarse en Aguirre número 99. 14658 4-27

PARA UNA CORTA familia se alquila, en Malecón 29, esquina á Crespo, segundo piso, una sala y dos habitaciones. Precio, seis centenes. 14657 8-27

KRYPTOK logo and text: Los cristales Kryptok son la última palabra. un cristal para lectura está escondido en el cristal para distancia. No se ven rayas, no se emplea cemento.

Solicite Kryptoks EN LA FABRICA DE ESPEJUELOS "EL ALMENDARES" En nuestro bien montado Gabinete atendido por opticos científicos, se reconoce la vista gratis. OBISPO 34 Dbre.-1

SE ALQUILAN, en 9 centenes, los modernos bajos de Manrique 31E, entre Virtudes y Animas, con 4 dormitorios. Llaves en la misma. 14697 8-25

SE ALQUILAN, en módico precio, los altos de Acosta núm. 7, compuestos de sala, antesala, seis cuartos y demás comodidades. La llave en los bajos é impondrán en Jesús María 49, altos. 14693 8-25

CALZADA DEL MONTE Se alquila un hermoso local, propio para cualquier clase de establecimiento. Informar en Monte 229, "El Dislíoque." 14602 26-25

SE ALQUILAN departamentos de dos habitaciones ó una sola, con muebles y demás servicios, baratas, á personas de buenas referencias. Egipto 23, entre-suelos. 14601 4-25

SE ALQUILA, en seis centenes, la cómoda casa de la calle Y entre 17 y 19, Vedado, en la azotea de la brisa, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y baño, con jardín y patio. Puede verse á todas horas. Su dueño, San Miguel 76, bajos. 14609 8-25

VEDADO.—Se alquila la casa calle B número 16, á media cuadra de la línea, tiene sala, saleta, galería, gran comedor, 5 cuartos, 2 de ellos de criados, con su servicio. Alquiler, 16 centenes. La llave esquina á Línea. 14609 8-24

SE ALQUILA, en 7 centenes, el alto de la casa Monte 62 esquina á Indio. La llave en la bodega. Informar, Obispo 72, Teléfono A2528. 14673 8-24

EN 20 CENTENES se alquila el piso bajo de la casa Malecón número 12, segunda y Villegas, 6 dos cuartos de sala, la saleta, seis cuartos, patio, dos baños y demás servicios; todo moderno y de gusto; se puede ver á todas horas. Informar en Reina 131, Teléfono: A-1372. 14640 8-23

OBRAPIA núm. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones altas y una accesoria compuesta de dos habitaciones. 14644 8-23

VEDADO.—Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquila una casita muy elegante, de alto, en \$20 Cy. 14655 8-23

EN DIEZ CENTENES se alquilan los altos de la casa Industria 27, con cuatro cuartos amplios y demás servicios. Recién reparada. La llave en los bajos. Informar, Cuba 106. 14651 8-23

"EL COSMOPOLITA" Casa para familias. Obropita 31, entre Bernaza y Villegas, 6 dos cuartos del Parque Central. En esta hermosa casa, de tres pisos, acabada de fabricar expresamente para hotel, las habitaciones tienen baño, agua corriente y luz eléctrica al agua. Los hoteles de primer orden. Se alquilan con muebles ó sin ellos á precios razonables. 14650 8-23

SE ALQUILA una sala compuesta de dos departamentos, propia para consultorio médico ó pequeño comercio, en Monte 192. En la misma informan. 14653 8-23

SE ALQUILA la casa Suárez núm. 14, Informar en Obropita número 16, Teléfono A-1225, bajos. Sala, saleta, 3 cuartos, cocina y otros dos cuartos al fondo, altos, dos saloncillos, cocina y un cuarto. 14658 8-23

SE ALQUILAN los bajos de la moderna casa Oquendo 44, entre Virtudes y Corcorda, con sala, recibidor y cuatro cuartos, baño, etc. Informar en Tejadillo 9. 14601 8-22

EN LA CALLE de Madrid núm. 18, en Jesús del Monte, á una cuadra del tranvía, se alquila, por 6 centenes, una casa moderna. La llave en Jesús del Monte número 230. 14623 10-22

SE ALQUILA un local espacioso, propio para depósito de tabacos, confitería é almacén en la calle Sittos 166. Informar, Salón Billares, bajos del Centro Asturiano. 14626 8-22

PALACIO ALDAMA Habitaciones superiores para familias, caballeros, escritores y sociedades. Comodidades é higiene completas. Situación la mejor y más céntrica de la ciudad. AMISTAD 146, PARQUE COLON. 14612 15-22 Dbre.

SE ALQUILA UN MAGNIFICO Y AMPLIO LOCAL PROPIO PARA ALMACEN Ó CASA DE COMERCIO. PUEDE VERSE E INFORMAR MERCADERES 6, HABANA. 14474 10-21

SE ALQUILA la casa de la Calzada de Jesús del Monte núm. 289, esquina de Tejo, propia para establecimiento ó para familia, compuesta de portal, saleta, sala, comedor, cuatro cuartos bajos y dos altos, cocina y un baño con instalación sanitaria moderna. Informar en la misma casa. 14480 8-21

PALACIO CARNEADO J y Mar, Vedado, recomendado por los médicos para salud y apetito. Cuartos á \$5.30 y \$8.50, según piso. 14395 13-18 D.

AMARGURA 43 Se alquilan los bajos. Informar en el mismo y en Amargura 13. 14409 10-20

SE ALQU

# LA NOTA DEL DIA

## Rimero de rimas

**La peor herida.**  
Iba solo el caballero en un caballo veloz, solo con sus pensamientos enojados de ruin traición, buscando mangrientas lides para olvidar las de amor. Iba solo el caballero en un caballo veloz, en medio de la lanura un paladín enojado armado de todas armas, brillando el escudo al sol, con la divisa que dice, **Madre me iguala en valor.** Detéñese el caballero, el del caballo veloz, mira alivo a su contrario, vérguese sobre el arzon y con mesurado acento así dice en alta voz: **Herido vengo de amores, buscando la guerra voy, que para tales heridas no hay un bálsamo mejor. Si queréis luchar conmigo, lucharemos, vive Dios, mas juro que vuestra lanza no ha de hallar mi corazón, pues sin él ando hace tiempo solo y triste; pero no, ya que el corazón me falta, ha de faltarme el valor para luchar bravamente con un hombre como vos. ¿Queréis luchar?**  
—Luchar quiero, dijo el otro, y pienso yo que están de más las palabras cuando sobre la intención. Entonces el caballero, el del caballo veloz, lanza en ristre a su contrario con denuedo acometió. Las armas despiden fuego, hiérsese sin compasión, levantada la visera para mirarse mejor. Firmes están en la silla, ¡quién vencerá! Sólo Dios puede saberlo. De pronto el del caballo veloz se acuerda de sus tristezas, siente un agudo dolor, y presenta el noble pecho al hierro, que lo pasó... que es preferible la muerte a vivir sin corazón.

# DE LA VIDA

## Merece protección.

Guillermo Campo-Hermoso, un artista inteligente y modesto, un luchador humilde que tiene bellos ideales artísticos, nos ofrece algunas muestras de su fecunda labor muy digna de ser apreciada porque revela los notables aciertos del alumno distinguido y laborioso, del excelente discípulo del maestro Románich, el brillante colorista.  
Campo-Hermoso podrá ser una esperanza pictórica, y se lo decimos con la misma sincera franqueza que nos agrada tanto en él, si se perfecciona en el dibujo, que es la suprema dificultad de todos los que realizan los primeros estudios de pintura. No queremos hacerle daño, elogiándolo tontamente, pues le creemos con el necesario buen sentido para rechazar molestos los altisonantes adjetivos que le harían más daño que provecho. Campo-Hermoso tiene condiciones y vocación e ignora si le acompaña la voluntad, factor decisivo en estas arduas empresas de perfeccionamiento artístico.  
Natural es que entre nosotros no le sea propio el medio en que vive, pobre y sin alientos para proseguir sus meritosos estudios. Hay que realizar ingentes esfuerzos, vencer rios obstáculos para triunfar a medias en nuestro reducido círculo de cultura y de buen gusto. Campo-Hermoso tendría que hacer una labor rudísima de absoluta consagración a sus ideales pictóricos, pereciendo tal vez en ella por falta de protección y de recursos. Pero eso sería una noble y generosa obra la de ayudar a este muchacho, tímido y sin experiencia de la vida que al arte se entrega con sus juveniles y ardorosos entusiasmos.

**TOMAS SERVANDO GUTIERREZ**  
**RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA.** El LAXATIVO BROMO-QUININA devolvía la causa. Usando en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada caja.

# BIBLIOGRAFIA

**Julián del Casal.**—Estudio Biográfico, por el doctor Ramón Meza. Imprenta del "Avisador Comercial," Habana 1910.  
Esmeradamente impreso y con atención dedicativa a nuestro Director, llega a nuestras manos un ameno e interesante folleto, en el que se estudia de manera profunda e íntima la gallarda figura espiritual del malogrado poeta cubano Julián del Casal, arrancado a los goces de la vida y a los puros entusiasmos poéticos cuando tanto debía esperar de su temperamento delicado y de su espíritu luminoso.  
El doctor Meza y Suárez Inclán exponen cumplidamente a su cultura y a su talento en la hermosa biografía que nos ofrece del inolvidable Casal, en páginas acertadamente escritas y sinceramente sentidas que nosotro hemos leído con especial deleite.  
Gracias al distinguido amigo por el gemelar con que nos ha favorecido.

# TOS ATORMENTADORA

Al primer síntoma de tos, empiece usted a tomar la Emulsión de Angier. Ella se diferencia de otras preparaciones. Cura la tos sin trastornar el estómago ó producir otros malos efectos. Es especialmente eficaz cuando se trata de tos seca y áspera de la garganta, cuya tendencia es hacerse obstinada. Pruebe usted una botella y observe el resultado.

# CIRCULAR BURGALESA

Habana, 24 de Diciembre de 1910.  
Sr. Ciudad.

Muy señor mío y paisano:  
Por tercera vez y á petición de varios señores asociados á la Benéfica Burgalesa, vuelve esta Sociedad á patrocinar otra Jira Almuerzo Campestre, por acuerdo tomado en Junta celebrada el día 25 del próximo pasado mes de Septiembre.  
Esta Jira tendrá lugar el 15 de Enero de 1911 á las 12 del día, bajo la famosa mata "El Mamoncillo" en los jardines de la Fábrica de Cerveza "La Tropical," cedido gratuitamente por la Administración de dicha Fábrica.  
A este fin la Comisión organizadora desea dar á dicha fiesta el mayor carácter, y en recuerdo de aquel pedazo de Tierra Española, tiene pedidos á la provincia de Burgos, para ser embarcados el día 29 de este mes en Santander, la mayor parte de los comestibles de que se compondrá el almuerzo, ó sean lomo, chorizos, queso y almeñadas tostadas de la antigua y hoy ciudad de Briviesca, y el agradable vino de Aranda de aquella nuestra querida tierra.  
Por acuerdo de la referida Junta de la Sociedad Benéfica Burgalesa, esta fiesta será exclusivamente para los burgaleses y sus familiares, para cuyo efecto es indispensable que usted avise á la Secretaría, sita en la calle Habana número 73, antes del día 4 de Enero del próximo año, al usar así mismo el número de los que le han de acompañar, para pasar á hacer efectiva la cuota que por igualdad le corresponda.  
En el número de los familiares están excluidos los varones mayores de 14 años, sino pagará la misma cuota.  
Esta comisión también advierte que cerrada la lista el día 4 de Enero, no se admitirán más adhesiones ni en la Secretaría, ni en los jardines donde se ha de celebrar la Jira, á excepción de los burgaleses que no residan en esta capital.  
Dado el amor que usted profesa á la Sociedad Benéfica Burgalesa, patrocinadora de estas fiestas, con el solo fin de reunir alegremente al mayor número de compatriotas para dedicar un recuerdo de cariño á nuestra amada provincia de Burgos, y conociendo el buen éxito de las anteriores celebradas, espera la asistencia de usted y familiares para mayor brillo de ésta.

LA COMISION.

# GACETILLA

**BOSQUEJO.**—(En el álbum de la señorita "Manola" G. Villariño.)  
Un ser que me ha pedido, tu retrato me ha pedido; y habiéndome prometido, como en la diestra mi lira por verlo, al fin, complacido.

Voy tu retrato á empezar diciendo que tus cabellos negros, espesos y bellos tienen ondas como el mar, tienen como el sol, destellos.  
En tus sedosas mejillas lo más bello es tu sonrisa; fragancia de maravillas, nitidez de campanillas y arbores de la aurora.  
Tus ojos, ojos divinos de celestiales reflejos, son dos arcos diamantinos, son dos lagos cristalinos, son dos brulidos espejos.  
Tus labios, no sé "Manola," con qué comparar tus labios; sólo sé que dan arravios, celos, envidia, resabios á la más roja amapolá.  
Tu tallo subyuga, encanta por su gracioso donaire; es como una esbelta planta que se mece y se levanta á los impulsos del aire.  
Tu pie, tu pequeño pie, ligero cual mariposa, es tan necesario, que casi leuclario podrá, con el cáliz de una rosa.  
Y habiéndome aquí concluido el retrato prometido al ser que por tí suspira, cuélgalo ya mi pobre lira y, humilde, perdón te pido.

Benjamin GARCIA.

**BODA SIMPATICA.**—Anteayer unieron sus destinos ante el cura párroco de la Iglesia de Guadalupe, la hermosa y distinguida señorita Heliana Alvarez, con el simpático joven Silvestre Sainz, concurriendo á esta plaza.

Apadrinará á la gentil pareja el señor Enrique Costales y la señora Angélica Alvarez de Costales, hermanos de la novia.  
Les desamamos á los jóvenes esposos una eterna luna de miel.

**PARA EL LUNES.**—Hase acordado que se celebre el lunes próximo la fiesta asturiana que en el "Politeama" se dará. Y tomará parte en ella el orfeón asturiano con un hermoso intermedio.

Contará el niño tenor Antonio López Palma, y desempeñará uno de los papeles más importantes el notable actor astur Marcelino Mijares, de la compañía de Bañaguer.

Los precios son los siguientes: Grillas sin entrada, \$6. Palcos sin entrada, \$5; luneta con entrada, 1; entrada general, \$50 cts; á tertulia, 20 cts; y á zuzuela 25 cts.

Las localidades se hallan de venta en la Secretaría del Centro.

# ESPECTACULOS

**NACIONAL.**—Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer.  
Función extraordinaria de carácter artístico, organizada por el Ateneo y Círculo de la Habana, á beneficio de sus fondos.  
Función corrida, á las ocho y media.  
Primera parte: Discurso por el doctor José A. González Lanuza.  
Segunda parte: Concierto.  
Tercera: la comedia en dos actos, por última vez, titulada *Lo que no muere*.  
**GRAN TEATRO PATRY.**—No hay función.  
**ALBISU.**—Gran Compañía Lírica.  
Función corrida. — A las ocho y cuarto se pondrá en escena la opereta en tres actos *El Conde de Luxemburgo*.  
**POLITEAMA HABANERO.**—Gran Teatro.  
Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.

Función diaria por tandas, á precios populares.  
A las ocho: vistas cinematográficas y tanda doble con la comedia en dos actos *Los Señoritos*.  
A las nueve en punto: películas y la comedia *El Padre de Todos*.  
**Vaudville.**—Compañía de Zarzuela Española. — Función corrida á las ocho en punto se pondrá en escena la gran inocentada *La Viuda Alegre* (ó lo que sea).  
**TEATRO MARTI.**—Cinematógrafo y entremeses por el Quinteto "Marti" dirigido por Alberto Garrido. — Función diaria por tandas.  
Función extraordinaria á beneficio del obrero cubano ausente en Tampa Rafael Gordillo.  
Primera tanda: dos películas; el juguete *Los Caprichos de Irene* y canciones y guarachas por el Cuarteto Floro.  
Segunda tanda: dos películas; el entremés *El Negro, Indio Palmista*; canciones por el Cuarteto Floro.  
Tercera tanda: películas; *La oscuración de Borinquen*; el monólogo *Gran Escuela de Borinquen* y presentación de Floro é Higino.

**CINE NORMA.**—Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado.  
Día de moda: Obsequio de bouquets á las damas.  
Estreno de la grandiosa joya del Cine, gloria de la serie artística de Pathé titulada *El Trovador*, 2,000 pies de largo. Reproducción de la célebre ópera teatral del mismo nombre. La última palabra de la cinematografía. Éxito mundial.  
Además se proyectarán las películas *Fieras en Libertad*; *Amigos de hotel*; *Los zapatos del peluquero*.  
Represes de este día: *El Amor tiene sus caprichos*; *Jugar con fuego*; *Romance de un artista de Circo*; *El regreso de Ulises*; etc., etc.

**GRAN CIRCO PUBLILLONES.**—Situado en Zulueta frente al Parque Central.  
Gran Compañía equestre y de variedades. — Función diaria. — Matinés los domingos. — Cambio de programa todas las semanas.  
**ACTUALIDADES.**—Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria por tandas.  
—Presentación del cuadro cómico-lírico, formado por Pepe del Campo, Lolita Pastor, José Heras y Pepita Sevilla.

**TEATRO ALHAMBRA.**—Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.  
Función diaria por tandas.  
A las ocho: *A la Habana me voy...*  
A las nueve: *El Triunfo del Amor*.  
Al final de cada tanda se presentará la bailarina Bella Camelia.

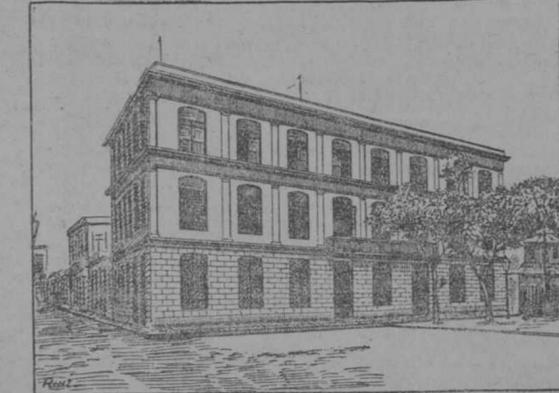
**TEATRO MOULIN ROUGE.**—Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria por tandas.  
A las ocho: *La Extracción del Mante*.  
A las nueve: *Consultorio de Señoras*.  
A las diez: *La Reina de la Sicilipis*.  
Presentación de las bailarinas y completistas La Dianetti y la Gatita Madrileña.  
Al final de cada tanda habrá varios números de variedades.

**Sección de Interés Personal**  
**EDICTO**  
Por el presente se llama á los que se crean con derecho á heredar los bienes muebles dejados por Francisco Fernández Magrize, natural de la Habana, de 39 años de edad, hijo de José y de Ana, tripulante fallecido á bordo del vapor español "Pazarrá".  
Habana, 26 de Diciembre de 1910.  
El Consul de España,  
S. Cavanillo.

**CRONICA RELIGIOSA**  
**DIA 29 DE DICIEMBRE**  
Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.  
Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Teresa.  
Santos Tomás de Canterbury, arzobispo mártir; David, rey y profeta. Trófito y Crescencio, confesores; santa Abigail, esposa del Rey David.  
Santo Tomás de Canterbury. Nació en Londres á 21 de Diciembre del año 1117, de una familia distinguida por su nobleza y por su piedad.  
Conforme crecía Tomás en edad, crecía en prudencia y virtud. El mundo de la honjeaba, y nada olvidaba para seducirle; pero el virtuoso joven estaba demasiado ilustrado para dejarse sorprender de apariencias. Había ya experimentado demasiado las dulzuras y ventajas sálmas que se encuentran en el servicio de Dios, para que quisiera servir jamás á otro dueño; y así se resolvió hacerse sacerdote. La penitencia fué, por decirlo así, su pasión dominante, y la virtud de la caridad hacía todas sus delicias.  
Mientras que Tomás brillaba cada día más por sus virtudes, el arzobispo Teobaldo dejó vacante por su muerte la silla de Canterbury; desde luego pusieron todos los ojos en él; y á pesar de su humilde resistencia fué consagrado. Lo alta dignidad á que nuestro Santo fué ensalzado, no afloró el espíritu de penitencia y de humildad. Lavaba los pies á trece pobres al amanecer y daba de comer cada día en su palacio á más de ciento. Decía misa todos los días con una devoción tan grande, que se comunicaba hasta á los asistentes; después de la cual iba á visitar los hospitales y á otros pobres enfermos.

# COLEGIO DE SAN AGUSTIN

1ª Y 2ª ENSEÑANZA  
dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte  
PLAZA DEL CRISTO



El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica la Corporación está resuelta á que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.  
Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 4 de Enero. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.  
La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO.  
FATHER MOYNIHAN,  
Director.  
Apartado 1056  
28 D.  
Teléfono A-2874.

# ENSEÑANZAS

**INSTITUCION FRANCESA**  
AMARGURA 33  
Directores: Melles, Martinon.  
El próximo 2 de Enero se reanudarán las clases. Se admiten externas y medio internatas. Se facilitan prospectos.  
14720 16-28 Dbre.  
CONTABILIDAD, CALIGRAFIA, ORTOGRAFIA, cálculo mercantil; persona muy práctica, se ofrece para la enseñanza y á domicilio, además se encargará de los libros de albrn comercio. Dirigirse á la pelería "La Libertad," Manzana de Gómez, 14697 4-28  
UNA SEÑORA RECIENTE LLEGADA DEL extranjero, profesora de inglés, francés, castellano, música y dibujo, desea dar lecciones á domicilio ó hacerse cargo de una ó dos niñas como residente institutriz. Referencias, Madame S. de E., Habana 47. 14600 4-25  
**PROFESOR DE INGLES**  
A. Augustus Roberts, autor del Método Novissimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Única Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído.  
Las nuevas clases principiarán el día 1.º de Enero. 14445 13-17

# IGLESIA DE BELEN

Día primero de Enero, el Nombre de Jesús, fiesta onomástica de la Compañía, que lleva tan santo nombre.  
A las 8 será la misa solemne con orquesta, en la que predicará el Rvdo. P. S. Santillana.  
El jueves 29 y los días 30 y 31, habrá, á las 8 p. m., función religiosa á fin de dar gracias á Dios por los beneficios recibidos en el año 1910.  
Predicarán los PP. Arbeloa y Alonso, los días 29 y 30 el primero, y el segundo el día 31.  
A. M. D. G. 3-29

# IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Gran fiesta á la Gloriosa Santa Ana, que se celebrará en esta Iglesia Parroquial el día primero de Enero de 1911.  
A las 7 de la mañana, misa de comunión.  
A las 9 misa solemne de ministros y sermón en conmemoración del tercer aniversario de la Asociación, establecida en la misma y cuya fiesta es costeadada por Srta. Mercedes Suazo en acción de gracias á la millerosa Santa por un especial favor que le ha concedido.  
En nombre de las asociadas y la referida señoría, invita el Párroco á sus amables feligreses.  
M. MENENDEZ.  
NOTA.—Se replica á los asociados asistan á dicho acto con el distintivo de la Asociación.

# LEON IGHAZO

Licenciado en Filosofía y Letras  
Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio, informará en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos.  
E. R. Angulo, Manila, 13, (Cerro). 14116 26-11 Dbre.

# PROFESOR TITULADO DE 1ª Y 2ª

Rápida preparación. Bachillerato, Magisterio y Comercio.  
También se enseñan á pequeños. A domicilio en Marianao, Habana y alrededores.  
E. R. Angulo, Manila, 13, (Cerro). 14116 26-11 Dbre.

# COLEGIO "ESTHER"

Para niñas y señoritas  
1ª y 2ª enseñanza y para Maestras.  
Labores en general, sistemas modernos. Púlpitos, medio púlpitos y externos. Se dan títulos autorizados para sombrereras, modistas, etc. Reanuda sus clases el 4 de Enero de 1911.  
C 3488  
PROFESOR NORMAL, CON BUENOS certificados de servicios prestados en el Departamento de Instrucción Pública, se ofrece para dar clases á domicilio, de enseñanza elemental y superior. Informes, en Atalá 36, bajos. 13217 26-6 Dbre.

# ADORACION NOCTURNA

**VIGILIA DE FIN DE AÑO**  
La Adoración Nocturna de la Habana celebrará en la Iglesia del Santo Ángel Custodio la Vigilia de fin de año en esta forma:  
A las 10 de la noche, del día 31, se abrirán las puertas del Templo, que permanecerán abiertas toda la noche.  
A las 10½ se celebra la Junta de Turno.  
A las 11, salida de la Guardia. Exposición de Candelas y Oraciones de la Noche, y en seguida el Director Espiritual sube al púlpito y empieza el Ejercicio Espiritual.  
Al sonar la primera campanada de las 12, la Guardia se postra, rostro en tierra, y después de dar la última se pone en pie.  
Se canta el Te-Deum solemne por todos los adoradores y público.  
En acción de gracias, especialmente, se cantará á continuación, á dos coros, el Cántico de Nuestra Señora, Magnificat. Siguen las oraciones y se canta el Veni, Creator Spiritus.  
A las 4½ las oraciones de la mañana.  
A las 5 Misas Solemnes de Comunión y lo demás como en Vigilia Ordinaria.  
El objeto principal de esta Vigilia, es pedir perdón á Nuestro Señor por las muchas ofensas cometidas en todo el año, y pedirle gracias para empezar el nuevo, y se ruega la asistencia á esta Vigilia, no sólo á los Adoradores Nocturnos activos y honorarios, sino también á todos los buenos católicos que quieran pasar esa noche en compañía de Jesús Sacramento.  
14024 5-27

# COMUNICADOS.

**CENTRO ASTURIANO**  
SECRETARIA  
De orden del señor Presidente, se convocó por este medio á los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir á la Junta general extraordinaria que se celebrará en los salones de esta Sociedad el próximo viernes, día 30 del mes actual, á las 8 de la noche, para tratar el asunto relacionado con la impresión de la "Historia Social".  
Para concurrir á dicha Junta y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha.  
Habana, 26 de Diciembre de 1910.  
El Secretario,  
A. MACHIN.  
14227 21-28  
C 3588

# NO MAS CANAS

**ACEITE BARRINAT**  
Esta maravillosa preparación devuelve al cabello cano su color natural; Rubio, Castaño ó Negro, con el brillo y suavidad de la juventud. No marcha ni ensucia ni perjudica á la salud. Nadie conoce que se ocultan canas si se hace con el ACEITE DE BARRINAT. Exíjase siempre en todas las boticas y droguerías el verdadero ACEITE DE BARRINAT. Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones. Dirección del autor: Doctor Arturo Barrinat, Campanario 2266, bajos, Botica, Manrique y San José.  
14632 15-27 D.

# CONPRAS.

COMPRAMOS CASAS VIEJAS O DAMNOSAS dinero en hipotecas; vendemos varias direcciones y nos hacemos cargo de asuntos judiciales y administrativos. Notaría de Díaz Quiros, Empedrado 31, F. E. Valdés Tel. A-2286. 14651 8-27

# ESPEJUELOS BUENOS

PAGAN DIVIDENDOS



Antes de saber la clase de lente, que desea comprar, hacemos el reconocimiento de su vista con calma y EXACTITUD, eligiendo los cristales QUE LE HACEN FALTA. La elección de las monturas la dejamos al gusto del cliente, pero en ningún caso le permitimos á usted comprar las piedras á capricho; con mis ópticos la elección de lentes ES UNA CIENCIA; trabajan con la seguridad de los mejores resultados. Por supuesto, hay toda clase de monturas, desde las de níquel hasta las de oro 18, pero lo principal son los cristales y que sean adecuados á su vista.  
Elección de lentes á todas horas y por ópticos científicos.

# BAYA.—Optico

San Rafael esq. á Amistad  
C 1208 alt. 7 Jn.

# ARTES Y OFICIOS.

# POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.  
MC CARTHY & CONWAY  
Cuba 66, Apartado 1048  
3443 Dbre.-1

# PERDIDAS

PERDIDA: DESDE LA ESQUINA DE Gallano y San José, hasta San Rafael y Consulado, se ha extraviado un pasador de señora en forma de barra, con tres brillantes. El que lo entregue en Línea 70, Vedado, será gratificado generosamente. 14639 4-27

# SOLICITUDES

Horace Chichón y Machado, natural de Gibraltar. En el Consulado inglés se desea saber su paradero. C 3599 3-29  
CRIADA DE MANOS: SE NECESITA una que sea entendida, en Consulado 123. Sueldo, tres luises y ropa limpia. 14735 4-29  
UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocarse á leche entera, de tres meses, teniendo quien la garantice. San Lázaro núm. 410, cuarto núm. 60. 14728 4-23  
DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de cocinera en casa de corta familia ó para el servicio de un matrimonio; es formal y trabajadora y tiene quien la recomiende. Azueta 114A, cuarto núm. 67. 14771 4-29  
SE NECESITA UNA BUENA COCINERA que duerma en la colocación. Calle L, entre 19 y 21, bajos del doctor Menocal. Vedado. 14767 4-29  
SE SOLICITA UNA JOVEN QUE SEPÁ algo de cocina y que sepa de casa, para un matrimonio. Neptuno 13, altos. 14781 4-29  
SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA y repostera, española, sin informes que no se presente. Consulado 22, altos, buen sueldo. 14780 4-29  
UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de dos meses, teniendo quien la garantice y pudiendo ir al campo. 17 esquina á P. boquer, Vedado. 14777 4-29  
UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de manos á mansaluda, teniendo quien la garantice. Corrales núm. 96, cuarto núm. 5. 14785 4-29  
SE SOLICITAN DOS CRIADAS DE manos. Sueldo, 2 setenes y ropa limpia. En Mal número 68, altos. 14784 4-29  
SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sepa bien el oficio á la criolla y española, que sea muy aseada y traiga referencias. Si no reúne estas condiciones, que no se presente. Monte 243. 14783 4-29  
SE SOLICITA UNA CRIADA PARA limpieza de habitaciones, vestir señoras y cocinera. Sueldo, 3 setenes y ropa limpia. Egidio 8, altos. 14781 4-29  
COCINERO Y REPOSTERO DE profesión, español, se ofrece para casa respectable, establecimiento ó particular, de primera clase. Informes, Dragones y Manrique, carnicería, Francisco Rodríguez. 14779 4-29  
SE SOLICITA UNA COCINERA PARA muy corta familia. Barcelona 6, altos. Sueldo, dos setenes. 14758 4-29  
DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de cocinera y la otra de criada de manos; saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomiende. Informes en Egidio número 9. 14787 4-29  
COCINERO Y REPOSTERO VERDADO, experto en su oficio, se ofrece para casa de comercio ó de familia, es peninsular. Informes en Empedrado y Villegas, lechería. 14756 4-29  
UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de cocinera en corta familia, dando buenas referencias. Revillagigedo núm. 50. 14782 4-29  
UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó mansaluda, teniendo buenas referencias. Informes en Neptuno núm. 269, cuarto número 12. 14748 4-29  
DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven de color que sabe cumplir con su obligación. Informes, Vedado, calle 17 esquina á J. en casa del Dr. Finlay. 14741 4-29  
SE DESHA SABER EL PARADERO de Juan Morales Buzardo, que vino á Cuba en el vapor "Alfonso XII" el 20 de Enero de 1908. Se agradecerá á las personas que sepan algo de él se sirvan avisarlo á G. L. hotel "La Flor de Cuba". 14737 4-29  
SE SOLICITA UNA CRIADERA A LECHE entera, que tenga buenas referencias y sea saludable. Sueldo, ocho setenes y ropa limpia, buena alimentación y buen trato. Doctor Colón, San Pedro 24, altos. 14722 4-29  
UN COCINERO RECIENTE LLEGADO DE Península, desea colocarse en almorzón ó casa de familia; no tiene inconveniente en dormir en la colocación; trabaja cocina y pastelería, francesa y española. Informes, San núm. 3. 14683 4-28

# NOVELAS CORTAS.

## JUGUETES DE NAVIDAD

En una esquina del soportal se alzaba, risueño, un montón de objetos polverosos y brillantes.

Graciosos polichinelas asomaban por encima de las nubes gólgas, sus caritas blancas con manchas rojas; muñecas rubias ó brunas, de labios carmines y ojos muy abiertos, ostentaban llamativos atavíos de celeste ó de rosa; bélicos artefactos de metal rutilaban al ser tocados por el sol...

Me detuve ante el portatit juguetería para comprarles algo á unos queridos sobrinitos que esperan ansiosamente la llegada de los Reyes Buenos...

De pronto una voz infantil imploró: —Una limosna, señorita; hace tres días que no como...

Alcé la vista y vi ante mí un rapaz, mal vestido y descalzo, pero cuyo aspecto vivo y saludable era una rotunda negación de las setenta y dos horas de ayuno. Sonreí al escuchar tamaño hipérbolo y sentí instintiva simpatía por el chiquillo. Pero el comerciante, al que no le causó el mismo efecto, tomó un bastón con aire feroz y mientras lo amenazaba le decía: —Largo, largo de aquí, tumbante.

El muchacho, atemorizado, se dispuso á retirarse, pero antes me dirigió una mirada tan compungida, tan sincera, que lo llamé y le di una pequeña moneda de plata.

—Gracias, gracias; usted es buena,

no así ese hombre, que es malo, muy malo.

Y mientras me sonreía agradecido, le lanzaba al dueño de los juguetes una cólera mirada...

Siguió el pequeño mendigo portal adelante, sin advertir que tras él yo caminaba.

Se detuvo ante un baratillo, donde también vendían lindos juguetes.

Llena de curiosidad me detuve y esperé.—¡Pobrecillo!—pensé con indulgencia—¿también es niño y desea tener, como los otros, un juguete que despertó sus ansias.

Lo observaba y quedéme sorprendida al ver que el muchacho elegía de entre aquellas baratijas una pequeña muñeca de largos rizos.

Oí que el vendedor le decía, risueño: —Pero, chico, ese juguete no es para varones; ¿por qué no compras esta magnífica pelota, que te doy por el mismo precio? ¿Vale más!

Los ojos del mozo brillaron codiciosos al ver el juguete que el dependiente hacía brincar; pero apartando la vista de él, tomó resuelta y firme la muñeca, mientras decía con voz que quería aparecer alegre: —No es para mí; es para la Nena, una hermanita enferma, ¿sabe usted? Es para decirle que se la trajeron los Reyes...

Mercy Pallarés.

# TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida, pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Aparicio 1914 de Correo, Habana, 316, 19, para que les otorgue el consentimiento matrimonial con quien carezca de capital y sea mar. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 14766 4-27

**COCINERO PENINSULAR DESEA** colocarse en casa de comercio ó particular: joven, formal, trabaja á la española, francesa y criolla y alro de repostería; tiene recomendaciones de las casas en que ha trabajado. Informes: Empedrado 81 esquina á Monserrate, bodega. 14678 4-27

**AGENCIA DE COLOCACIONES** de Roque Gallego, Aguilar 72, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilita criados, camareros, dependientes, cocineros, criadas, cocineras y crianderas y trabajadoras. 14674 4-27

**DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES** peninsulares, desean colocarse en casa de comercio ó particular, con obligaciones; desean ganar buen sueldo, en la Habana ó en el campo. Marina 60, acensoria por Vapor. 14655 4-27

**SOLICITO UN PORTERO QUE TENGA** buenas referencias. Informar en Cuba núm. 76, Antonio María de Cárdenas. 14672 4-27

**DOS PENINSULARES DESEAN** colocarse de criadas de manos ó manejadoras. Calle J número 43, al fondo, Vedado. 14649 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE** criada, peninsular, para limpieza de habitaciones ó manejadora, en casa de moralidad; tiene las mejores referencias de los años en el país. Informar en Aguilar 14. 14653 4-27

**DOS JOVENES PENINSULARES SOLICITAN** colocarse de criadas de manos, dando referencias satisfactorias. Gervasio número 109A. 14648 4-27

**DE CRIADA DE MANOS Ó MANEJADORA** solicita colocarse una peninsular que tiene quien responde por ella. Bernaza número 85. 14645 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse de manejadora ó criada de manos; es muy cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación, teniendo quien responde por su conducta. San Francisco núm. 15, bodega. 14655 4-27

**DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES** peninsulares, desean colocarse de manos ó manejadoras. Informar en Florida número 28. 14616 4-27

**UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA** colocarse á leche entera, de tres meses, buena y abundante, teniendo quien la garantiza. Vives núm. 174. 14661 4-27

**COLOCACION UNA JOVEN RECIENTE** llegada, desean colocarse de manos ó manejadoras y tiene quien responde por ella. Angeles núm. 72. 14650 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA** peninsular de tres meses; tiene buena y abundante leche y personas que la recomiendan. Morro núm. 30. 14657 4-27

**SE OFRECEN UN JARDINERO**, con título de orticultor, arboricultor, floricultor, horiculator y práctico en los ramos y enfermedades de toda clase de árboles del país y extranjeros, con buenas referencias. Calzada del Cerro, Quinta "San-toverde", Emilio García. 14663 4-27

**SE SOLICITA UNA CRIADA QUE ENTIENDA** de cocina, para corta familia, en Perseverancia 62, segundo piso. 14672 4-27

**CRIADE DE MANOS: EN REINA 124**, se solicita una que presente referencias de las casas donde haya servido. Sueldo, \$21.20 oro. 14656 4-27

**SE SOLICITA UNA PENINSULAR DE** mediana edad para cocinera y demás quejas, en Cárdenas 66, altos, Sueldo, 3 centes y ropa limpia. 14615 4-27

**SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA** que sea de moralidad; sueldo, 3 centes y ropa limpia. 14641 4-27

**DESEAN COLOCARSE UN BUEN CRIADO** de manos, práctico en este servicio, con inmejorables referencias de las casas en donde ha servido y un cocinero para casa de comercio ó particular. Informar en Galiano 37. 14644 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse en casa de un matrimonio sin hijos, para limpieza y cocinar ó para corta familia; duerme en la colocación y sabe ir á la compra; da referencias. Informar en Infanta 27. 14670 4-27

**UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA** colocarse á leche entera, de tres meses, buena y abundante. Manila número 15, Cerro, Emilia Lomada. 14602 4-27

**UN PENINSULAR RECIENTE LLEGADO** solicita colocarse de criado de manos ó para acompañar á una familia que vaya á viajar; tiene quien lo garantiza. Fonda "La Dominicana", frente á la Machina. 14659 4-27

**COCINERO Y REPOSTERO**, de primera clase, español, se ofrece para trabajar en su arte, en una de las principales casas. Informes, Angeles y Estrella, café. 14608 4-25

**JOVEN ESPAÑOL, CORTADOR SAETRE**, desea ocupación. Pormenores, diríjase á Santa Clara núm. 16, M. Fernández. 14643 6-23

## LA 1ª DE AGUIAR

AGENCIA.—La única que tiene todo cuanto personal usted necesita, lo mismo en su establecimiento, casa particular ó campo. Aguilar 71, Teléfono A-3090, J. Alonso. 14654 8-23

## Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 13, Teléfono A-2348. Esta acreditada casa cuenta con personal necitados, con buenas referencias, dependientes, criados, cocineros, ayudantes, cafeteros, cocheros, etc., etc., y excelentes crianderas, se facilitan para toda la Isla, cuadrillas de trabajadores para el campo. 14607 4-25

**100 PESOS** Producen diez mensuales, bien garantizados, admito cantidades de 500 en hipotecas al 2 por 100. Diríjase á Cuba 23, Oficina núm. 9. 14667 10-24

**SE SOLICITA UNA CRIADA DE BUENA** conducta, constitución fuerte, trato amable y con buenas referencias, para el cuidado y asistencia de una señorita que padece de ataques nerviosos, amparario número 45, de 12 a 4 p. m. 8-23

**FRANCISCO GAMEZ, AGRICULTOR** español, recién llegado, especialista en parques y jardines é ingertos de árboles frutales, como naranjos, etc., etc., solicita colocarse en casa de señoras, cocineras, dependientes D. Juan Berlanga, Compostela 179. 14489 15-21 Dbre.

## Dinero é Hipotecas

**DINERO EN HIPOTECA** Lo doy al 7 por 100 sobre casas en esta ciudad, bien situadas; demás lugares del 8 al 10 por 100. Para el campo del 10 al 12 por 100 anual. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 14775 4-29

**DINERO.—LO DOY CON HIPOTECA** en todas cantidades, desde el 7 por 100, con prontitud y reserva y compro y vendo casas y solares. A. Pulgarín, Empedrado núm. 46. 14706 4-28

## BASE-BALL

Gran surtido de efectos de Base-Ball, Foot-Ball, Basket-Ball y TENNIS. PELOTA LIGA OFICIAL. Véase la nueva casa en OBISPO 39, Imprenta y Papelería. HOURCADE, CREWS & Co. 2408 Dbre.-1

**DESEDE \$500 HASTA \$200.000 AL SIETE** por ciento, se dan en hipoteca de casas y censos, fincas de campo, pagares y alquileres, de fincas de campo, pagares y alquileres, alistas y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, señor Sánchez. 14638 4-27

**DINERO EN HIPOTECA** Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4. Al 7, 8 y 10 por ciento, doy dinero en todas cantidades, en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compro y vendo fincas rústicas y urbanas. Negocio alquiler y compro censos. 12945 26-7 Dbre.

**SE VENDE UN SOLAR SITUADO** en la calle de Pila núm. 20, mide 8 metros 14 centímetros de frente, por 28 de fondo, en media cuadra de Monte y de Jorjina. Dan razón en Alcantarilla número 36, altos. 14663 4-27

**A LOS DETALLISTAS** Se vende ó se admite un socio en una bodega, sola en esquina, hace una venta efectiva de 25 á 30 pesos; es urgente la venta ó la sociedad, por tener el dueño otros asuntos que le son urgentes. Informar, Alonso Menéndez y Ca., Sol esquina á Inquisidor. 14778 4-29

**SE VENDE LA CASA SITIOS 72**, DE alto y bajo, compuesta cada piso de sala, salita, de aseo, baño, cocina é inodoro; tiene armadura metálica y techos de cemento armado con cielos rasos. Se puede ver durante el día. La llave en la casa del frente. Precio, \$600 pesos. Su dueño, Dragones 106, de 11 á 1 y de 5 á 10 p. m. No se admiten correos. Teléfono 14747. 14742 8-29

**BUEN NEGOCIO** Por no ser del giro ni poderle atender por tener otros negocios, se vende un café en la más céntrica de la ciudad. Informar á todas horas en la vidriera de Teniente Rey y Zulueta. 14753 16-29 D.

**PRECIOSA FINCA: LA VENDE**, CERCA de esta ciudad, con muchos frutales, palmar, aguada, vivienda, en calzada, terreno bueno, varias vías de comunicaciones al día. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 14774 4-29

**BARRIO DE GUADALUPE, INMEDIATA** á la Iglesia, vendo una gran casa, antigua, acera de la brisa; inmediata á Belén otra con zaguán, 2 ventanas, etc. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 14773 4-29

**La imprenta en venta es completa** para toda clase de trabajos de obra y periódico, y su precio es muy barato. No pierda esta ocasión única. Factoría núm. 30. 14488 8-21

## SE VENDE

Un solar de 800 metros cuadrados pegado á la estación de Buena Vista frente á la Calzada, á \$2.25 cy. el metro. Se vende por irse su dueño del país. Muy buen negocio. Informa Mr. Beers, O'Reilly 30 A., altos. C 3590 4-28

**EN LA CALZADA DE JESUS DEL** Monte, Vibora, vendo una casa que gana 1000 pesos, en \$4000 y otra en el Vedado que gana \$100 en \$10,000. A. Pulgarín, Empedrado 46. 14705 4-28

**MANRIQUE 163. EN \$4,000, SE VENDE** esta moderna casa de alto y bajo, con mucho fondo. El terreno solo vale \$4,000. Su dueño, F. núm. 50, entre 23 y 21, Vedado. 14784 4-28

**TERRENO PARA FABRICAR CASITAS** de 2 cuartos, sala y saleta, á \$2.50, en el Luyanó, frente á Henry Clay y solares en Jesús del Monte á \$2 metro. A. Pulgarín, Empedrado 46. 14705 4-28

## SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. H. Redding, en Aguilar 100. 14626 26-27 D.

**SE VENDE UN SOLAR YERMO**, REPARTO de San Francisco, en Luyanó, mide 400 metros, lo mismo se venden 200, bañados, con calles y aceras, libre de gravámenes. Informar en Teniente Rey 85, café. 14631 4-27

**Bodegas á escoger y Cafés** Se vende una bodega sola en esquina, muy en proporción, hace de cuarenta pesos para arriba, poco alquiler y un café con víveres, las ventas pasan de mil quinientos pesos mensuales. Razón, oficio y Llanero, café "La Lonja", de 10 a 12 y de 1 á 4. 14630 4-27

## SOLARES

Se venden en la más alta de la Vibora; se hace gran rebaja al que fabrica ó pague al contado; á plazos de \$5 á \$10 mensuales, pagados al trvánia. Informar en la Notaría de Díaz Quijús, J. E. Valdés. 14652 8-27

**SE VENDE Ó SE ADMITE UN SOCIO** en un café y billar de positivos resultados, próximo á esta capital, por tener su dueño que dedicarse á otros negocios importantes. Informar: Martínez y Sardá, Monte 15, de 9 á 11 y de 1 á 4. 14650 8-27

## PARA UNA INDUSTRIA

Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires casi esquina á Consejero Jorjina y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barato á informará Fernando Castañedo en San Ignacio núm. 52, café, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 14622 26-27 Dbre.

**CASAS DE ESQUINA, VENDE DOS** bien situadas: una de \$6,700 y otra de \$11,000. Vendo varias casas chicas, con muy buena renta, desde \$2,000 hasta \$6,500. Informa, Llano, Aguila 132, "La Elegante", entre Maloja y Estrella. 14640 4-27

**SE TRASPASA** una buena casa de inquilinato. Informar en Obispo 36, de 2 á 4. 14695 4-25

## DE OPORTUNIDAD

Se vende la cómoda y espaciosa casa Santos Suárez 47, en Jesús del Monte, compuesto de sala, saleta, cuatro cuartos grandes, comedor, cocina, baño inodoro, patio y trapero. Se dá barato por ausentarse su dueño. Informar en la misma. 14686 24-5

**100 PESOS** Producen diez mensuales, bien garantizados, admito cantidades de 500 en hipotecas al 2 por 100. Diríjase á Cuba 23, Oficina núm. 9. 14667 10-24

**SE VENDE UN SOLAR SITUADO** en la calle de Pila núm. 20, mide 8 metros 14 centímetros de frente, por 28 de fondo, en media cuadra de Monte y de Jorjina. Dan razón en Alcantarilla número 36, altos. 14663 4-27

**A LOS DETALLISTAS** Se vende ó se admite un socio en una bodega, sola en esquina, hace una venta efectiva de 25 á 30 pesos; es urgente la venta ó la sociedad, por tener el dueño otros asuntos que le son urgentes. Informar, Alonso Menéndez y Ca., Sol esquina á Inquisidor. 14778 4-29

**SE VENDE LA CASA SITIOS 72**, DE alto y bajo, compuesta cada piso de sala, salita, de aseo, baño, cocina é inodoro; tiene armadura metálica y techos de cemento armado con cielos rasos. Se puede ver durante el día. La llave en la casa del frente. Precio, \$600 pesos. Su dueño, Dragones 106, de 11 á 1 y de 5 á 10 p. m. No se admiten correos. Teléfono 14747. 14742 8-29

**BUEN NEGOCIO** Por no ser del giro ni poderle atender por tener otros negocios, se vende un café en la más céntrica de la ciudad. Informar á todas horas en la vidriera de Teniente Rey y Zulueta. 14753 16-29 D.

**PRECIOSA FINCA: LA VENDE**, CERCA de esta ciudad, con muchos frutales, palmar, aguada, vivienda, en calzada, terreno bueno, varias vías de comunicaciones al día. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 14774 4-29

**BARRIO DE GUADALUPE, INMEDIATA** á la Iglesia, vendo una gran casa, antigua, acera de la brisa; inmediata á Belén otra con zaguán, 2 ventanas, etc. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 14773 4-29

**La imprenta en venta es completa** para toda clase de trabajos de obra y periódico, y su precio es muy barato. No pierda esta ocasión única. Factoría núm. 30. 14488 8-21

**SE VENDE EN LA VIBORA**, UN SOLAR de mil metros cuadrados. San Lázaro casi esquina á San Francisco. Informar, Belascoain 25. 14385 15-17 Dbre.

**Guillermo del Monte** CORREDOR Compra y venta de fincas, dinero en hipotecas, Administración de bienes con sólidas garantías. Aguilar y Empedrado, Teléfono A-2474. 14082 26-10 Dbre.

**NEGOCIO PRACTICO** Vendo tres solares, juntos ó separados, en el mejor punto del Reparto Betancourt. Para informes, Ordoño, Juia 12. 14547 15-11 Dbre.

**DE NUEBLES Y PRENDAS.** SE VENDEN los siguientes muebles de comedor: Un aparador, un trinchante, una mesa, diez sillas, dos de brazos, una mesa de té, un armario de parod, todo de caoba y asimismo se vende un piano, todo en perfecto estado de conservación. Pueden verse en la calle del Prado núm. 79, en cuyas casas, informarán respecto de los mismos, el portero. 14587 6-25

**SE VENDE, MUY BARATO, UN JUEGO** de sala de majagua Reina Regente, con espejo de las mayores y dos columnas de lujo madera, muy elegantes y varios muebles más. Pueden verse á todas horas, en Pavia 33. 14606 4-25

**UNA COMODA, UN TÓCADOR, UNA** nevera, americanos y una máquina de coser de New-Home, se venden en proporción ventajosa. Aguilar 91, Lázaro. 14591 8-25

**OCASION UNICA. POR AUSENTARSE** una familia se vende todo el mobiliario, lámparas, adornos, carruajes, caballo, automóvil, piano, etc., de una casa-quinta en el Vedado, vendiéndose también ó alquilándose la misma. Informa su dueño en Calzada 68, esquina á Baños. Teléfono, A-1293. 14534 8-23

**DE ANIMALES** GANGA Caballo de monta; se vende uno, criollo, muy hermoso, de 7 cuartas de alto. Se puede ver á todas horas en San Rafael 150. C 3518 15-15 D.

**SE VENDE UNA PAREJA** de caballos alaxanes muy iguales, sanos y maestros de tiro á cuatro; dos troncos de cuatro, franceses, 1 litronera, cajaderos de metal, 1 familiar, 1 mail coack con sus arcos de 4 caballos, 3 monturas de señora y 3 Mc Cleland. En la Quilata Palatino, Cerro, Presentarse por las mañanas. 14687 8-28

**SE VENDEN** cinco caballos de varias alzadas, maestros de tiro á cuatro; una yegua alzada de 7 y media cuartas alzada, maestra de tiro, reciben parida y dos coches. Informa, Blanco, Morro 30. 14386 7-24

**DE CARRUAJES** Automovil Ford nuevo Se vende, se darán condiciones favorables para su pago. Oficinas de J. Martí, Aguilar 106-108, darán razón. 15-29 D.

**MILORD CASI NUEVO Y UN BUEN** caballo, con sus arreos, toda de particular, se vende por la mitad de su valor. Puede verse en la Cochera "El Coupé", Aguila 84. Más informes, Cuba 37, Departamento núm. 6. 14703 8-25

**SE VENDE** una diquesa, un caballo americano, arreos y equipo completo del cochero. Monte 42, Botica. 14614 4-27

**SE VENDE UN FAMILIAR EN BUEN** estado. Puede verse á todas horas en Monte 32. 14492 8-22

**SE VENDE UN MILORD CON SUS** arreos poco usados en un caballo nuevo de 8 cuartas. Informar en el chalet Calle 11 núm. 433, entre 10 y 12. 14514 8-22

# LA ZILIA, Suárez 45

Si quieren vestir bien y barato, acudan á esta casa, en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado. SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

**SE VENDE UNO DE LOS MEJORES** cafés del paradero de los eléctricos. Informar en Oficio núm. 11, J. Casado. 14618 6-27

**POR TENER QUE SALIR SU DUEÑO** para el campo, se vende una vidriera de cigarreros y tabacos en Anseles 40, café y fonda. 14692 8-25

**INTERESANTE NEGOCIO: SE VENDE** ó se admite un socio en una bodega, sola en esquina, hace una venta efectiva de 25 á 30 pesos; es urgente la venta ó la sociedad, por tener el dueño otros asuntos que le son urgentes. Informar, Alonso Menéndez y Ca., Sol esquina á Inquisidor. 14778 4-29

**SE VENDE LA CASA SITIOS 72**, DE alto y bajo, compuesta cada piso de sala, salita, de aseo, baño, cocina é inodoro; tiene armadura metálica y techos de cemento armado con cielos rasos. Se puede ver durante el día. La llave en la casa del frente. Precio, \$600 pesos. Su dueño, Dragones 106, de 11 á 1 y de 5 á 10 p. m. No se admiten correos. Teléfono 14747. 14742 8-29

**BUEN NEGOCIO** Por no ser del giro ni poderle atender por tener otros negocios, se vende un café en la más céntrica de la ciudad. Informar á todas horas en la vidriera de Teniente Rey y Zulueta. 14753 16-29 D.

**PRECIOSA FINCA: LA VENDE**, CERCA de esta ciudad, con muchos frutales, palmar, aguada, vivienda, en calzada, terreno bueno, varias vías de comunicaciones al día. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 14774 4-29

**BARRIO DE GUADALUPE, INMEDIATA** á la Iglesia, vendo una gran casa, antigua, acera de la brisa; inmediata á Belén otra con zaguán, 2 ventanas, etc. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 14773 4-29

**La imprenta en venta es completa** para toda clase de trabajos de obra y periódico, y su precio es muy barato. No pierda esta ocasión única. Factoría núm. 30. 14488 8-21

**SE VENDE EN LA VIBORA**, UN SOLAR de mil metros cuadrados. San Lázaro casi esquina á San Francisco. Informar, Belascoain 25. 14385 15-17 Dbre.

**Guillermo del Monte** CORREDOR Compra y venta de fincas, dinero en hipotecas, Administración de bienes con sólidas garantías. Aguilar y Empedrado, Teléfono A-2474. 14082 26-10 Dbre.

**NEGOCIO PRACTICO** Vendo tres solares, juntos ó separados, en el mejor punto del Reparto Betancourt. Para informes, Ordoño, Juia 12. 14547 15-11 Dbre.

**DE NUEBLES Y PRENDAS.** SE VENDEN los siguientes muebles de comedor: Un aparador, un trinchante, una mesa, diez sillas, dos de brazos, una mesa de té, un armario de parod, todo de caoba y asimismo se vende un piano, todo en perfecto estado de conservación. Pueden verse en la calle del Prado núm. 79, en cuyas casas, informarán respecto de los mismos, el portero. 14587 6-25

**SE VENDE, MUY BARATO, UN JUEGO** de sala de majagua Reina Regente, con espejo de las mayores y dos columnas de lujo madera, muy elegantes y varios muebles más. Pueden verse á todas horas, en Pavia 33. 14606 4-25

**UNA COMODA, UN TÓCADOR, UNA** nevera, americanos y una máquina de coser de New-Home, se venden en proporción ventajosa. Aguilar 91, Lázaro. 14591 8-25

**OCASION UNICA. POR AUSENTARSE** una familia se vende todo el mobiliario, lámparas, adornos, carruajes, caballo, automóvil, piano, etc., de una casa-quinta en el Vedado, vendiéndose también ó alquilándose la misma. Informa su dueño en Calzada 68, esquina á Baños. Teléfono, A-1293. 14534 8-23

**DE ANIMALES** GANGA Caballo de monta; se vende uno, criollo, muy hermoso, de 7 cuartas de alto. Se puede ver á todas horas en San Rafael 150. C 3518 15-15 D.

**SE VENDE UNA PAREJA** de caballos alaxanes muy iguales, sanos y maestros de tiro á cuatro; dos troncos de cuatro, franceses, 1 litronera, cajaderos de metal, 1 familiar, 1 mail coack con sus arcos de 4 caballos, 3 monturas de señora y 3 Mc Cleland. En la Quilata Palatino, Cerro, Presentarse por las mañanas. 14687 8-28

**SE VENDEN** cinco caballos de varias alzadas, maestros de tiro á cuatro; una yegua alzada de 7 y media cuartas alzada, maestra de tiro, reciben parida y dos coches. Informa, Blanco, Morro 30. 14386 7-24

**DE CARRUAJES** Automovil Ford nuevo Se vende, se darán condiciones favorables para su pago. Oficinas de J. Martí, Aguilar 106-108, darán razón. 15-29 D.